



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

UNIVERSIDAD

NACIONAL

AUTÓNOMA DE

MÉXICO

F.E.S. ARAGÓN

ARQUITECTURA

Tesis que presenta Chávez Guerrero Diana Iveth,

Para obtener el título de Arquitecta, con el título:

Instituto de Investigación para las adicciones





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

SÍNODOS:

Arq. Gabriel López Camacho

Arq. René Rendón Lozano

Arq. Rigoberto Morón Lara

Arq. Alfonso Quiles Gómez

Arq. Ana Laura Soto Lechuga

GRACIAS:

Principalmente por su confianza depositada en mi, y por su ejemplo de esfuerzo y dedicación, fue de gran inspiración para este éxito en mi vida.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

DEDICATORIAS:

Por que este triunfo también es de ustedes. Gracias....

A MI PADRE:

...Infinitas gracias, por que tu eres el cimiento donde construyo mi vida, tu eres el sol que alimenta mi fuerza; Por que sentir tu amor día a día es lo único que recarga mi alma para hacer que valga la pena vivir y seguir luchando. Por que de lo único de lo que realmente estoy orgullosa, es de ser tu hija.

A MI HERMANO:

...Por ser la sal de la familia, el ejemplo persistente de locuras y de sueños inalcanzables que se logran, Gracias por ser un gran hermano y amigo.

A MI MADRE:

...Por que tu eres mi estandarte, tu eres la Mami en cuyos brazos encuentro paz y amor. Gracias, por ser quien me inculco la ilusión por el estudio y el afán por el éxito, para poder seguir con este sueño que veíamos tan inalcanzable.

“Gracias por que sin ti no estaría aquí.”

A MI HERMANA :

...Por que eres pieza clave en mi vida y en cada uno de mis éxitos, por tu amor, por tus consejos, por que me has protegido y levantado en cada caída, en cada tristeza. Por ser mi fortaleza, mi hermana, mi amiga, mi madre y sobre todo mi mayor ejemplo a seguir.

A DIOS Y LA VIRGEN DE GUADALUPE:

Por haberme hecho nacer en esta familia, ya que sin su apoyo y amor incondicional, nunca lo hubiera logrado.





DEDICATORIAS:

Mis amados sobrinos: Carlos Vázquez,
Sebastián y Rodrigo Chávez.
(y los que vengan) :

Mis verdaderas amigas de toda la vida:
Diana Ponce, Gabriela Vanegas,
Alicia Arroyo y Gabriela Cubillos.

A todos mis Homes:
que hicieron de esto una gran aventura.

A toda mi familia y amigos:

*Por que siempre estuvieron
ahí ,sin dejar de creer en mi .
Gracias.*

Arq. Gabriel López Camacho

Arq. Rigoberto Morón Lara

Arq. Alfonso Quiles Gómez

Arq. Ana Laura Soto Lechuga

Arq. René Rendón Lozano

Arq. Cesar Tenorio Gnneco

Ing. Néstor Sánchez Solano

Arq. Mario del Arco.

*A mis profesores , que son los que realmente me
apoyaron para ser mejor día a día, Gracias , por
que el amor a su profesión, los hace ser Grandes
Arquitectos y Profesores Ejemplares.*





ÍNDICE

Introducción.....9

CAPÍTULO I

Justificación y Antecedentes11

Tabaquismo.....12
Alcoholismo.....13
 1) Alcohólicos Anónimos13
Drogadicción.....14
Justificación.....15
Antecedentes históricos del tema.....18
 1) Línea del Tiempo de Instituciones Especializadas.....19
Antecedentes históricos del lugar.....20
 1) Escudo.....20
 2) Jeroglífico.....20
Edificios análogos.....21
Planteamiento del lugar.....23

CAPÍTULO II

Investigación.....27

Medio físico.....28
 1) Localización28
 2) Condiciones geográficas del terreno.....31
 3) Terreno y Cuadro de dosificación.....32
 4) Fotografías del terreno.....33
 5) Extensión.....35
 6) Hidrografía.....35
 7) Orografía35
 8) Características y uso de suelo.....35
 9) Servicios Existentes.....35





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

Medio natural.....	36
1)Clima Y Precipitación.....	36
2)Recursos naturales del lugar.....	36
3)Flora.....	37
Medio social.....	39
1)El Crecimiento de la Población.....	39
2) Población.....	40
3) Nivel de instrucción.....	42
4)Población económicamente activa.....	43
Medio urbano.....	44
1)Servicios Públicos.....	44
2)Vías de Comunicación.....	44
3)Vivienda.....	44
4)Principales Espacios (hitos).....	45
Sujeto.....	46
1)Sujeto Activo.....	46
2)Sujeto Pasivo.....	46





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CAPÍTULO III

Normatividad47

Normas del SEDESOL.....48

Reglamento de construcciones para el D.F.....52

CAPÍTULO IV

Análisis y Síntesis.....66

Concepto.....67

Programa de requerimientos.....68

Resumen de Áreas.....73

CAPÍTULO V

Estudios Preliminares74

Diagramas de funcionamiento.....75

Matriz de relaciones83

Zonificación95





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

CAPÍTULO VI

Proyecto Ejecutivo.....96

Memoria del Proyecto Arquitectónico.....	97
Planos del Proyecto Arquitectónicos	100
Memoria del Proyecto Estructural.....	110
Planos del Proyecto Estructural	112
Memoria del Proyecto de Instalación Eléctrica	122
Planos del Proyecto de Instalación eléctrica	123
Memoria del Proyecto de Instalación Hidráulica.....	129
Planos del Proyecto de Instalación Hidráulica.....	134
Memoria del Proyecto de Instalación Sanitaria.....	136
Planos del Proyecto de Instalación Sanitaria.....	137
Memoria del Proyecto de Instalación Pluvial.....	139
Planos del Proyecto de Instalación Pluvial.....	140
Memoria del Proyecto de Instalación Contra Incendio	141
Memoria del Proyecto de Instalación Voz y Datos.....	144
Memoria del Proyecto de Instalación circuito cerrado de televisión.....	145
Memoria de Acabados y Materiales.....	146
Planos del Proyecto de Acabados y Materiales.....	148
Renders Maqueta Virtual.....	158

CAPÍTULO VII

Presupuesto de Obra.....160

Presupuesto Global por Zona	160
Presupuesto global por partidas y con porcentajes.....	162
Programa de obra con flujo de caja con montos acumulados.....	163
Honorarios por arancel del CAM-SAM	165
Conclusión.....	171
Bibliografía.....	172
Glosario.....	173



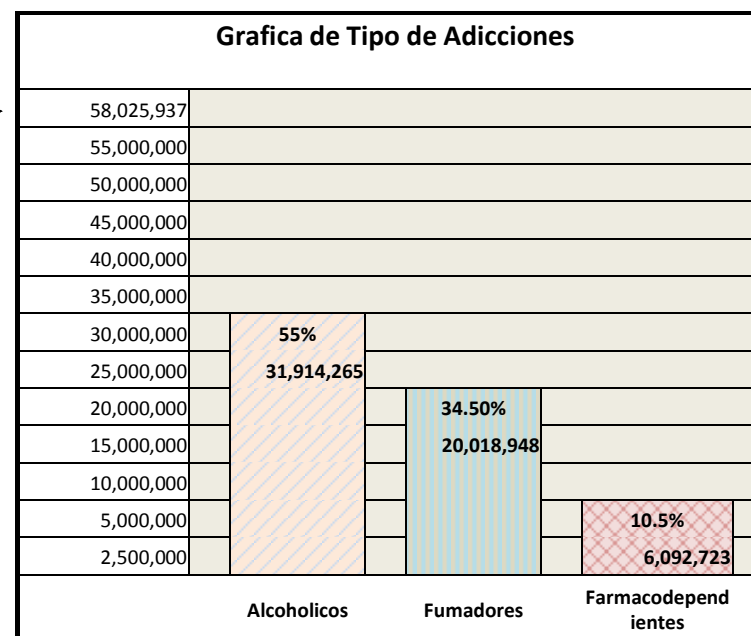
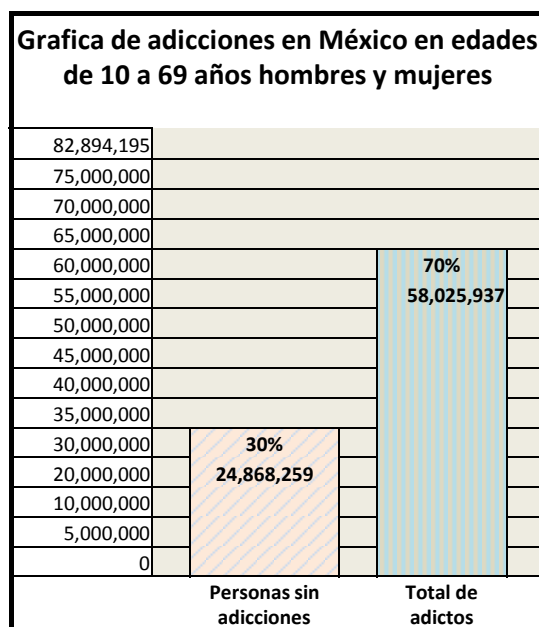


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

INTRODUCCIÓN

Hace 10 años el objetivo de las naciones unidas era liberar al mundo de las adicciones, hoy se contenta con hablar de la estabilización del mercado, pues (1) “la situación mundial de las drogas, esta en peores condiciones que las que se encontraba en 1998”, añade el informe de la ONUDD (Organización de las Naciones Unidas contra Droga y Delito) que se basó en un estudio realizado en los 18 países mas afectados, entre ellos Brasil, Colombia, México, España y Estados Unidos.

(1) “En México el 73.8% de nuestra población entre 10 y 69 años edad. tienen por lo menos una adicción,” esto nos lleva a 58 millones de personas y en farmacodependencia la cifra sube 50% cada 3 años.



(1) Datos y Graficas reveladas en el Informe de la ONUDD publicado en BBC mundo



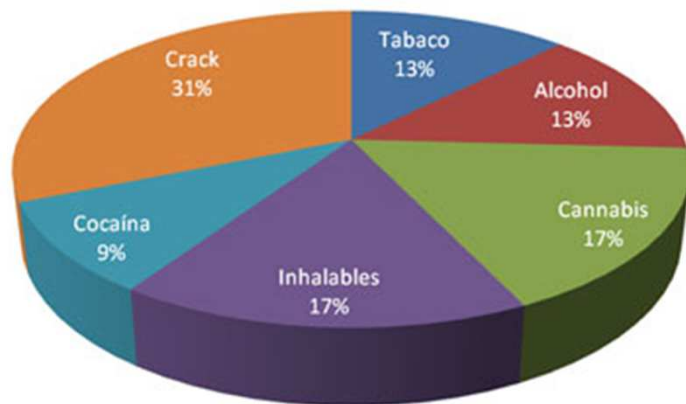


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

Las adicciones son un problema social que azota al mundo entero, su aumento es alarmante, cada vez son más los jóvenes que por la evasión momentánea de la realidad pagan graves daños irreparables, pues “El 14.9% de la juventud Mexicana muere al año por enfermedades causadas por alcohol, esto es igual 15 300 personas en un rango de 15 y 35 años”(2). “El 54 % de muertes en accidentes viales se relacionan con alcohol y drogas”(2); así como un millón y medio de ciudadanos son arrestados, de los que se pone entre rejas a medio millón por delitos ocasionados por la misma causa(3) y el “El tabaco es causante de la muerte de 122 personas diariamente en el País y 5 millones al año en el mundo.” (1).

Desafortunadamente el Estado de México no es la excepción, ya que encontramos gran afluencia no solo por el alcohol y tabaco si no también por crack, cocaína, inhalables, y el cannabis.

Droga de Mayor Impacto el Último año en el Estado de México



¿Por que el problema de adicciones crece tan rápidamente en nuestro país?

¿La practica y difusión en la prevención y rehabilitación se ha llevado acabo eficientemente?

¿Es verdad que la arquitectura puede ayudar a la humanidad con este mal?

Gráfica Publicadas en junio del 2007 por el Instituto Mexiquense contra las Adicciones del Gobierno del Estado de México.





CAPÍTULO I

Justificación y Antecedentes

*El arquitecto que sabe construir un molino, es por
que entiende que el viento no se detendrá.*





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

TABAQUISMO

Diariamente se fuman en el País un millón de cigarros al día, es decir, se venden 50 mil cajetillas, es por eso que la industria tabacalera mundial es un prospero negocio, que invierte millones de dólares en publicidad y recupera otros tantos en ganancias que finalmente, se podría argumentar, representan el ingreso de muchas familias que viven de la industria del tabaco; sin embargo, en cuanto al costo-beneficio, se debe tomar en cuenta que son más las familias afectadas por este consumo, de hecho la Organización Mundial de la salud, estima que (2) “la economía global, pierde cerca de 200 mil millones de dólares en atención médica dirigida a los padecimientos que genera el tabaquismo”.

Un cigarro, contiene más de 4 mil sustancias tóxicas, entre ellas: el alquitrán, la nicotina, el monóxido de carbono y la acetona. “Dentro de estas miles de sustancias existen algunas que son potencialmente cancerígenas y otras como el cadmio y el arsénico que se ocupan en la industria de los raticidas, para fumigar a las plagas”, advierte el doctor Justino Regalado.(3)

El tabaco es un asesino que no es mal visto ante la sociedad, que ignora que está conviviendo con el causante de “la muerte de 122 personas diariamente en el País y 5 millones al año en el mundo”(4), según las estadísticas que ofrece el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

La Organización Mundial de la Salud, advierte que en el mundo existen alrededor de 1,100 millones de fumadores, y la mayor parte de los consumidores de tabaco se encuentran en países en vías de desarrollo, como en México, donde existen mas de 20 millones de fumadores donde El I detectó en una investigación(5) que en la década de los años 70 los jóvenes empezaban a fumar después de los 25 años, en los 80 después de los 20 y a partir de los 90 inician el vicio a partir de los 9 años.

(2) Informe de la OMS publicado en BBC mundial (3) jefe del Departamento de Investigación en Tabaquismo, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) (4) Estadística del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (5) www.inegi.org.mx/





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ALCOHÓLISMO

El alcohol es la droga legal que cuenta con mayor número de adictos en México, en su mayoría jóvenes de entre 16 y 24 años de edad: y (6) "en el último año ha aumentado un 10% lo que nos da un aproximado de 32 millones de personas, las cuales, una quinta parte bebe hasta embriagarse". Los daños pueden percibirse a nivel social, familiar, mental pero, sobre todo físico, pues puede llevar a la muerte en unas horas o deteriorar la salud poco a poco. El consumo constante de alcohol se relaciona con 80% de violencia intrafamiliar, 60% de los suicidios, el 70% de divorcios y el 54% de los accidentes de tránsito que ocurren entre jueves viernes y sábado; Por otra parte, De Acuerdo con las investigaciones de la Secretaría de Salud: se sabe que (1) "en México, por cada diez hombres bebedores hay seis mujeres, aunque las cifras apuntan al aumento de féminas consumidoras".

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

(7) De acuerdo al Grupo 24 horas de Alcohólicos Anónimos, todas aquellas personas que sufren esta enfermedad y tienen el deseo de dejar de beber, deben solicitar el apoyo que brindan las personas de este lugar, quienes sin más remuneración que la satisfacción de ayudar, (pues los servicios son gratuitos) ofrecen pláticas y testimonios de personas que están o han pasado por las graves consecuencias de este problema.

Hoy el Grupo de 24 horas de Alcohólicos Anónimos cuenta con más de 250 grupos y seis granjas de recuperación distribuidos en 22 estados de la República mexicana y el Distrito Federal.

(6) Datos revelados por Cristóbal Ruiz Gaytán, Secretario Técnico del Consejo Nacional Contra las adicciones de la SSA (CONADIC), publicados en Estadísticas: http://copernico.mty.itesm.mx/phronesis/archi_txt/drogas.txt (7) www.alcoholicos-anonimos.org.mx





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

DROGADICCIÓN

“La cifra de adictos crónicos en México aumento el 50% al pasar de “29 millones en el 2008 a 58 millones en el presente año”.⁽⁴⁾ así como el manejo de estas “en escuelas en los últimos tres años en casi tres puntos”⁽⁸⁾, lo que significa 40 millones de niños y jóvenes estudiantes, mismos que se les adjudica distribuyen las drogas en sus colegios, lo que influye hasta en más de 90% a que los jóvenes se inicien en las drogas. En ese mismo periodo el número de personas que probaron alguna vez droga subió de “3.5 millones a 4.5 millones, lo que representa 28.9 % más con relación a 2002. Estos porcentajes que contemplan a desde niños menores de 11 años”⁽⁹⁾. El tipo de drogas que consume la gente en México, de las legales son alcohol y tabaco y de las ilegales, la mariguana es la de mayor preferencia e incremento, pues paso el gusto de “3.8 por ciento en 2002 a 4.4 por ciento en 2008. En segundo lugar esta la cocaína, que desplazó a los inhalables en los años 90 y creció de 1.3 por ciento en 2002 a 2.5 en 2008. Se reveló en esta encuesta que es bajo el consumo de metanfetaminas, pero lo lamentable es que subió de 0.2 por ciento a 0.5 por ciento, y la droga que menos se consume en México es la heroína con 0.2 por ciento.”⁽⁸⁾ Donde encontramos que existen mayor cantidad de “hombres que de mujeres que consumen drogas, sin embargo las mujeres han aumentado su consumo.”⁽⁸⁾

(8) Datos y encuesta publicada en Quinta Encuesta Nacional de Adicciones que de 2002 a 2008 a cargo del secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos. (9) Informe de la OMS publicado en BBC mundial





JUSTIFICACIÓN

"El Gobierno Mexicano debe invertir en programas para orientar y rehabilitar a los jóvenes, pues la edad de inicio en las drogas ilegales es de 12 años, mientras que el consumo de las legales como el tabaco y el alcohol empieza desde los nueve años de edad"⁽¹⁰⁾, Desafortunadamente esta es población entra en los círculos delictivos, de ahí, que el 60% de los presos en las cárceles mexicanas sean jóvenes de entre 18 y 25 años de edad“.

La capital Mexicana y el Estado de México cuenta con una población que alcanza los 24 millones de personas, los que se convierten en miles de momentos en un territorio ingobernable, en el que diariamente, se denuncian más de 400 delitos siendo incalculables los que permanecen en el anonimato, por desconfianza probada hacia las autoridades policiales y judiciales.

Siendo esta la magnitud del problema el 15 de junio de 1975, El Gobierno Federal permite abrir los llamados grupos “alcohólicos y drogadictos anónimos, así, a través del tiempo empiezan a existir múltiples y pequeñas colaboraciones de iniciativa privada que con labor altruista, pretenden ayudan a hombres y mujeres a mantenerse libres de estas droga, a fin de medio cubrir la falta de recursos en nuestro país.

Sin embargo, ello no es necesariamente correcto aún cuando pudiesen ser de utilidad sus propias experiencias en la guía y consejo de otros, el asunto del tratamiento y la rehabilitación de adictos, solamente deben abordarlo de manera terapéutica, quienes cuenten con una capacitación especializada y certificada.

Se ha hecho práctica común, que ex-adictos rehabilitados automáticamente se convierten en *expertos en el tema*, por el simple y nada sencillo hecho de haber pasado por el problema; Sin embargo estos grupos de ayuda entre ellas las llamadas granjas se encuentran sin ninguna certificación, se encuentran en condiciones deplorables, antihigiénicas e inhumanas para ejercer su labor tanto en instalaciones como en personal capacitado.

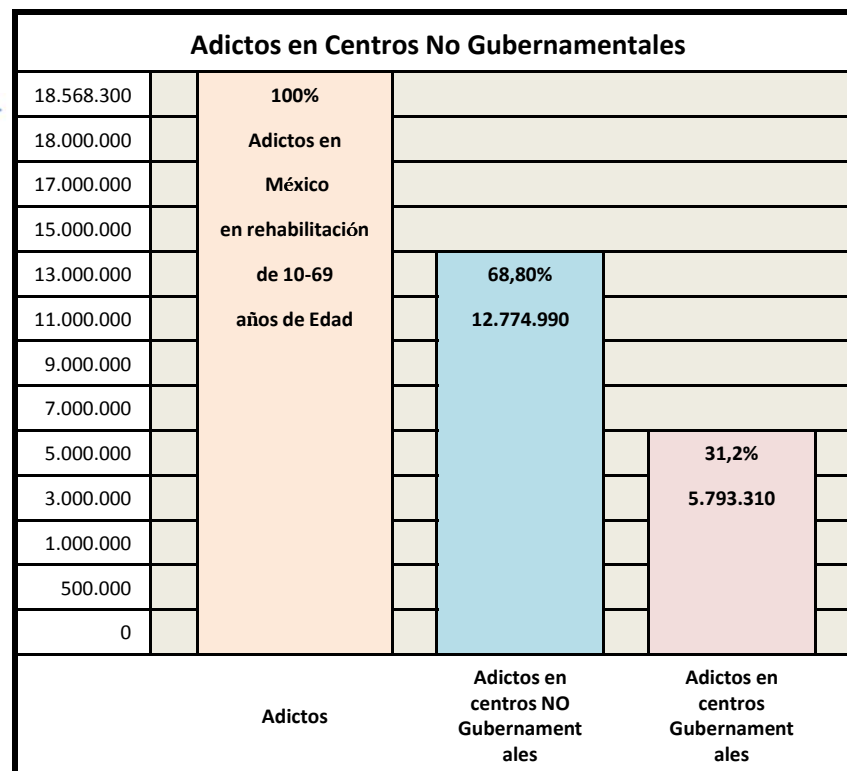
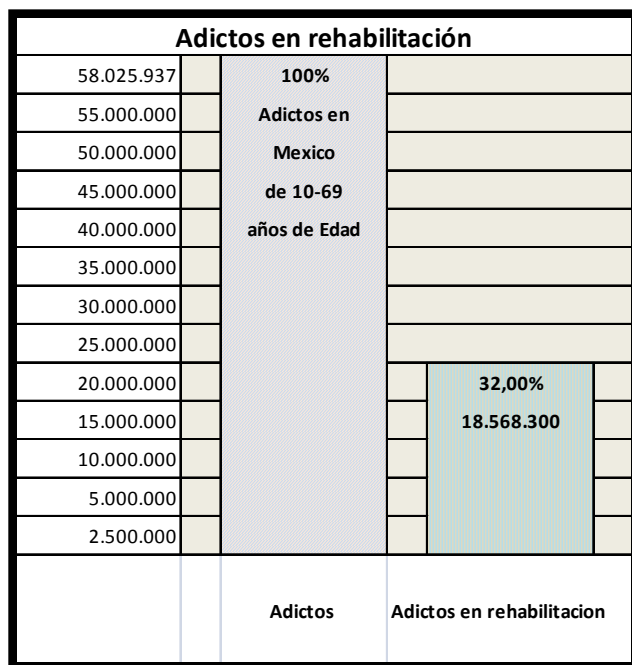
(10) Datos y encuesta publicada en Quinta Encuesta Nacional de Adicciones que de 2002 a 2008 a cargo del secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

Esto debe combatirse y pronto, deben aplicarse normas oficiales al respecto para que quienes quieran trabajar en el campo de las adicciones, lo hagan de manera intachable e incuestionable, sin sacar provecho de los demás. Así mismo es de suma importancia combatir la errónea creencia de que la sola asistencia a grupos de autoayuda sin tratamiento médico, nutricional y psicoterapéutico, es suficiente, pues de los 58 millones de adictos solo (10.1) “el 32.% se encuentran en proceso de rehabilitación, de los cuales el 31.2% son tratados en diferentes centros privados y gubernamentales que se rigen bajo normas de la secretaria de salud”, (sin tomar el porcentaje de rehabilitación efectiva de cada uno).



(10.1) Datos de graficas publicados en Quinta Encuesta Nacional de Adicciones que de 2002 a 2008 a cargo del secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

La adicción a estas drogas solo es la punta de iceberg, pero en realidad el problema que hay de tras de esto es mucho mas severo, que se deriva necesariamente de una enfermedad psicológica que requiere de los mejores especialistas y los últimos avances teóricos y prácticos ya que sin resolver el trasfondo de la adicción nunca se podrá combatir la dependencia.

En el campo del tratamiento y la rehabilitación es lamentable la poca atención y recursos que el gobierno Mexicano dedica a el área de investigación para tratamientos de las adicciones, dejando el campo libre a la iniciativa privada donde en muy contados casos se trabaja con el profesionalismo que merece el problema.

Es por eso que propongo un: **CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES** por que es de suma importancia, que se dediquen mejores y mayores esfuerzos a la investigación, contribuyendo así, con el bienestar de la sociedad Mexicana en el fortalecimiento de cuadros bien capacitados en la prevención y rehabilitación efectiva de las adicciones, ya que en sus manos tienen el futuro de México.





ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEMA

La demanda de sustancias adictivas ilícitas surge como problema mundial de salud pública a finales de los años sesenta. En 1969, se había iniciado en México el trabajo Centros de Integración Juvenil (CIJ), por iniciativa de un grupo de la comunidad preocupado por dar atención a los fármaco dependientes.

A principios de los setenta México empezó a dedicar algunos esfuerzos a la atención de esta problemática con la creación del hoy llamado Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. La Secretaría de Salud (SSA) “crea en 1972 el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF), institución donde se desarrollan las primeras investigaciones epidemiológicas, biomédicas y clínicas para estudiar el uso y abuso de sustancias adictivas en México”.⁽¹¹⁾ Posteriormente, las funciones del CEMEF son absorbidas por el Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMP), fundado en 1979, y que forma parte de los Institutos Nacionales de Salud de la SSA.

A medida que aumentan los niveles del consumo de drogas y que las consecuencias sociales se hacen más evidentes, se percibe la necesidad de atender estos problemas, por lo que “el 15 de junio de 1975, el gobierno Mexicano presenta una norma oficial mexicana validada por la Secretaría de Salud, que se consolida el papel de instituciones como los CIJ, grupos de ayuda mutua”⁽¹²⁾, clínicas privadas, centros de tratamiento y rehabilitación que funcionan de maneras muy disímolas y sin control de ninguna especie, e incluso algunos de ellos, hay que decirlo, sin la menor ética ni conocimiento sobre la materia, aprovechando el dolor de los familiares que sufren por tener el problema en casa.

“En 1986 se crea el Consejo Nacional contra las Adicciones CONADIC, con el objetivo de establecer un marco normativo, así como lograr la integración y congruencia de los esfuerzos de los distintos sectores.”⁽¹¹⁾ En 1993 La Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco y la Secretaría de Salud, a través del Consejo Nacional contra las Adicciones, unieron esfuerzos para diseñar un Diplomado sobre Adicciones, con el objetivo principal de proporcionar el método y las técnicas científicas necesarias para la comprensión, diagnóstico, prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones mediante la capacitación de profesionistas de diferentes especialidades que sean capaces de presentar alternativas más eficientes y eficaces en el combate a las adicciones.

(11)<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/CDM2-0.htm> (12) Informe de la OMS publicado en BBC mundial

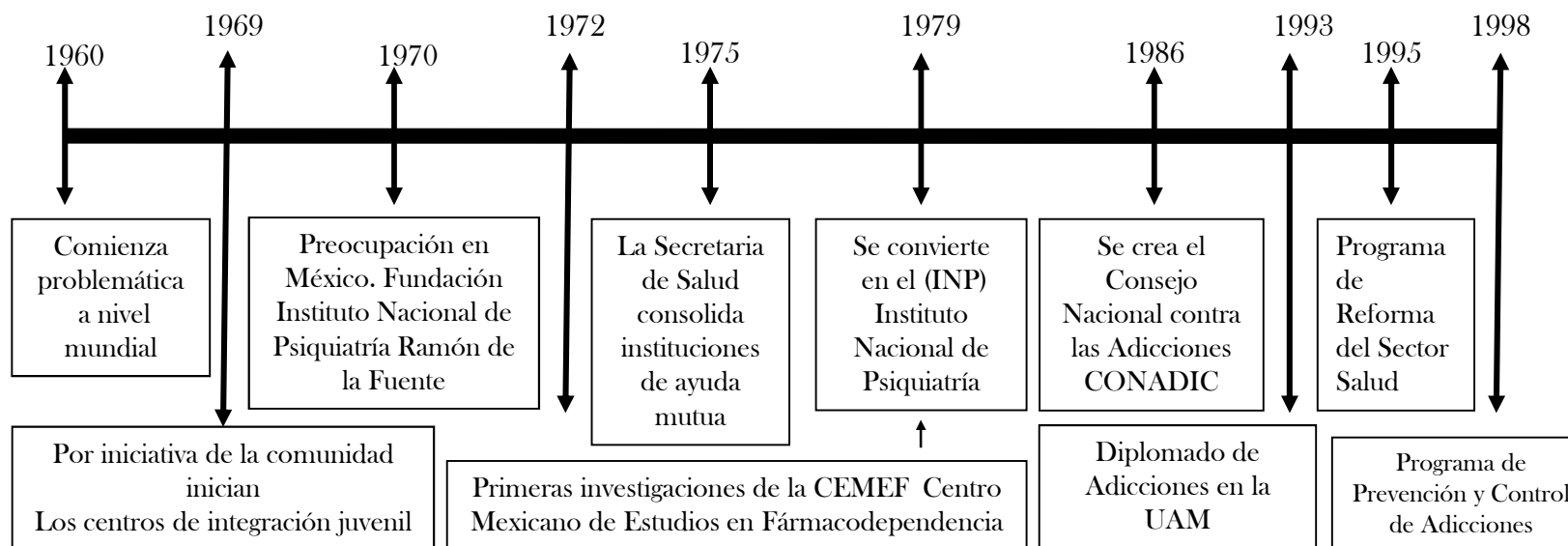




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

“El Programa de Reforma del Sector Salud 1995-2000, asigna una alta prioridad a la atención de las adicciones, establece un modelo de salud que privilegia lo preventivo sobre lo curativo.”⁽¹³⁾ En 1998 se crea el Programa de Prevención y Control de Adicciones (PPCA) como uno de los programas sustantivos de la SSA que se operan en las unidades de salud y en los diversos niveles de atención de los Servicios Estatales.

LINEA DEL TIEMPO DE INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS ^(13y14)



Como podemos observar uno de los campos más abandonados, es precisamente el de la capacitación de recursos humanos para la investigación, el tratamiento, la rehabilitación y la prevención de este grave mal social. Existen otros cursos orientados a la formación de especialistas, de consejeros en adicciones o para padres de familia y educadores. Muchos de ellos, desafortunadamente, son de muy corta duración (algunos ni siquiera sobrepasan las 30 horas) o cuentan con personal no capacitado en el campo.

(13)<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/CDM2-0.htm> (14) Informe de la OMS publicado en BBC mundial





ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL LUGAR

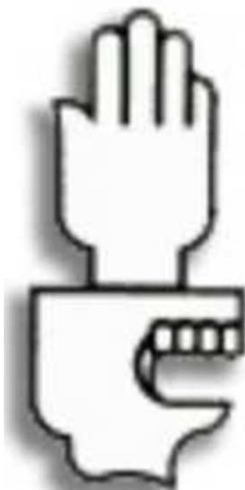
ESCUDO

El escudo del municipio de Tecámac esta descrito de la siguiente manera: En la parte superior se muestra un libro abierto; en el que se pueden leer las palabras ley y cultura, que representan las aspiraciones de este pueblo; un listón con el nombre Tecámac cuyo significado náhuatl es **tetl** -piedra **cámat** l-boca y **c**-en, Tecámac significa “En la boca de piedra”, en la parte superior izquierda se representa el jeroglífico estilizado náhuatl de Tecámac. En el extremo superior derecho se muestran unas matas de maíz, que es el principal cultivo del municipio. En la parte inferior izquierda se puede ver una lira cuya alegoría musical representa al ilustre músico y compositor mexicano, nacido en Tecámac, don Felipe Villanueva y en el último extremo se observa la portada del palacio municipal; de singular arquitectura.



JEROGLÍFICO

El jeroglífico de Tecámac esta representado por una boca estilizada, que es: “En la boca de piedra, y la mano con la palma abierta, es un error cometido en la traducción para representar el glifo, ya que tradujeron así: tetl , piedra, cámatl , boca, maintl , mano: esto es: tecamamaintl; “La mano junto a la boca de piedra”. Pero esto no puede ser ya que se esta utilizando una sola raíz para dos significados diferentes, sin embargo por decreto oficial el jeroglífico es el que esta representado por una boca abierta con los dientes superiores y, encima una mano extendida.



(Información recopilada en visita al sitio y Folletos de la Delegación)





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

EDIFICIOS ANALOGOS

INSTITUTO NACIONAL RAMÓN DE LA FUENTE

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente se creó como Instituto Mexicano de Psiquiatría por decreto presidencial el 26 de diciembre de 1970. Su fundador el doctor Ramón de la Fuente, convencido de la importancia de crear una institución dedicada a la atención e investigación de los problemas de salud mental en nuestro país, lo invistió de la infraestructura necesaria para cumplir con las funciones para las que fue creado, que son las siguientes:

- Realizar investigaciones científicas en el campo de la psiquiatría y la salud mental.
- Formar al personal capaz de llevarlas a cabo.
- Adiestrar a profesionales y técnicos.
- Hacer un estudio integral de los enfermos psiquiátricos.
- Fungir como asesor de otros organismos públicos y privados en el ámbito de su competencia.

El Instituto Nacional de Psiquiatría es uno de los 10 Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud; es un organismo de carácter público, descentralizado, con presupuesto y gobierno propios.



UBICACIÓN: Calz. México-Xochimilco N° 101, Col. San Lorenzo Huipulco Deleg. Tlalpan, C.P. 14370 México, D. F. México. Tel.: (52) 5655-2811.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

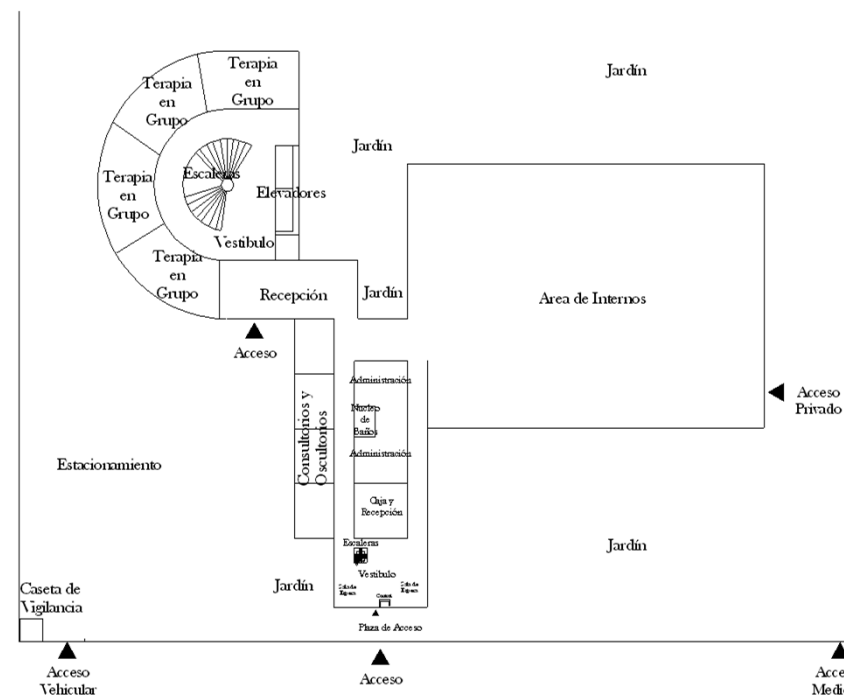
CROQUIS DE DISTRIBUCIÓN

Desde que inició sus actividades se ha incorporado, mediante las investigaciones científicas que lleva a cabo, a las corrientes actuales de la psiquiatría y la salud mental y contribuye al avance del conocimiento. El Instituto ofrece a los investigadores, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras y demás personal del campo de la psiquiatría y la salud mental, los medios técnicos y científicos necesarios para su adiestramiento y perfeccionamiento profesional. También contribuye a la divulgación de los avances en este campo mediante programas para la educación a la población general y a grupos específicos; publica revistas y boletines informativos y participa en foros y congresos nacionales e internacionales.

El programa arquitectónico se divide en el área de investigación, enseñanza y capacitación, servicios clínicos y área de gobierno y administración.

Prácticamente recién construida la torre de Adictología donde se encuentran salones de terapia grupal así como aulas de enseñanza para Médicos

Torre de Adictología



PLANTA BAJA

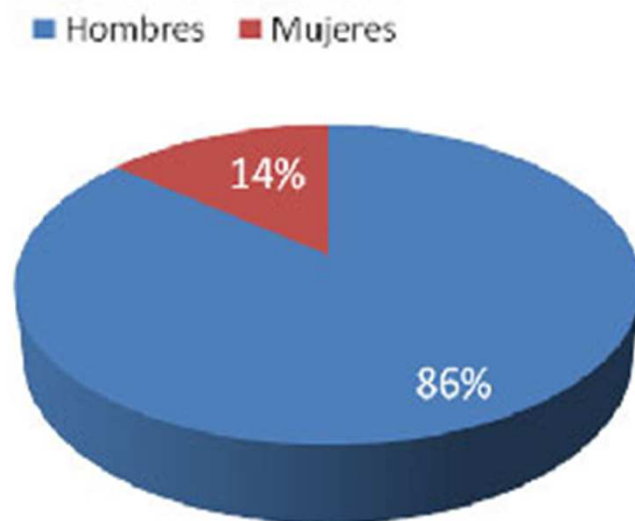
(Información recopilada en visita al sitio)



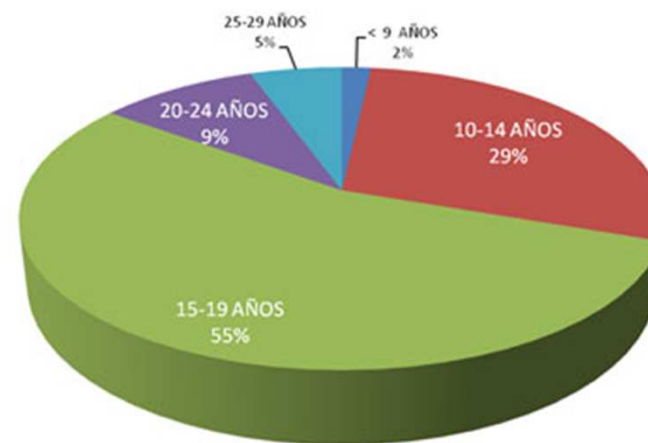


PLANTEAMIENTO DEL LUGAR

El Estado de México es el primer lugar a nivel nacional por su número de habitantes por lo tanto gran parte del problema se encuentra entre sus 125 municipios.



Porcentaje por Sexo de los Usuarios de Drogas Atendidos en Centros de Integración Juvenil.



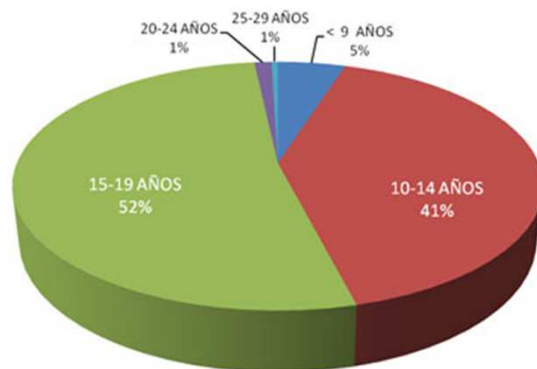
Edad de inicio del consumo de Drogas Ilícitas

Graficas son de los porcentajes de jóvenes de el Estado de México. Publicadas en junio del 2007 por el Instituto Mexiquense contra las Adicciones del Gobierno del Estado de México.

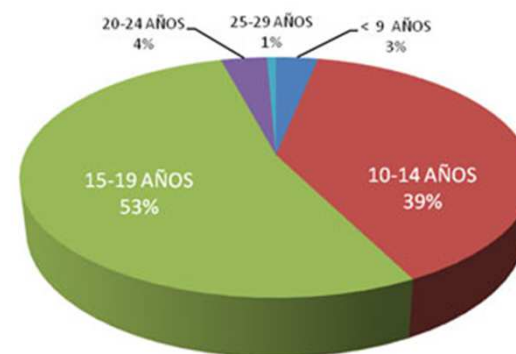




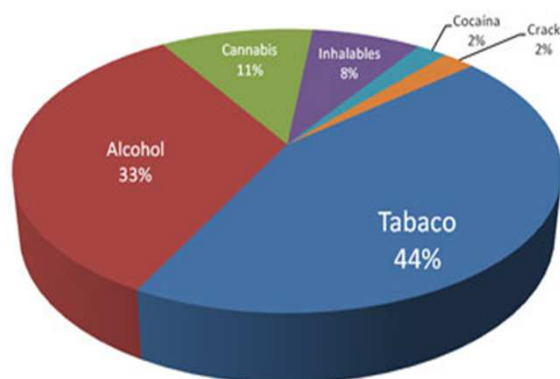
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES



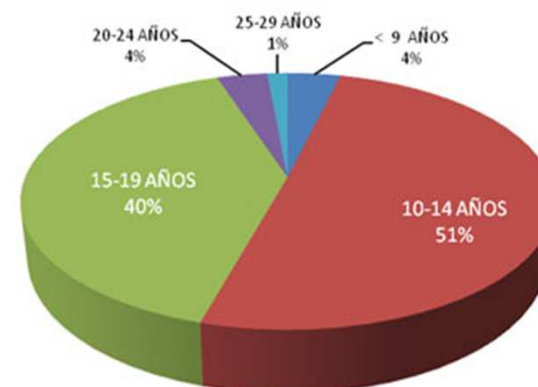
Edad de inicio del consumo de Drogas Ilícitas



Edad de inicio del consumo de Alcohol



Drogas Usadas en el Primer Año de Consumo



Edad de inicio del consumo de Tabaco

Gráficas son de los porcentajes de jóvenes de el Estado de México. Publicadas en junio del 2007 por el Instituto Mexiquense contra las Adicciones del Gobierno del Estado de México.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PROGRAMAS EXISTENTES DE CONTROL Y PREVENCIÓN ISEM

El Programa de control y prevención de adicciones del Instituto de Salud del Estado de México ISEM representa la respuesta que el Gobierno Estatal ofrece para la atención integral de este complejo problema de salud pública en México. Diversas instituciones, organismos y grupos de los sectores público, privado y social, así como los Servicios Estatales de Salud y los Consejos Estatales contra las Adicciones de todo el país, han conjuntado su esfuerzo para ofrecer un Plan de Acción encaminado a reducir la demanda de drogas así como atender los problemas de salud asociados con el mismo. El objetivo primordial del Programa es “proponer y consolidar estrategias intersectoriales e interinstitucionales, que van desde el fortalecimiento del marco legal en que se inscriben las acciones, hasta la consolidación de una infraestructura que permita ofrecer servicios de calidad a los diversos grupos de la población, en materia de prevención y tratamiento”⁽¹⁵⁾.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

El programa está integrado por un conjunto de estrategias, en las que se detallan las acciones que se realizan en el país con el propósito de ⁽¹⁵⁾:



“Fortalecer el marco normativo y promover su cumplimiento para el control de las adicciones.”⁽¹⁾

“Promover el desarrollo de estilos de vida saludables tendientes a desalentar el consumo de sustancias y retardar la edad de inicio en el consumo, con prioridad en los grupos de alto riesgo.”⁽¹⁾

“Promover la conformación de una red de cobertura nacional de atención a las adicciones con mecanismos óptimos de detección oportuna y referencia, que otorgue servicios efectivos y de calidad.”⁽¹⁾

“Producir conocimientos nuevos a través de la investigación y optimizar los sistemas de información que sirvan de soporte técnico y científico a la toma de decisiones, en materia de adicciones.”⁽¹⁾

(15) <http://salud.edomexico.gob.mx/html/article.php?sid=833>





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACCIONES DEL GOBERNADOR

El pasado 19 de febrero de 2008 El Actual Gobernador del Estado de México Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México anunció la construcción de 30 centros de atención primaria para las adicciones en diversos municipios del territorio estatal, que registran alta incidencia de consumo de drogas entre los jóvenes. Comentó que (16)“aunque la decisión de consumir está en cada individuo, los gobernantes tenemos que poner mayor énfasis en prevenir el consumo”. Es más importante prevenir a nuestra juventud para que nunca las consuma, señaló. El mandatario mexiquense indicó que la ola de delincuencia y de inseguridad que arrecia en el país, está íntimamente vinculada al consumo de drogas y ejemplificó al señalar que el 95 por ciento de los menores infractores, son consumidores de drogas.

(16)<http://salud.edomexico.gob.mx/html/article.php?sid=833>





CAPÍTULO II

Investigación

El arte de vencer las grandes dificultades se estudia y adquiere con la costumbre de afrontar las pequeñas.





MEDIO FÍSICO: LOCALIZACIÓN

México, cuyo nombre oficial es “Estados Unidos Mexicanos”, está dividido en 31 estados y un Distrito Federal (DF). Se encuentra situado en el norte del continente Americano, junto con Canadá y Estados Unidos, al Suroeste con Guatemala y Belice con “un territorio de 1, 964, 375 km²”.(17)

El Estado de México está localizado en la porción central de la República Mexicana, al norte limita con los Estados de Querétaro e Hidalgo, al sur con los Estados de Guerrero, Morelos y el DF, al este con los Estados de Tlaxcala, Puebla, DF, al Oeste con los Estados de Guerrero y Michoacán; “pose una extensión poblacional de 22,499 km², representa el 1.1% del territorio nacional. El Estado cuenta con 14,476,415 habitantes, lo que representa el 14.04% del total de la población a nivel nacional.”(17)



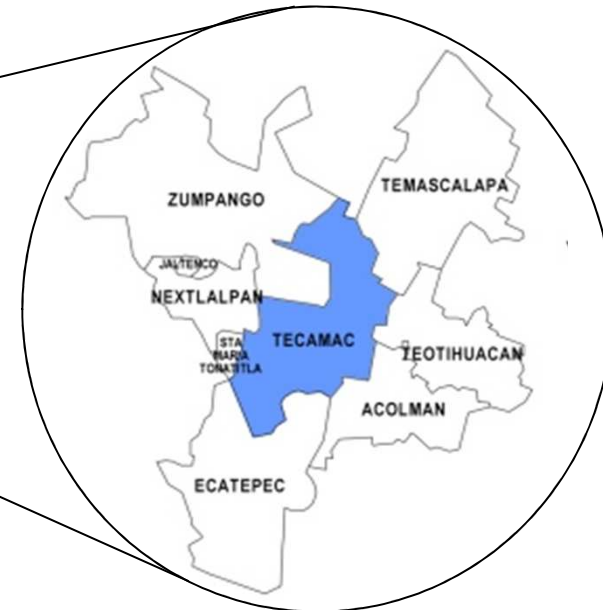
(17) Perfil municipal Tecámac Estado de México





LOCALIZACIÓN

“El Municipio de Tecámac se localiza en la Región Centro del País y forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (la segunda más grande conurbación después de la Tokio-Yokohama), Se ubica al nororiente del Estado de México, a menos de 100 kms. de su capital y a 35 kms. de la Ciudad de México, la capital de la República Mexicana y tiene las siguientes colindancias, con los municipios que a continuación se mencionan: Al norte: Zumpango, Temascalapa, así como Tizayuca (en el vecino Estado de Hidalgo) Al sur: Acolman y Ecatepec Al este: Temascalapa, Teotihuacan y Acolman Al oeste: Zumpango, Nextlalpan y Tonanitla Se localiza a 2,340 metros sobre el nivel del mar.”⁽¹⁷⁾



(17) Perfil municipal Tecámac Estado de México

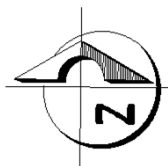
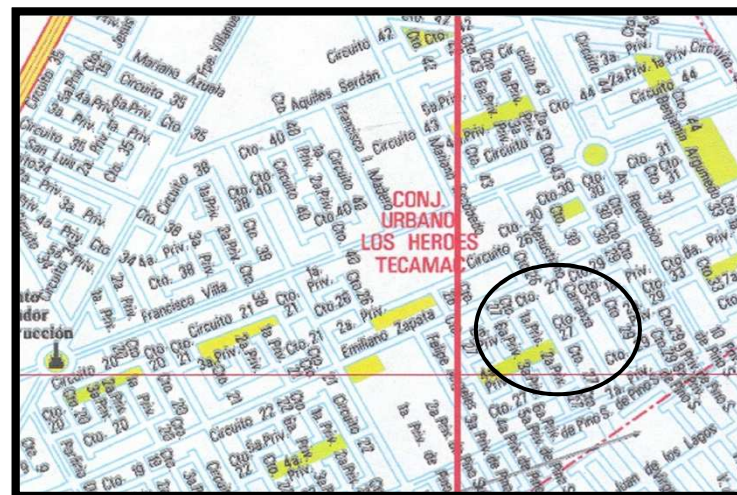
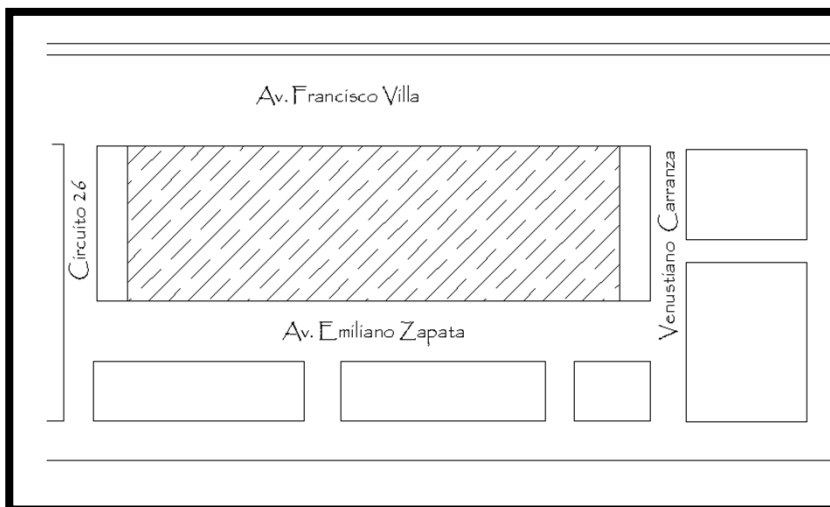




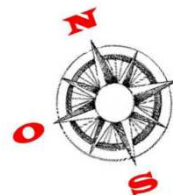
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

El predio esta ubicado en Av. Francisco Villa s/n. Col. Conjunto Urbano Los Héroes de Tecamac. Municipio de Tecámac. Estado de México.



Terreno

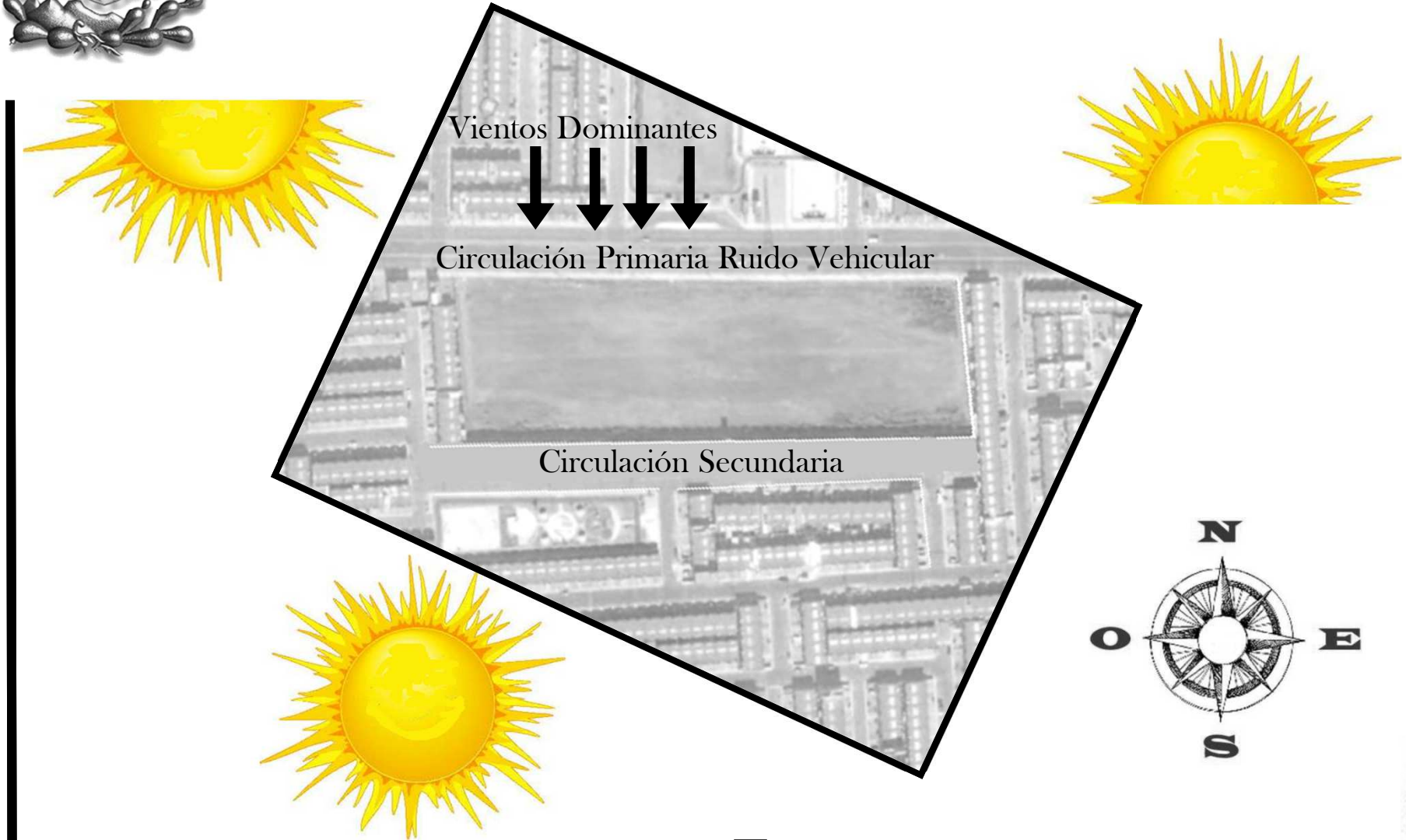


Colonia: Conjunto Urbano los Héroes de Tecámac





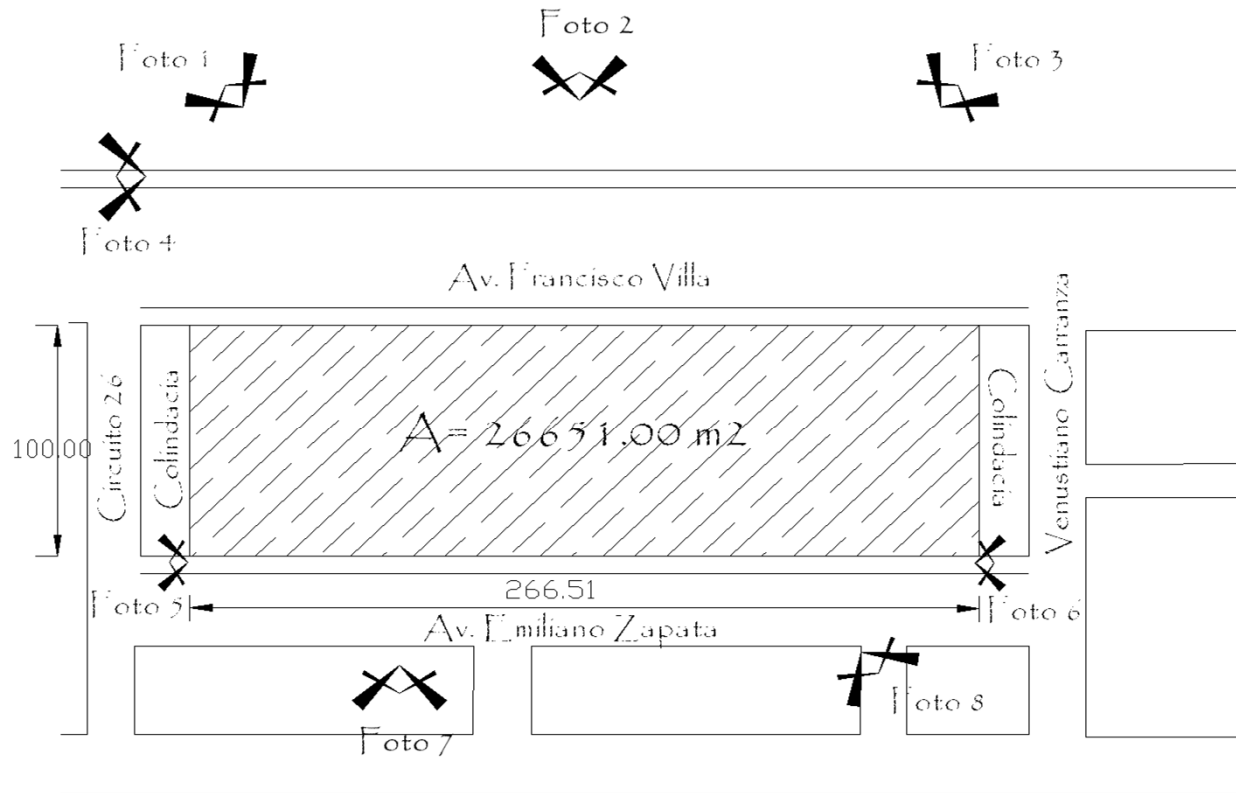
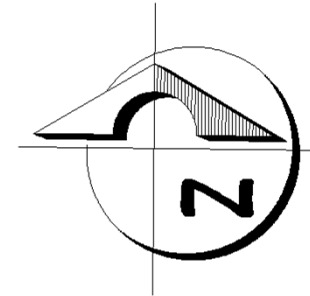
CONDICIONES GEOGRÁFICAS DEL TERRENO





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

TERRENO Y CUADRO DE DOSIFICACIÓN



CUADRO DE DOSIFICACIÓN	
SUPERFICIE DEL TERRENO:	26,651.00 M2
SUPERFICIE CONSTRUIDA:	5 617.24
AREA PERMEABLE 30 %	: 7,995.30





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

FOTOS DEL TERRENO



Foto 1. Esq. Av. F. Villa y Circuito 26 hacia el Sureste



Foto 2. Av. Francisco Villa de Norte a Sur



Foto 3 Esq. Av. F. Villa y V. Carranza hacia el Suroeste.



Foto 4. Camellón de la Av. F. Villa. De Oeste a Este





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

FOTOS DEL TERRENO

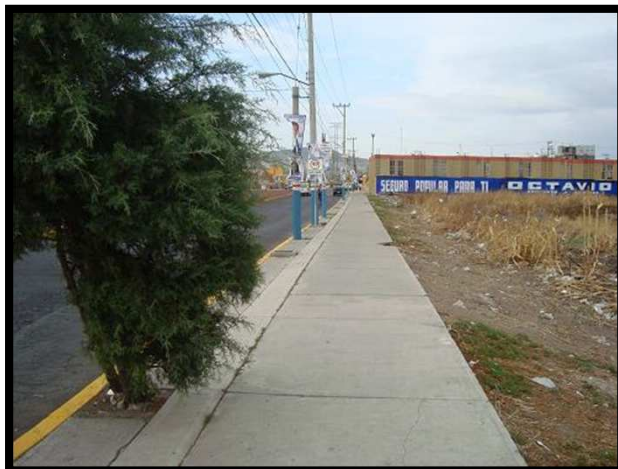


Foto 5. Av. Emiliano Zapata de Oeste a Este



Foto 6. En Av. Emiliano Zapata de Este a Oeste.



Foto 7. Av. E. Zapata de Sur a Norte



Foto 8. Av. E. Zapata hacia el Noroeste





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

EXTENSIÓN:

El municipio de Tecámac posee una extensión territorial de 15340.5 hectáreas y el porcentaje que representa respecto a la superficie del estado es del 0.68 %.

HIDROGRAFIA:

En la actualidad el municipio de Tecámac no cuenta con ningún sistema hidrográfico. En épocas de lluvia se forman pequeños riachuelos. Cuenta con pozos de profundidad mediana.

OROGRAFÍA:

Por estar ubicado el municipio en un Valle y a orillas de lo que fuera el lago de Xaltocan, no cuenta con ningún sistema montañoso en la región del municipio, únicamente posee tres cerros aislados, cerro de San Pablo con una altitud de 2,570 msnm, Xoloc con 2470 msnm y Colorado con 2,370 msnm.

CARACTERISTICAS Y USO DE SUELO:

Los tipos de suelo localizados en el municipio son aptos para actividades agropecuarias, pero en las últimas décadas se han dejado erosionar, se han instalado nuevos asentamientos humanos sobre tierras ejidales.

El 78.35% del territorio municipal está considerado para uso agrícola. Los principales cultivos son: maíz, frijol, cebada, avena y forrajes; El 2.73% para uso pecuario, el 0.48% para uso forestal; el 12.33% lo compone la zona urbana, la industria utiliza apenas un 0.28%; de los suelos completamente erosionados resulta el 0.40%, cuerpos de agua 0.02% y otros usos 5.41%.

SERVICIOS EXISTENTES:

El suministro de agua, así como el servicio de drenaje y electricidad existen en todas las construcciones circunstantes al terreno, sin embargo se tendrá que solicitar la compañía correspondiente la conexión de la misma.

(17) Perfil municipal Tecámac Estado de México





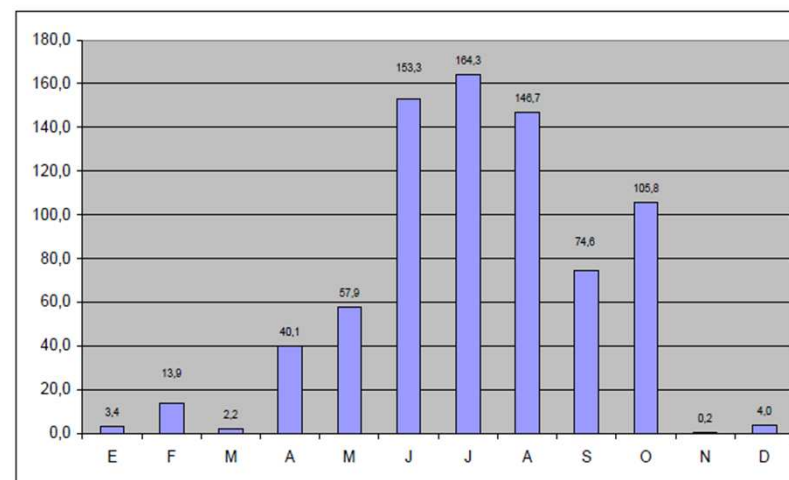
MEDIO NATURAL

RECURSOS NATURALES DEL LUGAR

La única riqueza natural con la que cuenta el municipio son cuatro minas de tezontle. Las cuales serán toadas en cuenta para la compra y distribución de este material en nuestra obra.

CLIMA Y PRECIPITACIÓN

En el Municipio de Tecámac predomina el clima templado semi-seco C (Wz)(W) b (i) g, cuenta con una temperatura promedio de 14.8 ° C, una máxima de 18.7 ° C entre los meses de junio-julio y una mínima de 10.7 ° C entre los meses de diciembre y enero. La precipitación promedio es de 674 mm. , predominantemente entre los meses de mayo a octubre (gráfica 1).



Gráfica 1. Precipitación promedio mensual (mm.).

Gráfica: Anuario Estadístico, México, INEGI, edición 2000 Orografía





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

FLORA

“El árbol que ha proliferado en Tecámac en debido al clima y tipo de suelo son”(18):

El Pirul



El Nopal,



Maguey,



diferentes tipos de Biznagas



Y Abrojo



(18) <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15081a.htm>





FLORES

De las flores y otras plantas las mas comunes son:

El Girasol,

El mirasol,



Acahual,



y Jaramao



(18) <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15081a.htm>

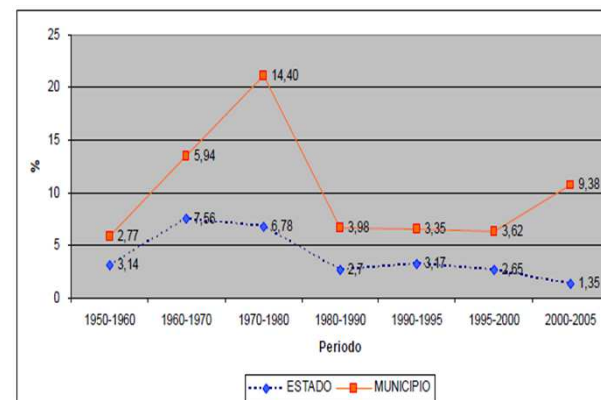




MEDIO SOCIAL

CRECIMIENTO DE POBLACIÓN

Tomando como referencia la información censal del periodo 1950-2005, se observan tres etapas de crecimiento. La primera, de 1950 a 1970, en donde las Tasas de Crecimiento Media Anual (TCMA) del municipio se colocaron por abajo de las estatales, aunque con una tendencia de crecimiento (Gráfica 2). Lo anterior refleja la transformación de un municipio eminentemente rural a uno urbano tal y como lo marcó la segunda etapa (1970-1980), ya que el municipio presentó una TCMA de 14.40%, más del doble de la que experimentó en el estado durante el mismo periodo; el municipio pasó de 20,882 habitantes en 1970 a 84,129 habitantes en 1980, tal y como se puede apreciar en el cuadro 1. Por último, la tercera etapa (1980 a 2000) se caracterizó por un crecimiento poblacional significativamente más lento con tasas de 3.98% para el periodo de 1980-1990 y de 3.46% en el periodo 1990-2000, sin embargo en el último quinquenio el municipio mostró un incremento significativo en la TCMA pasando de 3.46% al 9.38%, lo que significó que se anexarán 97,761 habitantes más, esto debido a la construcción de fraccionamientos.



Gráfica 2. Tasa de Crecimiento Media Anual en el Estado y en Tecámac, 1950-2005

UNIDAD	AÑO							TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL (%)					
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	50-60	60-70	70-80	80-90	90-00	00-05
México	1'392,623	1'897,851	3'833,185	7'564,335	9'815,795	13'096,686	14'007,686	3.14	7.56	6.78	2.70	2.95	1.09
Tecámac	9,104	11,971	20,882	84,129	123,218	172,813	270,574	2.77	5.94	14.40	3.98	3.46	9.38

Cuadro 1 Datos de población histórica

Graficas y datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2000 y I y II Conteo de Población y Vivienda 1995, 2005, INEGI

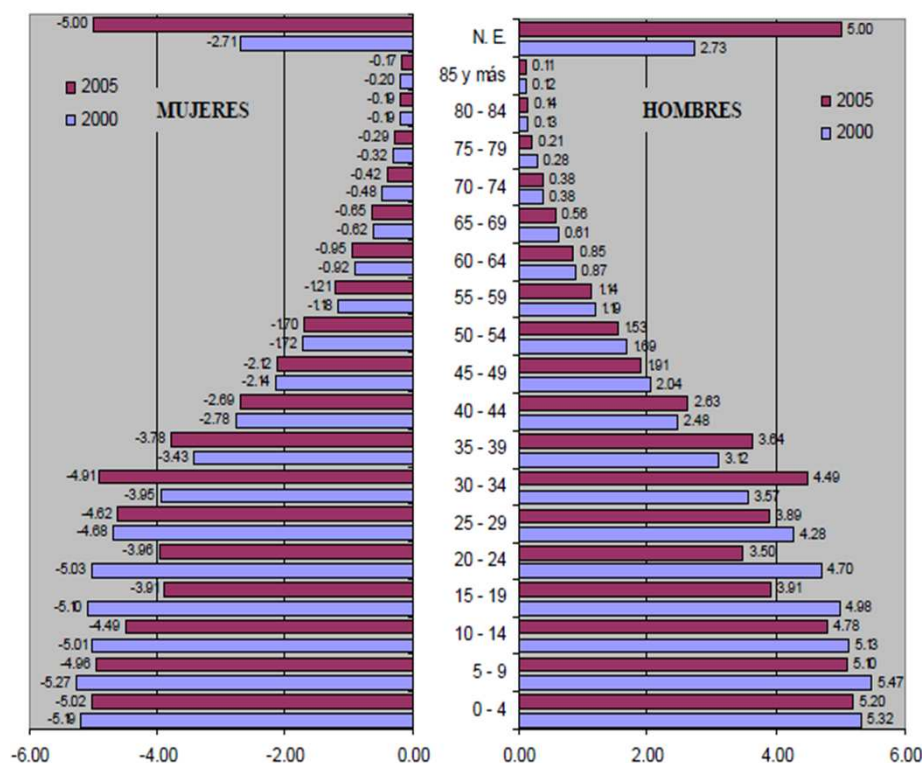




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

POBLACIÓN

“De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 270, 574 habitantes. En donde se mantiene un ligero predominio femenino sobre el varonil, ya que según el último censo, la población masculina era de 132,509 habitantes (48.97%); mientras que el número de mujeres fue de 138,065 habitantes (51.03%)”.(19)



Gráfica 3 Pirámides de edades

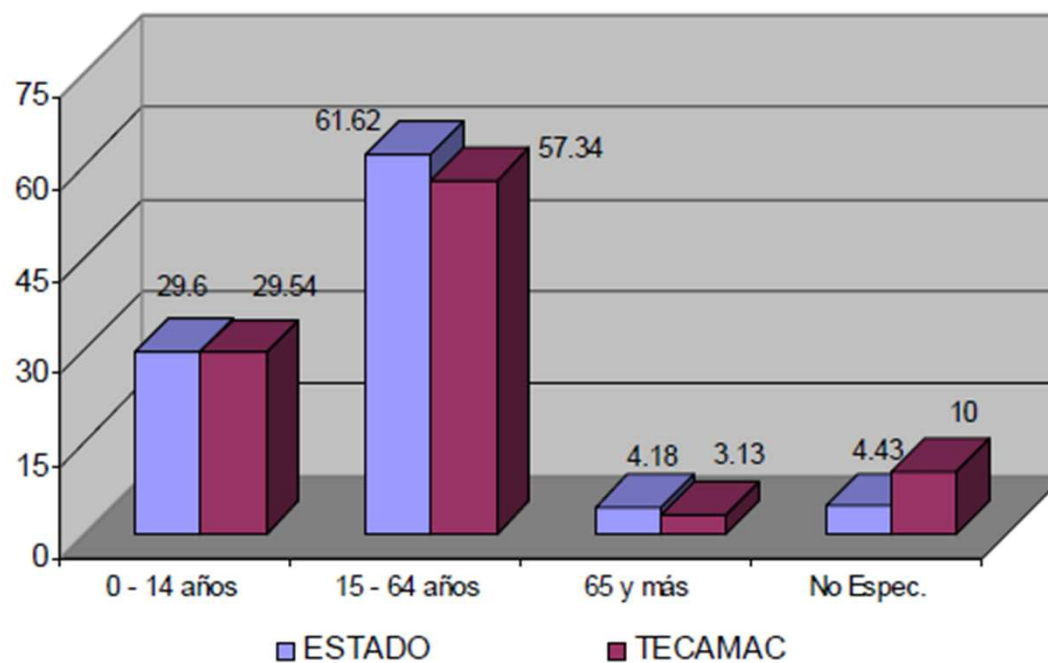
(19) Graficas y datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2000 y I y II Censo de Población y Vivienda 1995, 2005, INEGI





POBLACIÓN

Asimismo, de acuerdo al análisis comparativo entre el estado y el municipio, se observa que existe una similitud en cuanto a la estructura de edades por grandes grupos de edad, ya que sólo existe variación de 4.28 puntos porcentuales promedio; Entre los mayores sectores que se ubican entre 15 y 64 años, situación que determina la necesidad de acciones encaminadas a satisfacer de suelo, vivienda y empleo a este sector de la población.



Gráfica 4 Porcentaje de edades

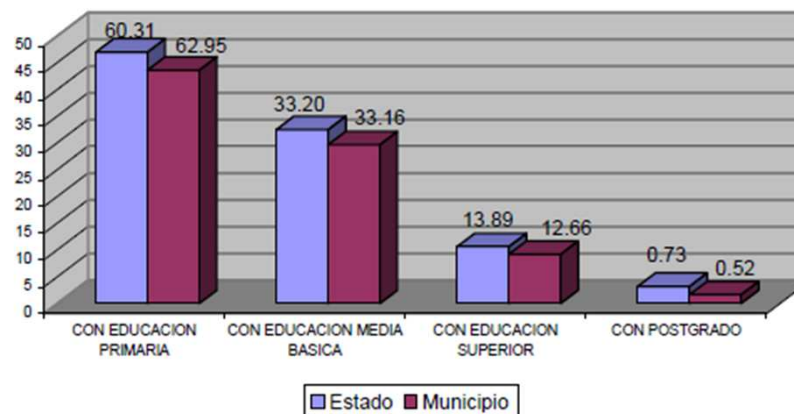
Gráficas y datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 1950-2000 y I y II Conteo de Población y Vivienda 1995, 2005, INEGI





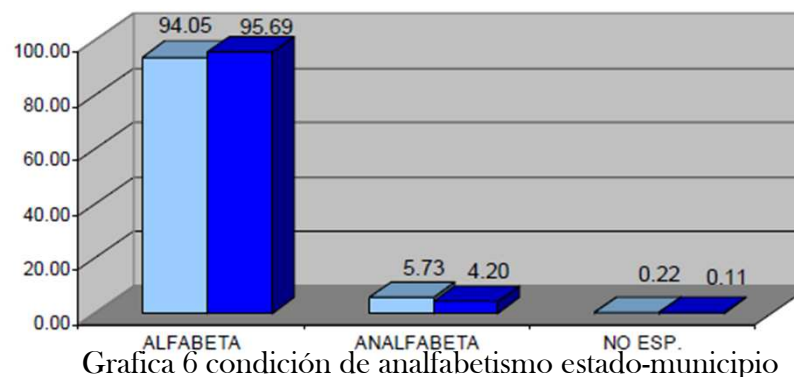
NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Comparativamente, el municipio de Tecámac presentó para 2000 porcentajes por abajo del promedio estatal con respecto a los diferentes niveles educativos (Gráfica 5), así, la población con instrucción primaria representó el 62.95 % del total, sólo un 33.16% con estudios de secundaria, 2.66% con educación superior y sólo el 0.52 cuenta con estudios de postgrado



Gráfica 5. Nivel de escolaridad Estado - Municipio 2000.

El municipio presenta un alfabetismo mayor que el estatal con un 95.69% contra el 94.05%, esta situación determina un mayor nivel de bienestar de la población, respecto al estado, así como también determina la existencia de mayores instalaciones educativas, tanto públicas como particulares en los diferentes niveles.



Gráfica 6 condición de analfabetismo estado-municipio

Fuente grafica 5 Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Grafica 6 conteo de Población y Vivienda, 2005.

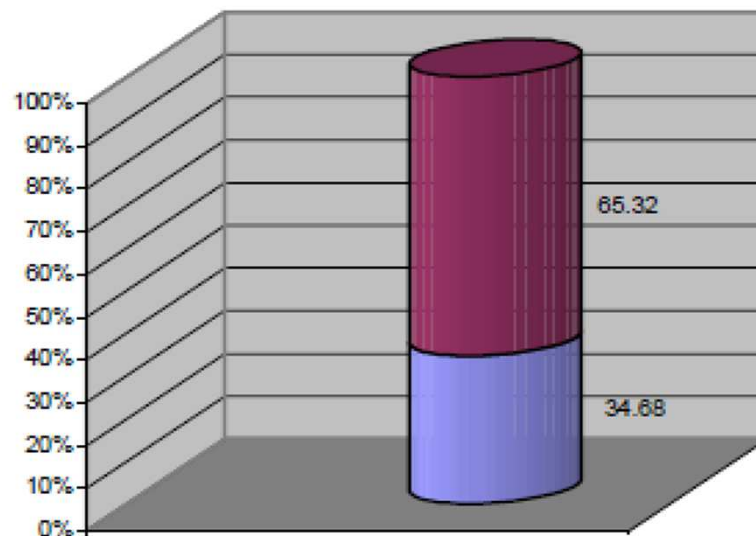




POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

El total de población ocupada en actividades económicas refleja una “significativa incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, de esta manera se tiene que el 34.68 % de la población esta ocupada por sectores se tiene que la mayor parte, se ubica en el comercio, los servicios y la industria en segundo y finalmente en tercer lugar se ubica el trabajador agrícola”(20).

El índice de desempleo abierto que registró el municipio en el año 2000 fue del 1.00% el porcentaje de desocupados es de el 0.84% y 0.81% de la Población Económicamente Activa.



Gráfica 7 Relación porcentual de la PEA que refirió laborar al año 2000 (empleados).

PEA	OCUPADOS		DESOCUPADOS		ÍNDICE DE DESEMPLEO
	NO	%	NO	%	
119,499	58,928	34.68	1,004	0.84	1.00

Cuadro 2 Índice de desempleo. 2000.

(20) Conforme al Censo General de Población y Vivienda de 1990,





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

MEDIO URBANO

SERVICIOS PÚBLICOS

La cobertura de servicios públicos en el municipio es la siguiente: Agua potable 97 %, alumbrado público 90%, mantenimiento de drenaje urbano 85%, recolección de basura y limpieza de las vías públicas 80%, seguridad pública 85%, pavimentación 80%, mercados y tianguis 70%, drenaje 97% y el 99% disponen de energía eléctrica. Además, el Ayuntamiento administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, unidades deportivas y recreativas, el agua potable es administrada en algunas comunidades por ODAPAS y en otras por las Juntas Locales.

VIAS DE COMUNICACIÓN

Las vías de comunicación, en cuanto a caminos están integradas de manera principal por la carretera federal No. 85, vía México - Pachuca libre y de cuota, que atraviesan prácticamente al municipio de sur a norte. Todas las comunidades están conectadas por caminos vecinales, casi todos ya pavimentados.

Existen dos líneas de ferrocarril que atraviesan el municipio en el mismo sentido que las carreteras. El ferrocarril que va a Hidalgo tiene una estación de paro en el pueblo de Xóloc. El sistema de transporte consiste en líneas de autobuses, microbuses, combis y taxis. En todo el municipio de Tecámac se dispone de servicio telefónico en tres cuartas partes de las viviendas, además de contar con casetas públicas por tarjeta.

VIVIENDA

A principios de 1999 del total de viviendas la mayoría son propias y de tipo fijo, los materiales utilizados principalmente para su construcción son tabicón y loza de concreto. En 1995 según datos del Censo de Población y Vivienda, había un total de 31,909 viviendas de las que únicamente una es colectiva y las demás son particulares en las que habitan en promedio 4.7 personas por vivienda. Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 38,673 viviendas en las cuales en promedio habitan 4.46 personas en cada una. De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 60,093 viviendas de las cuales 46,898 son particulares.

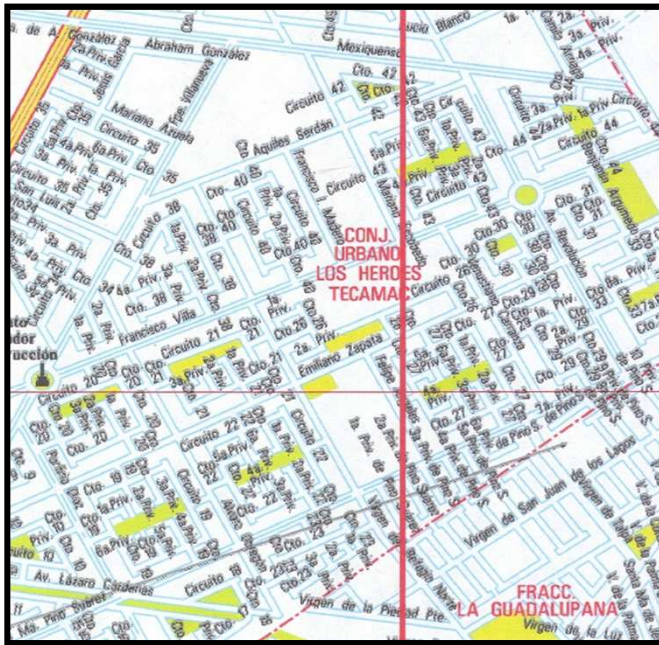




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PRINCIPALES ESPACIOS (ITOS)

Los monumentos históricos y atractivos turísticos más destacados del municipio son los diez templos del culto católico que fueron construidos durante el periodo colonial y cascos de haciendas, considerados monumentos históricos, que en su interior poseen esculturas y pinturas de gran valía; al igual que una sala museográfica dedicada al compositor nacido en Tecámac, don Felipe Villanueva Gutiérrez, y la presidencia municipal.



Su traza es ortogonal



Culto católico



Presidencia Municipal



Sala Felipe Villanueva Exterior



Sala Felipe Villanueva Interior





SUJETO

Para hablar del sujeto debemos identificar al usuario que brindara los servicios que se proporcionan (sujeto pasivo) y el usuario que requerirá de estos servicios (sujeto activo).

PASIVO

En los sujetos pasivos encontramos médicos investigadores en las especialidades de adicciones, psiquiatría, psicología y nutrición.

ACTIVO

En el sujetos Activos encontramos 2 tipos de usuarios; Los médicos generales, psiquiatras, psicólogos e interesados para la instrucción e investigación en la materia de adicciones a sustancias como el tabaco, alcohol y diferentes drogas, En este caso nos referimos a sujetos con instrucción universitaria y/o con alguna especialidad así como con un nivel socioeconómico medio a alto.

En los usuarios adictos, que son los que recurren al instituto para formar parte de cuadro de investigación, para así obtener una rehabilitación apropiada y especifica a cada problema. Dentro de este grupo encontramos un rango mas amplio y versátil pues en el nivel de instrucción es de analfabeta hasta nivel universitario trunco y bajo, medio y alto en el nivel socioeconómico. El perfil de salud física general estará altamente dañado al igual que en el psicológico donde en el tratamiento del mismo, se puede encontrar la base del problema y la misma rehabilitación.





CAPÍTULO III

Normatividad

*Si construiste un castillo en el aire, no pierdas tiempo,
Recuerda que los cimientos van de bajo de el.*





NORMATIVIDAD

SEDESOL

La secretaria de desarrollo social (SEDESOL) crea el sistema normativo de equipamiento urbano en donde se exponen una serie de normas técnicas que deben contemplarse para el diseño de proyectores arquitectónicos, los cuales requerirán de una normatividad para su correcto funcionamiento como es el caso de el proyecto a realizar.

Normatividad de equipamiento urbano de SEDESOL

Sistema de equipamiento urbano

Subsistema: educación

Elemento: unidad estatal

Contenido: normas de localización y dotación de género urbano

LOCALIZACIÓN

- Nivel de servicios de la localidad receptora estatal: mínimo intermedio
- Radio de servicio regional recomendable 200 kilómetros o 4 horas
- Radio de servicio urbano recomendable: centro de población (la ciudad)

DOTACIÓN

- Población usuaria potencial: jóvenes de 18 a 23 años, egresados de nivel medio superior (1,24% de la población aproximada)
- unidad básica de servicio (USB): 327 (m² construidos por cada aula)
- Capacidad de la unidad de servicio: 30 alumnos por aula por turno
- Turno de operación: dos
- Capacidad de servicio por USB (alumno/aula); sesenta
- Población beneficiada por USB (habitantes: 4,860)





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

DIMENSIONAMIENTO

- Metros cuadrados construidos por USB: 327 (m2 construidos por cada aula)
- Metros cuadrados de terreno por USB: 1, 659 (m2 del terreno por cada aula)
- Cajones de estacionamiento por USB: 3,4
- Cajones de estacionamiento por USB: 3,
- Cajones por cada aula (1 cajón por cada 97m2 construidos)

RESPECTO A USOS DE SUELO

- Habitacional : No recomendable
- Comercio oficinas servicios: No recomendable
- Industrial : Condicionado
- No urbano (agrícola, pecuario , etc.): Recomendable

DOSIFICACIÓN

- Cantidad de USB requeridas (aulas): 103 a (+)
- Modulo tipo recomendable (USB: aulas) (1):96
- Cantidad de módulos recomendable: 1
- Población atendida (habitantes por modulo: 466, 560)
- Sistema normativo de equipamiento

- Sistema: educación
- Elemento: instituto de investigación
- Contenido: ubicaron urbana





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

EN NUCLEOS DE SERVICIO

- Centro vecinal: No recomendable
- Centro de barrio : No recomendable
- Subcentro urbano : No recomendable
- Localización especial : Recomendable
- Fuera del área urbana: Recomendable

- Sistema normativo de equipamiento
- Sistema: educación
- Elemento: Instituto de investigación
- Contenido: Selección del predio

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

- Modulo tipo recomendable (UBS: aulas): 96
- Metros cuadrados construidos por modulo tipo: 159, 300
- Proporción del predio (ancho /largo): 1:1
- Frente mínimo recomendable (metros) 400
- Pendiente recomendables (%) (1): 0% a 4% (positiva)
- Posición en Manzana: no aplicable (2)





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

- Agua potable: indispensable
- Alcantarillado y/o: indispensable
- Energía Eléctrica: Indispensable
- Alumbrado público. Indispensable
- Teléfono: indispensable
- Pavimentación : indispensable
- Recolección de basura : Indispensable
- Transporte público : Indispensable





REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

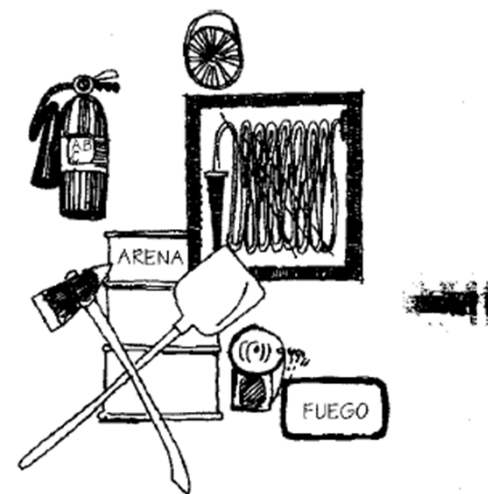
CAPÍTULO I GENERALIDADES

Art. 74. Para garantizar las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, funcionamiento, higiene, acondicionamiento ambiental, eficiencia energética, comunicación, seguridad en emergencias, seguridad estructural, integración al contexto e imagen urbana de las edificaciones en el Distrito Federal, los proyectos arquitectónicos correspondientes debe cumplir con los requerimientos establecidos en este Título para cada tipo de edificación, en Normas y demás disposiciones legales aplicables.

SECCIÓN SEGUNDA DE LAS PREVENCIÓNES CONTRA INCENDIO

Art. 109. Las edificaciones deben contar con las instalaciones y los equipos necesarios para prevenir y combatir los incendios.

Los equipos y sistemas contra incendio deben mantenerse en condiciones de funcionar en cualquier momento, para lo cual deben ser revisados y probados periódicamente.





1.2 ESTACIONAMIENTOS

1.2.1 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

La cantidad de cajones que requiere una edificación estará en función del uso y destino de la misma, así como de las disposiciones que establezcan los Programas de Desarrollo Urbano correspondientes. En la Tabla 1.1 se indica la cantidad mínima de cajones de estacionamiento que corresponden al tipo y rango de las edificaciones.

CENTROS DE SALUD	Centros de salud, clínicas de urgencias y clínicas en general	1 por cada 50 m ² construidos
	Laboratorios dentales, de análisis clínicos y radiografías	1 por cada 50 m ² construidos
EDUCACIÓN, MEDIA, MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR E INSTITUCIONES CIENTÍFICAS	Academias de danza, belleza, contabilidad y computación	1 por cada 60 m ² construidos
	Escuelas secundarias y secundarias técnicas	1 por cada 60 m ² construidos
	Escuelas preparatorias, institutos técnicos, centros de capacitación CCH, CONALEP, vocacionales y escuelas normales	1 por cada 60 m ² construidos
	Politécnicos, tecnológicos, universidades	1 por cada 40 m ² construidos
	Centros de estudio de postgrado	1 por cada 25 m ² construidos
	CENTROS DE INFORMACIÓN	Bibliotecas

Por lo tanto $50+25+60\text{m}^2/3 =$
1 cajón por cada 45m²/

II. La demanda total de cajones de estacionamiento de un inmueble con dos o más usos, será la suma de las demandas de cada uno de ellos. Para el cálculo de la demanda el porcentaje mayor a 0.50 se considera como un cajón.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CAPÍTULO 2 HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y FUNCIONAMIENTO

2.1 DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS LOCALES EN LAS EDIFICACIONES.

La altura máxima de entrepiso en las edificaciones será de 3.60 m, excepto los casos que se señalen en la Tabla 2.1 y en los estacionamientos que incorporen eleva-autos. En caso de exceder esta altura se tomará como equivalente a dos niveles construidos para efectos de la clasificación de usos y destinos y para la dotación de elevadores.

Las dimensiones y características mínimas con que deben contar los locales en las edificaciones según su uso o destino, se determinan conforme a los parámetros que se establecen en la siguiente tabla.

TIPO DE EDIFICACIÓN	LOCAL	Área mínima (En m ² o indicador mínimo)	Lado mínimo (En metros)	Altura mínima (En metros)	Obs.
HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	Consultorios	6.00	2.40	2.30	
	Cuartos de encamados Individuales	7.30 m ² /cama	2.70	2.30	
	comunes, 2 a 3 camas	6.00 m ² /cama	3.30	2.30	
	comunes 4 ó más camas	5.50 m ² /cama	5.00	2.40	
	Salas de operación, laboratorios y demás locales	DRO	DRO	DRO	
	Servicios médicos de urgencia (públicos y privados)	DRO	DRO	2.40	
EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y EDUCACIÓN INFORMAL E INSTITUCIONES CIENTÍFICAS	Aulas	0.90 m ² /alumno	-	2.70	
	Áreas de esparcimiento al aire libre	1.00 m ² /alumno	-	-	
	Cubiculos cerrados	6.00 m ² /alumno	-	2.30	
	Cubiculos abiertos	5.00 m ² /alumno	-	2.30	
	Laboratorios	DRO	DRO	-	
EXHIBICIONES DE	Galerías y museos	-	-	3.00	(i)
CENTROS DE INFORMACIÓN (Bibliotecas)	hasta 250 m ²		-	2.30	
	más de 250 m ²		-	2.50	





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

2.2. ACCESIBILIDAD EN LAS EDIFICACIONES

Se establecen las características de accesibilidad a personas con discapacidad en áreas de atención al público en los apartados relativos a circulaciones horizontales, vestíbulos, elevadores, entradas, escaleras, puertas, rampas y señalización.



El “Símbolo Internacional de Accesibilidad” se utilizará en edificios e instalaciones de uso público, para indicar entradas accesibles, recorridos, estacionamientos, rampas, baños, teléfonos y demás lugares adaptados para personas con discapacidad. En su caso, se debe cumplir con lo dispuesto en las Normas Oficiales Mexicanas NOM- 026-STPS y NOM-001-SSA.

2.3 ACCESIBILIDAD A ESPACIOS DE USO COMÚN

2.3.1 VÍA PÚBLICA, ESPACIOS ABIERTOS, ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES

El proyecto, las obras y las concesiones en la vía pública, en los espacios abiertos, en las áreas verdes, parques y jardines o en los exteriores de conjuntos habitacionales deben satisfacer lo siguiente:

- a) Las obras o trabajos que se realicen en guarniciones y banquetas no deben obstaculizar la libre circulación de las personas con discapacidad, en condiciones de seguridad;
- b) Las concesiones en vía pública no deben, impedir el paso a las personas con discapacidad;
- c) Las rampas en banquetas no deben constituir un riesgo para estas personas; y
- d) Tanto postes como el mobiliario urbano y los puestos fijos y semi-fijos deben ubicarse en la banqueta, de manera que no se impida el libre uso de la misma a las personas con discapacidad, de acuerdo a lo que se establece en: 2.1.2, 2.1.4 y 2.1.6.





2.3.2 CIRCULACIONES PEATONALES EN ESPACIOS EXTERIORES

Deben tener un ancho mínimo de 1.20 m, los pavimentos serán antiderrapantes, con cambios de textura en cruces o descansos para orientación de ciegos y débiles visuales. Cuando estas circulaciones sean exclusivas para personas con discapacidad se recomienda colocar dos barandales en ambos lados del andador, uno a una altura de 0.90 m y otro a 0.75 m, medidos sobre el nivel de banqueteta.

2.3.6 RAMPAS ENTRE BANQUETAS Y ARROYO

Las rampas se colocarán en los extremos de las calles y deben coincidir con las franjas reservadas en el arroyo para el cruce de peatones. Tendrán un ancho mínimo de 1.00 m y pendiente máxima del 10% así como cambio de textura para identificación de ciegos y débiles visuales. Deben estar señalizadas y sin obstrucciones para su uso, al menos un metro antes de su inicio.





Adicionalmente deben cumplir con lo siguiente:

- I. La superficie de la rampa debe ser antiderrapante;
- II. Las diferencias de nivel que se forman en los bordes laterales de la rampa principal se resolverán con rampas con pendiente máxima del 6%;
- III. Cuando así lo permita la geometría del lugar, estas rampas se resolverán mediante alabeo de las banquetas hasta reducir la guarnición al nivel de arroyo;
- IV. Las guarniciones que se interrumpen por la rampa, se rematarán con bordes boleados con un radio mínimo de 0.25 m en planta; las aristas de los bordes laterales de las rampas secundarias deben ser boleadas con un radio mínimo de 0.05 m;
- V. No se ubicarán las rampas cuando existan registros, bocas de tormenta o coladeras o cuando el paso de peatones esté prohibido en el crucero;
- VI. Las rampas deben señalizarse con una franja de pintura color amarillo de 0.10 m en todo su perímetro;
- VII. Se permiten rampas con solución en abanico en las esquinas de las calles sólo cuando la Administración lo autorice; y
- VIII. Se permiten rampas paralelas a la banqueta cuando el ancho de la misma sea de por lo menos 2.00 m

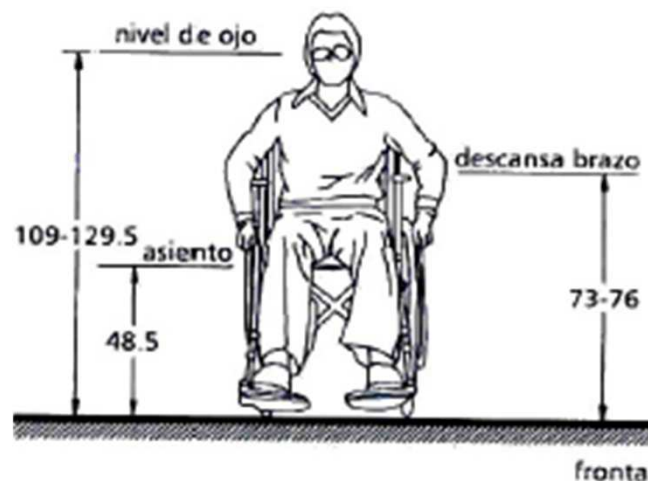
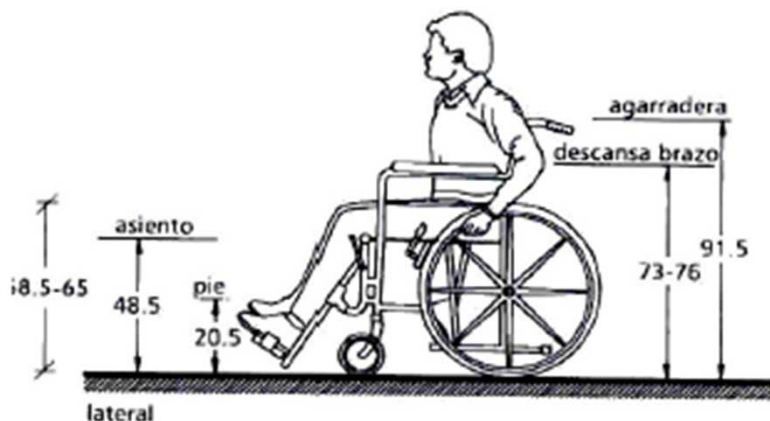
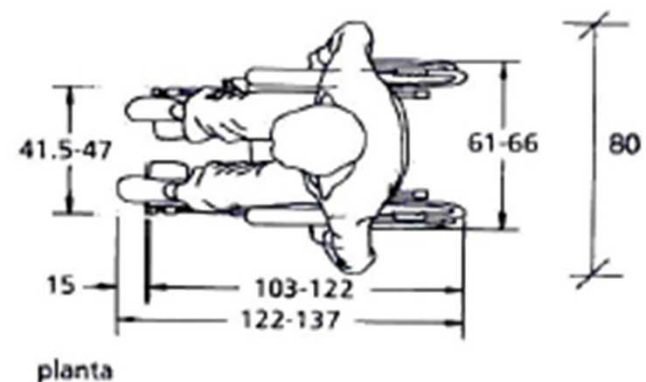




2.3.8 BARANDALES Y PASAMANOS

Las escaleras y escalinatas en exteriores con ancho hasta de 10.00 m en explanadas o accesos a edificios públicos, deben contar con barandal provisto de pasamanos en cada uno de sus lados, o a cada 10.00 m o fracción en caso de anchos mayores.

Los vidrios y cristales en guardas y pasamanos, incluyendo la soportaría cuando es de cristal deben cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-146-SCFI, "Productos de vidrio - vidrio de seguridad usado en la construcción especificaciones y métodos de prueba"



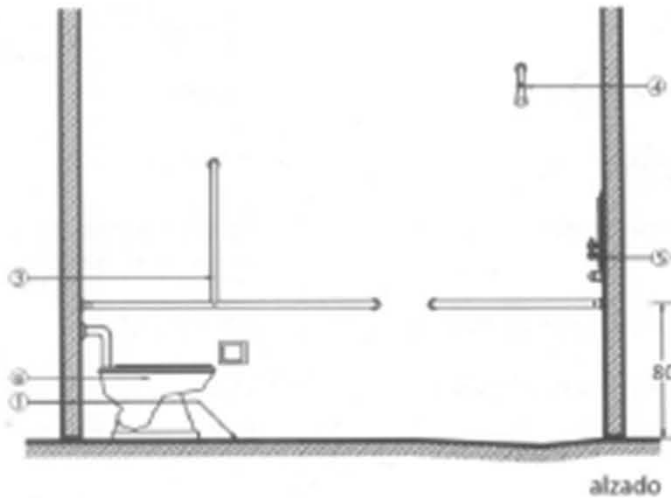


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES



Especificaciones:

1. Piso uniforme y antiderrapante.
2. Banca fija o plegadiza.
3. Barras de apoyo en tubo de acero inoxidable, diámetro 38 mm (1 1/2").
4. Regadera fija.
5. Regadera de teléfono.
6. Wc colocado a 45 - 50 cm de altura.
7. Puerta con un ancho mínimo libre de 90 cm. Abatimiento hacia el exterior corrediza o con doble abatimiento.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CAPÍTULO 3 HIGIENE, SERVICIOS Y ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PROVISIÓN MÍNIMA DE AGUA POTABLE.

La provisión de agua potable en las edificaciones no será inferior a la establecida en la Tabla 3.1.

TABLA 3.1 (continúa)

TIPO DE EDIFICACIÓN	DOTACION MÍNIMA (En litros)
SERVICIOS	
Administración	
Oficinas de cualquier tipo	50 L/persona/día
Otros servicios	100 L/trabajador/día
Hospitales y centros de salud	
Atención médica a usuarios externos	12 L/sitio/paciente
Servicios de salud a usuarios internos	800 L/cama/día
Asistencia social	
Asilos y orfanatos	300 L/huésped/día
Asistencia animal	
Dotación para animales en su caso	25 L/animal/día
Educación e instituciones científicas	
Educación preescolar	20 L/alumno/turno
Educación básica y media básica	25 L/alumno/turno
Educación media superior y superior	25 L/alumno/turno
Institutos de investigación	50 L/persona/día
Exhibición e información	
Museos y centros de información	10 L/asistente/día
Instituciones religiosas	





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

3.2.1 MUEBLES SANITARIOS.

El número de muebles sanitarios que deben tener las diferentes edificaciones no será menor al indicado en la Tabla 3.2.

TIPOLOGÍA	MAGNITUD	EXCUSADOS	LAVABOS	REGADERAS
SERVICIOS				
Administración y Servicios Financieros				
Oficinas de Cualquier tipo	Hasta 100 personas	2	2	0
	De 101 a 200 personas	3	2	0
	Cada 100 adicionales o fracción	2	1	0
Hospitales y Servicios de Salud y Asistencia				
Salas de espera	hasta 100 personas	2	2	0
	De 101 a 200	3	2	0
	Cada 100 adicionales o fracción	2	1	0
Cuartos de camas	hasta 10 camas	1	1	1
	De 11 a 25	3	2	2
	Cada 25 adicionales o fracción	1	1	1
Empleados:	hasta 25 empleados	2	2	0
	De 26 a 50	3	2	0
	De 51 a 75	4	2	0
	De 76 a 100	5	3	0
	Cada 100 adicionales o fracción	3	2	0
Educación e Investigación				
Educación Preescolar, Básica y Media Básica Media Superior y Superior	Cada 50 alumnos	2	2	0
	Hasta 75 alumnos	3	2	0
	De 76 a 150	4	2	0
	Cada 75 adicionales o fracción	2	2	0
Institutos de Investigación	Hasta 100 personas	2	2	0
	De 101 a 200	3	2	0
	Cada 100 adicionales o fracción	2	1	0
Exhibiciones e información				
Museos y Centros de Información	Hasta 100 personas	2	2	0
	De 101 a 400	4	4	0
	Cada 200 adicionales o fracción	1	1	0





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

3.4.3 ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

Los niveles mínimos de iluminación artificial que deben tener las edificaciones se establecen en la Tabla 3.5, en caso de emplear criterios diferentes, el Director Responsable de Obra debe justificarlo en la Memoria Descriptiva.

Gimnasios y adiestramiento físico	En general	250 luxes
SERVICIOS		
Administración		
Bancos, casas de bolsa y casas de cambio	Áreas y locales de trabajo	250 luxes
	Circulaciones	100 luxes
Oficinas privadas y públicas	Cuando sea preciso apreciar detalles	100 luxes
	Cuando sea preciso apreciar detalles :	
	Toscos o burdos	200 luxes
	Medianos	300 luxes
	Muy finos	500 luxes
Hospitales y centros de salud		
Atención médica o dental a usuarios externos	Consultorios y salas de curación	300 luxes
	Salas de espera	125 luxes
Atención a usuarios internos	Circulaciones	100 luxes
	Salas de encamados	75 luxes
Servicios médicos de urgencia(públicos y privados)	Emergencia en consultorios y salas de curación	300 luxes
Asistencia social		
Residencias colectivas	Circulaciones horizontales y verticales	50 luxes
Asistencia animal		
Centros antirrábicos, clínicas y hospitales veterinarios	Salas de curación	300 luxes
Educación e instituciones científicas		
Atención y educación preescolar	Aulas	250 luxes
Educación formal básica y media	Aulas y laboratorios	300 luxes
	Circulaciones	100 luxes
Educación formal media-superior y superior, y educación informal	Aulas y laboratorios	300 luxes
	Circulaciones	100 luxes
Institutos de investigación	Aulas y cubículos	250 luxes
Exhibiciones		
Galerías de arte, museos, centros de exposiciones	Salas de exposición	250 luxes
	Vestíbulos	150 luxes





3.4.4 VENTILACIÓN ARTIFICIAL.

Los locales de trabajo, reunión o servicio en todo tipo de edificación tendrán ventilación natural con las mismas características que lo dispuesto en 3.4.2, o bien, se ventilarán con medios artificiales que garanticen durante los periodos de uso los cambios indicados en la Tabla 3.6.

TABLA 3.6

LOCAL	CAMBIOS POR HORA
Vestíbulos, locales de trabajo, reunión en general, sanitarios de uso público y baños domésticos	6
Baños públicos, cafeterías, restaurantes, cines, auditorios y estacionamientos	10
Cocinas en comercios de alimentos	20
Centros nocturnos, bares y salones de fiesta	25

CAPÍTULO 4 COMUNICACIÓN, EVACUACIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS 4.1 ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN Y CIRCULACIONES

En el diseño y en la construcción de los elementos de comunicación se debe cumplir con las disposiciones que se establecen en este capítulo, y en su caso, con lo dispuesto en las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-026-STPS, “Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías” y NOM-001-SSA “Que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y permanencia de las personas con discapacidad a los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud”. Adicionalmente a lo dispuesto en este subcapítulo, se debe observar lo establecido en 4.2 (Rutas de evacuación y salidas de emergencia).





4.1.1 PUERTAS

Las puertas de acceso, intercomunicación y salida deben tener una altura mínima de 2.10 m y una anchura libre que cumpla con la medida de 0.60 m por cada 100 usuarios o fracción pero sin reducir las dimensiones mínimas que se indica en la Tabla 4.1 para cada tipo de edificación

TIPO DE EDIFICACIÓN	TIPO DE PUERTA	ANCHO MÍNIMO <i>(en metros)</i>
Hospitales y centros de salud		
Atención médica o dental a usuarios externos	Acceso principal	1.20
	Consultorios	0.90
Atención a usuarios internos	Acceso principal	1.20
	Cuarto de encamados	0.90
	Sala de operaciones	1.20
Servicios médicos de urgencia (público y privados)	Acceso principal	1.50

4.1.2 PASILLOS

Las dimensiones mínimas de las circulaciones horizontales de las edificaciones, no serán inferiores a las establecidas en la Tabla 4.2.

TIPO DE EDIFICACIÓN	CIRCULACIÓN HORIZONTAL	Ancho <i>(en metros)</i>	Altura <i>(en metros)</i>
Hospitales y centros de salud			
Atención médica a usuarios externos	Circulación en área de pacientes	1.20	2.30
Atención a usuarios internos	Circulaciones por las que circulen camillas	1.80	2.30
Servicios médicos de urgencias	Circulaciones por las que circulen camillas	1.80	2.30
Centros de información			
Bibliotecas	Pasillos	1.20	2.30





4.1.3 ESCALERAS

Las dimensiones mínimas de las escaleras se establecen en la Tabla 4.3.

4.2.2 SALIDAS DE EMERGENCIA.

Además de lo establecido en el artículo 99 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, las salidas de emergencia observarán las siguientes disposiciones:

I. Se prohíbe la instalación de cerraduras, candados o seguros en las puertas de emergencia, adicionales a las barras de seguridad de empuje simple;

II. Deben contar con letreros, con la leyenda: “SALIDA DE EMERGENCIA”. Estos letreros estarán a una altura mínima de 2.20 m o sobre el dintel de la puerta o fijada al techo en caso de que este no exista. El tamaño y estilo de los caracteres permitirán su lectura a una distancia de 20.00 m, en su caso, se debe cumplir según lo dispuesto en la NOM-026-STPS;

III. En edificaciones con grado de riesgo medio y alto y en el interior de salas de reunión o de espectáculo, las leyendas de “SALIDA DE EMERGENCIA” deben estar iluminadas permanentemente, conectadas al sistema de alumbrado de emergencia, o con fuente autónoma y sistema de baterías; y

IV. En su caso, las puertas de vidrio que se utilicen en las salidas de emergencia deben contar con vidrio de seguridad templado que cumplan con la Norma Oficial Mexicana NOM-146-SCFI.

TABLA 4.3 (continúa)

TIPO DE EDIFICACIÓN	TIPO DE ESCALERA	Ancho mínimo
Hospitales y centros de salud		
Atención médica o dental a usuarios externos	Para público	0.90
Atención a pacientes internos	En las que se pueden transportar camillas	1.20
	En descansos, en donde gire la camilla	1.80
Servicios médicos de urgencia (públicos y privados)	En descansos, en donde gire la camilla	1.80
Asistencia animal		
	Áreas de trabajo	0.90
Educación, Exhibiciones y centros de información		
	En zona de aulas y salones	1.20
	Pasillos interiores	0.90
Atención y educación preescolar. Educación formal básica y media. Educación formal, media superior y superior, y educación informal. Institutos de investigación Museos y exhibiciones Centros de información	Para público	1.20





CAPÍTULO IV

Análisis y Síntesis

Aquel que quiera construir torres altas, deberá permanecer largo tiempo en los fundamentos.



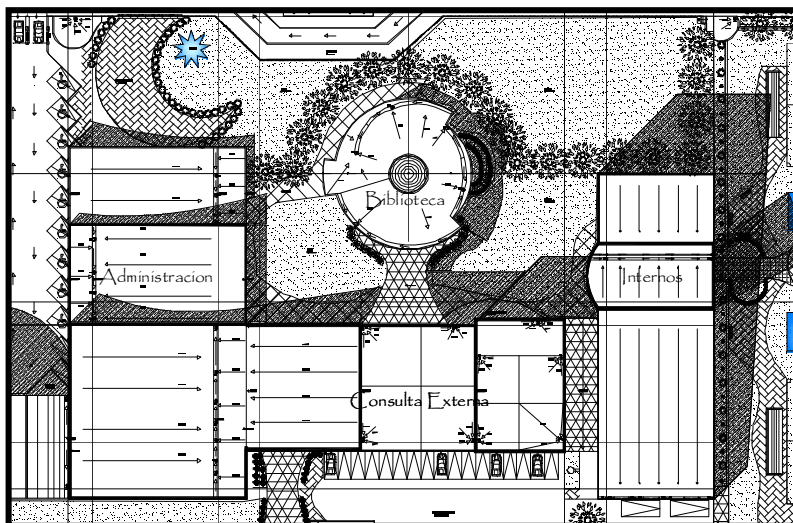


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CONCEPTO:

El concepto del proyecto se basa en el planeta Urano por su significado esotérico, que se refiere a un reino de intuición y del pensamiento mental superior, donde se puede cambiar lo exterior basándose en un estado de libertad interior, que en un plano material sería imposible renovarse así al poder de la mente, al mundo sublime de la creación y la inventiva respecto a la conciencia por una vía autodidacta a la superación y el bienestar.

En forma se basa en el símbolo de este planeta. Dando así jerarquía a nuestro edificio representativo el de investigación y capacitación el cual se ubica en el centro del símbolo. Coronada con la bóveda cristalina estrellada personificando al dios Urano en la mitología griega. Sus 15 satélites serán representados en fuentes interiores y exteriores en todo el proyecto una de ellas es la fuente que da remate visual en el acceso principal siendo esta un nonagrama o bien una estrella de nueve picos que representa en el significado mitológico: logros, estabilidad y cambios en nuestras vidas.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS:

ADMINISTRACIÓN

Zona Publica

ZONAS	AREAS	SUPERFICIE m2
publica	acceso	130
	vestibulo	136
	vigilancia	75.6
	control y registro	76.8
	repcion	12
privada	vestibulo	85
	oficina del directoc c/ baño	76.5
	subdic de tecnologia	23
	subdicr sec, salud	23
	sub dic. Publicidad	23
	sala de espera	80
	sala de juntas	80
	trabajo social	50
	zona secretarial	35
	servicio	papeleria
area de fotocopiado		6
area de café		4
cuarto de aseo		6
baños		55
	subtotal	1004.9
	20 % de circulación	1205.88





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

INVESTIGACIÓN Zona Publica

ZONAS	AREAS	SUPERFICIE m2
publicas	acceso	16
	salida	16
	vestibulo	150
	control	5
	guardaropa	5
	escaleras	12
	elavador	25
	baños	50
	audio visual	50
	archivo	20
	salon de informatica	80
	videoteca	60
	prestamo y entrega de libros	80
	hemeroteca	60
	acervo	180
	consulta en linea	50
	area de consulta	180
	cubiculos individuales	80
	salas de internet	100
	biblioteca virtual	120
privada	recepcion	10
	sala de espera	10
	oficina de director c/ baño	25
	oficina del subdirector	20
servicio	bodega	15
	cuardo de aseo	15
	subtotal	1434
	20% de circulación	1720.8





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CONSULTA EXTERNA

Zona Publica

ZONAS	AREAS	SUPERFICIE m2
publica	acceso	55
	vestibulo	80
	consultorios c/ oscultorioid	550
	salones p/ terapia en grupo	250
	sala de espera	190
privada	administracion y registro	65
	area de descanso p/ medicos	170
	baños vestidores p/ medicos	330
servicio	baños publicos	200
	cuarto de aseo	50
	subtotal	1940
	20 % de circulación publica	2328
	20 % de circulación p/ medicos	2793.6





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

INTERNOS Zona Privada

ZONAS	AREAS	SUPERFICIE m2
publica	acceso	47
	vestibulo	50
	recepcion e informes	20
	control	20
	escaleras	90
	baños publicos	50
	privada administracion	oficina c/ baño
privada administracion	zona secretrial	15
	area de café	5
	papelera y fotocopias	5
	registros	10
	privada internos	vestibulo
privada internos	comedor internos	200
	habitaciones mujeres	600
	habitaciones hombres	700
	central de enfermeras	160
	escaleras	90
	elevador para camillas	40
	baños internos mujeres	150
	baños internos hombres	150

privada medicos	comedor p/ medicos	80
	dormitorios	90
	baño vestidor	60
	aulas	420
	auditorio	300
servicio	escaleras	80
	baños servicio	52
	montacargas	7
	escaleras de servicio	8
	cocina	30
	bodega de alimnetos	20
	almacen en losa y mantleria	6
	cuarto frio	6
	area de basura	20
	anden de carga y descarga	50
	almacen de farmacos	60
	oficina de mantenimiento	20
	almacen de utileria	90
	bodega de limpieza	90
	cuarto de aseco	50
lavanderia	50	
almacen ropa sucia	80	
almacen ropa limpia	80	
	subtotal	4257
	20 % de circulcion	5108.4





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

SERVICIO Zona Servicio

ZONAS	AREAS	SUPERFICIE E m ²
administrativos y medicos	acceso	5
	vestibulo	10
	comedor	110
cocina	baños	30
	cocina	50
	almacen de abarrotes	15
	almacen de losa	6
	bodega de manteleria	15
	cuarto frio o congelados	15
	area de basura	30
empleados	acceso de empleados	10
	vestibulo	10
	checadores de targetas	28
	recursos humanos	25
	archivo	12
	comedor	96
	baños vestidores mujeres	60
	baños vestidores hombres	60
	cuarto de aseo	5

bodegas	anden de carga y descarga	50
	acceso	25
	vestibulo	10
	area de basura	30
	area de basura quimica	20
	bodega de aseo	50
	bodega farmaceutica	50
	bodega de material de consumo	50
	bodega de papeleria	50
oficinas	oficina de jefe de almacen	25
	oficina de jefe de compras	25
	oficina de jefe de mantenimiento	25
cuartos de maquinas y talleres	cuarto hidroneumatico	90
	cuarto electrico	45
	cuarto de aire acondicionado	45
	taller electrico c/ bodega	35
	taller de herreria c/ bodega	35
	taller de carpinteria c/ bodega	35
	subtotal	1287
	20% de circulación	1544.4





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

RESUMEN DE AREAS

ZONAS	AREAS	SUPERFICIE m ²
Publicas	Administración	1,205.88
	Consulta Externa	2,793.60
	Investigación	1,720.80
Privada	Internos	5,188.40
Servicio	Servicio	1,544.40
	total	12,453.08





CAPÍTULO V

Estudios Preliminares

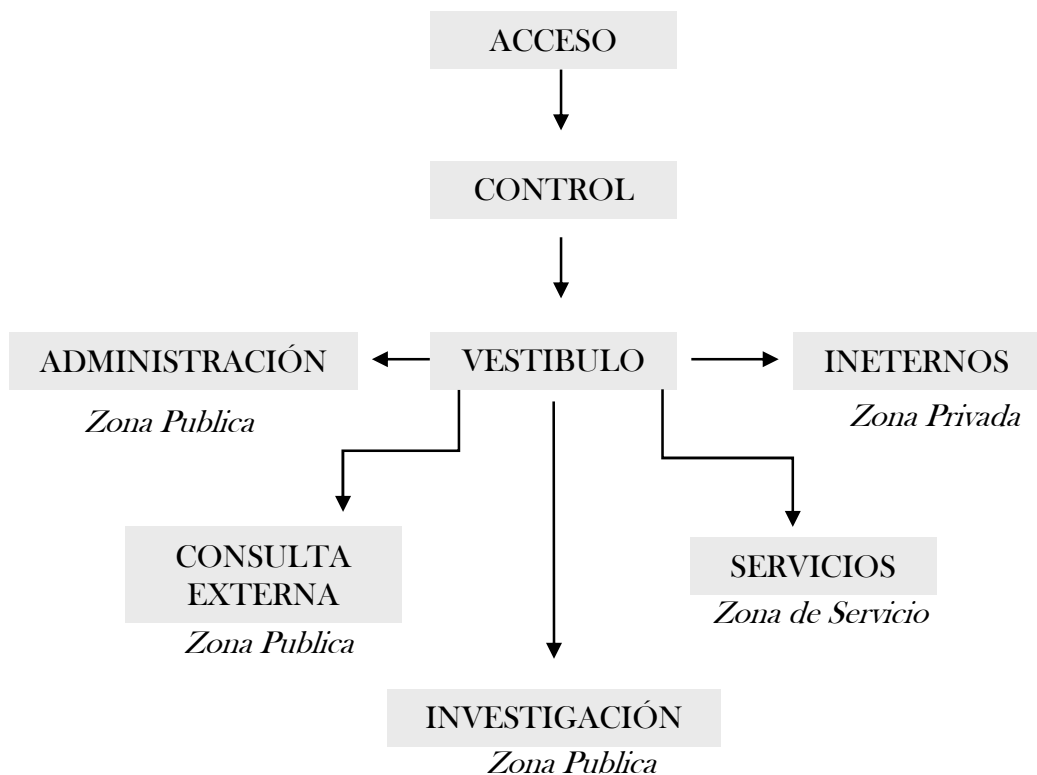
La finalidad del arte es dar cuerpo a la esencia secreta de las cosas, no el copiar su apariencia (Aristóteles)





DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO :

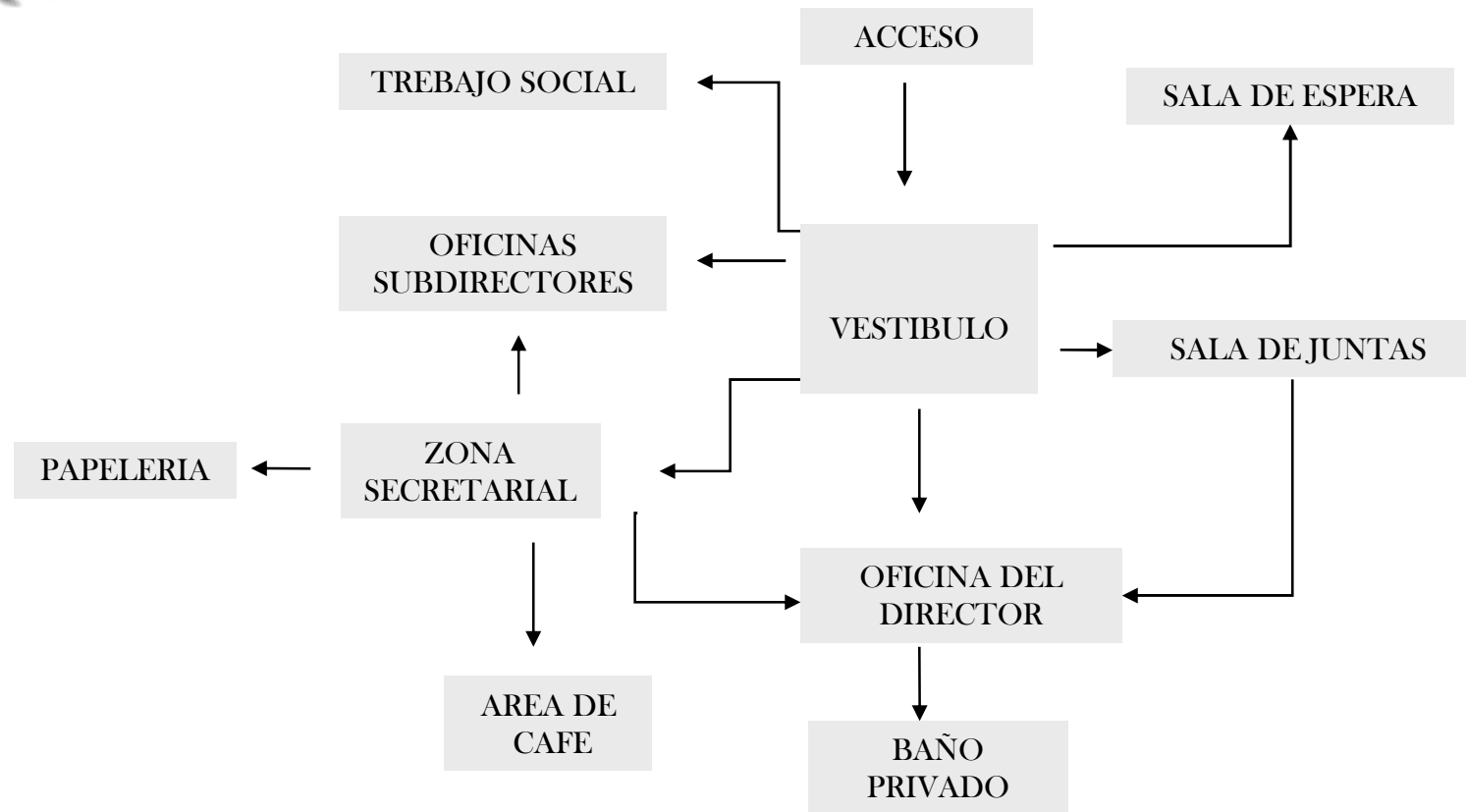
GENERAL POR ZONAS





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ADMINISTRACIÓN

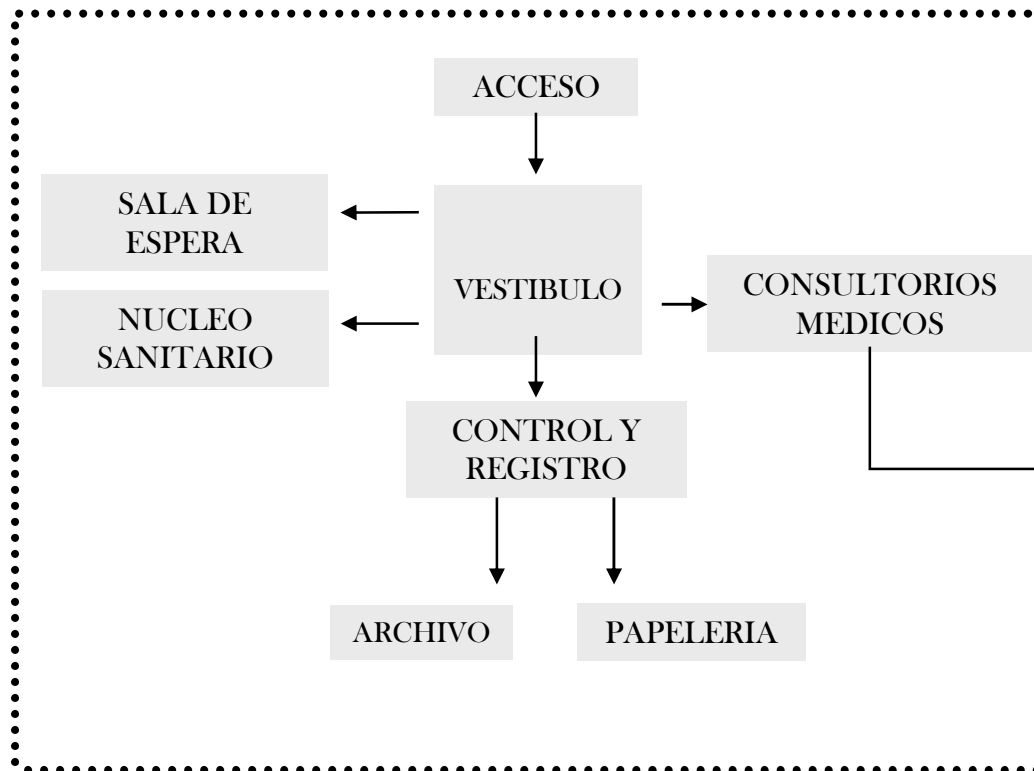




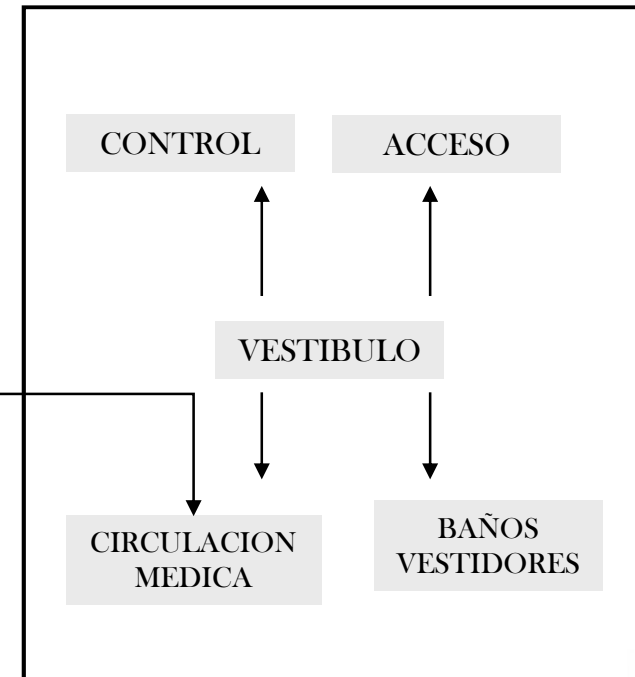
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CONSULTA EXTERNA Zona Publica

Zona Publica



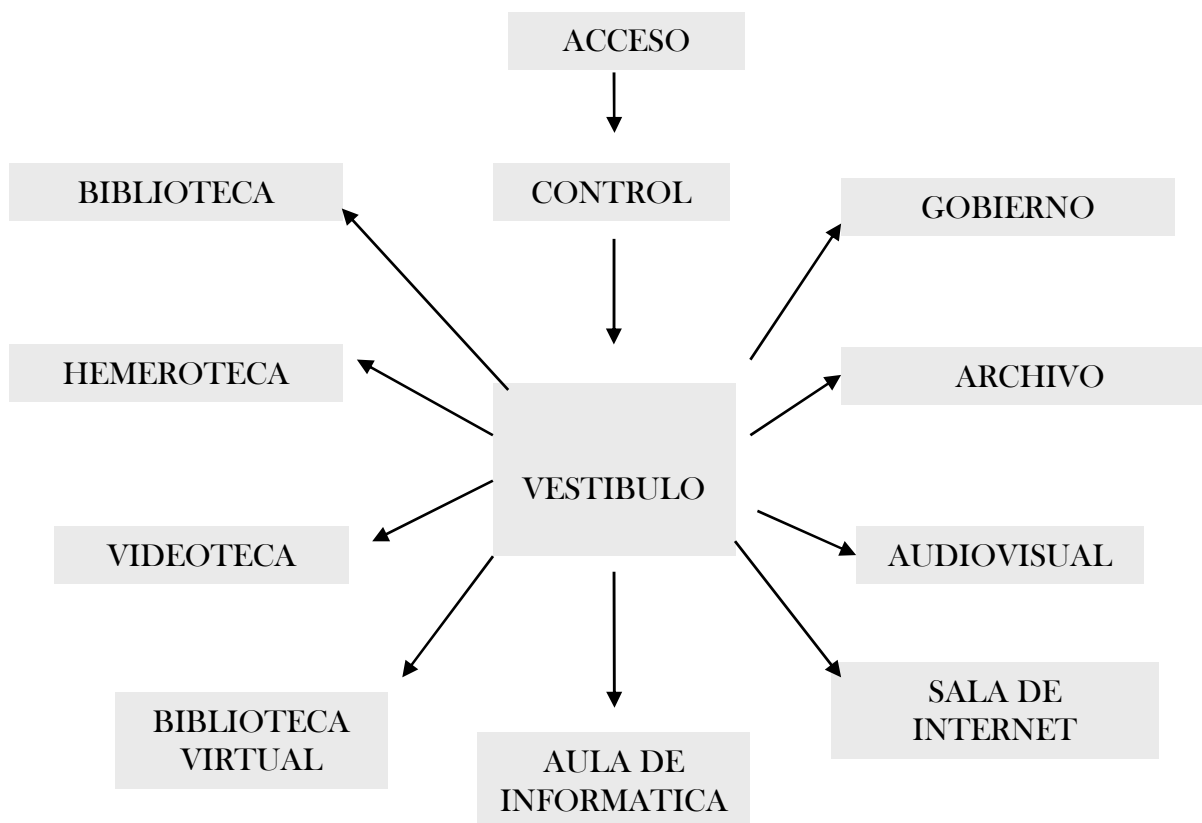
Zona Privada





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

INVESTIGACIÓN
Zona Publica



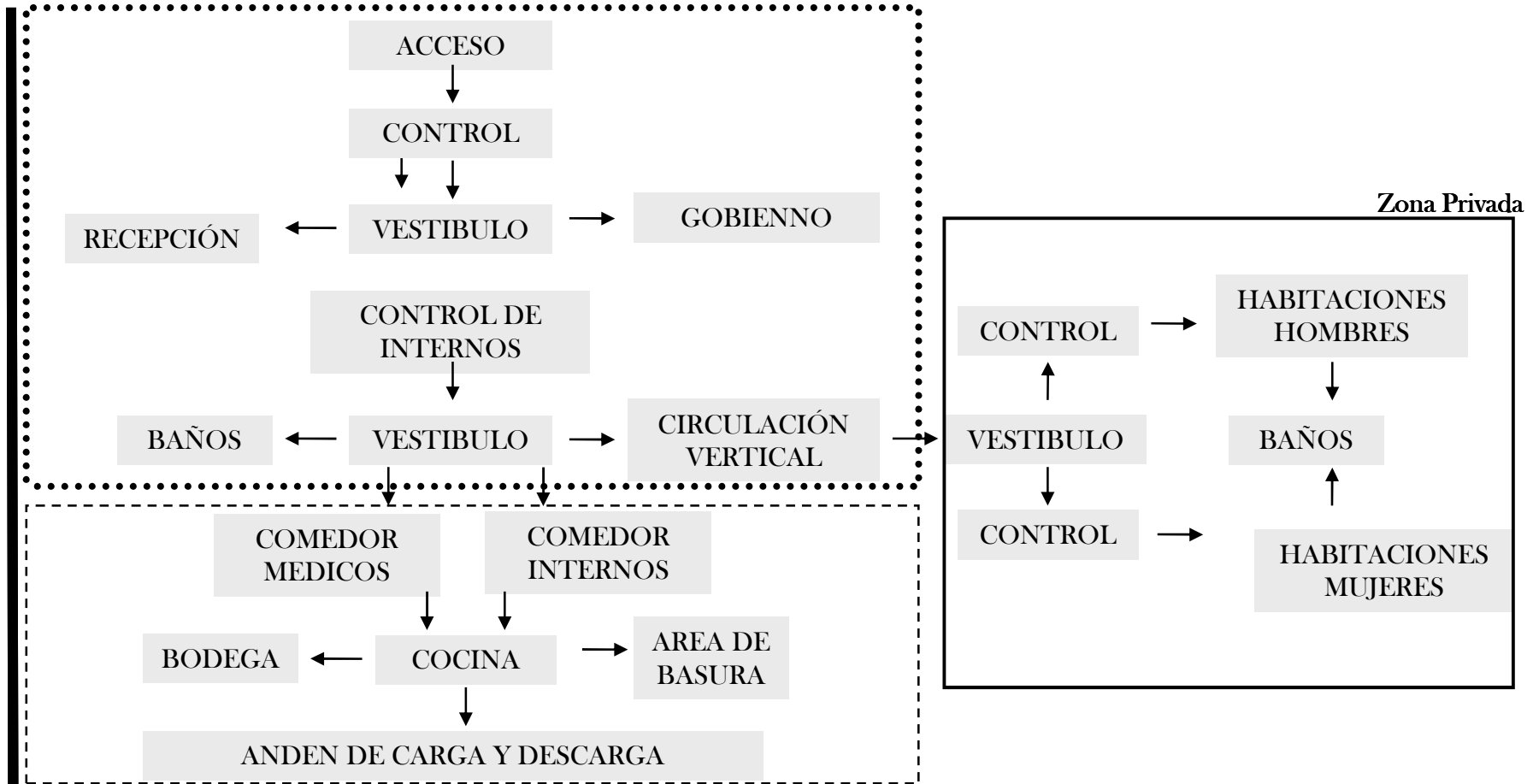


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

INTERNOS

Zona Privada

Zona Publica



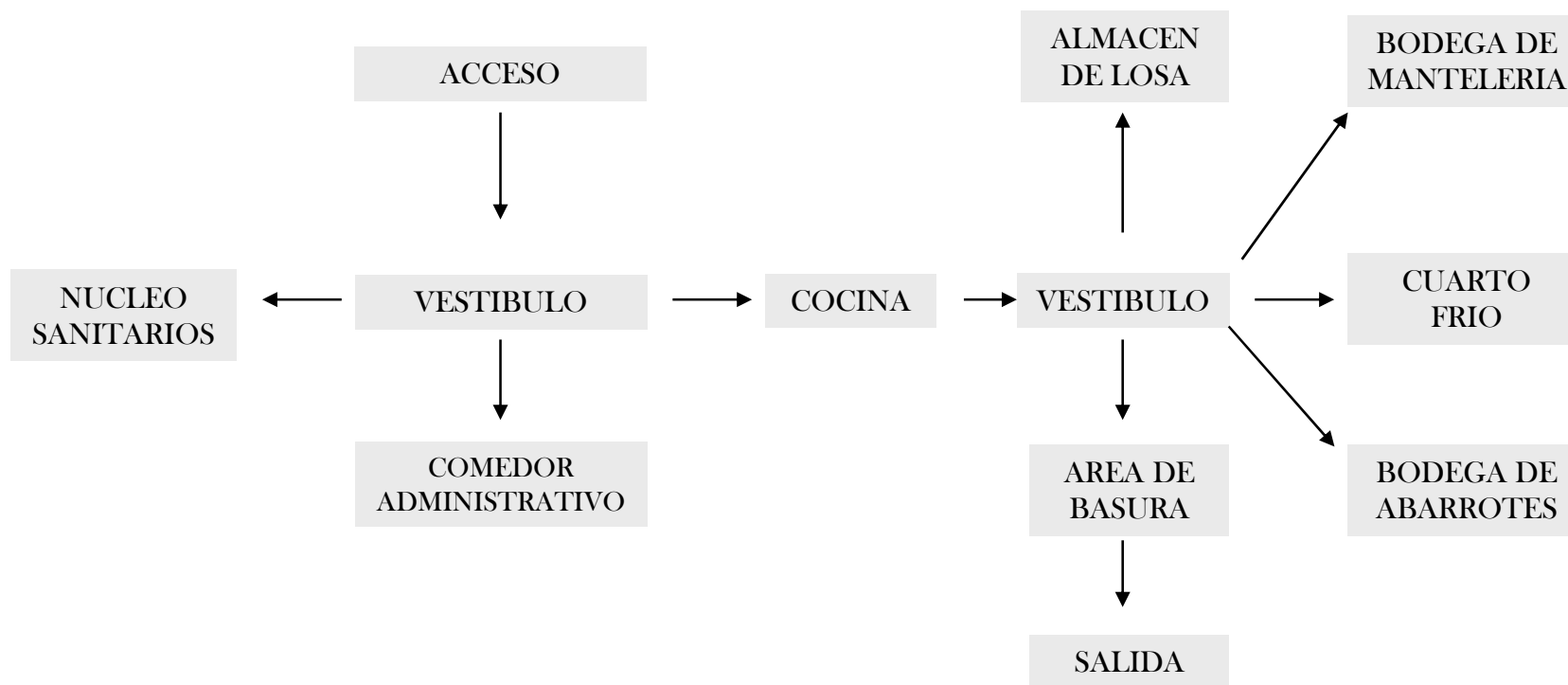
Zona de Servicio





SERVICIO

Cocina y Comedor administrativo

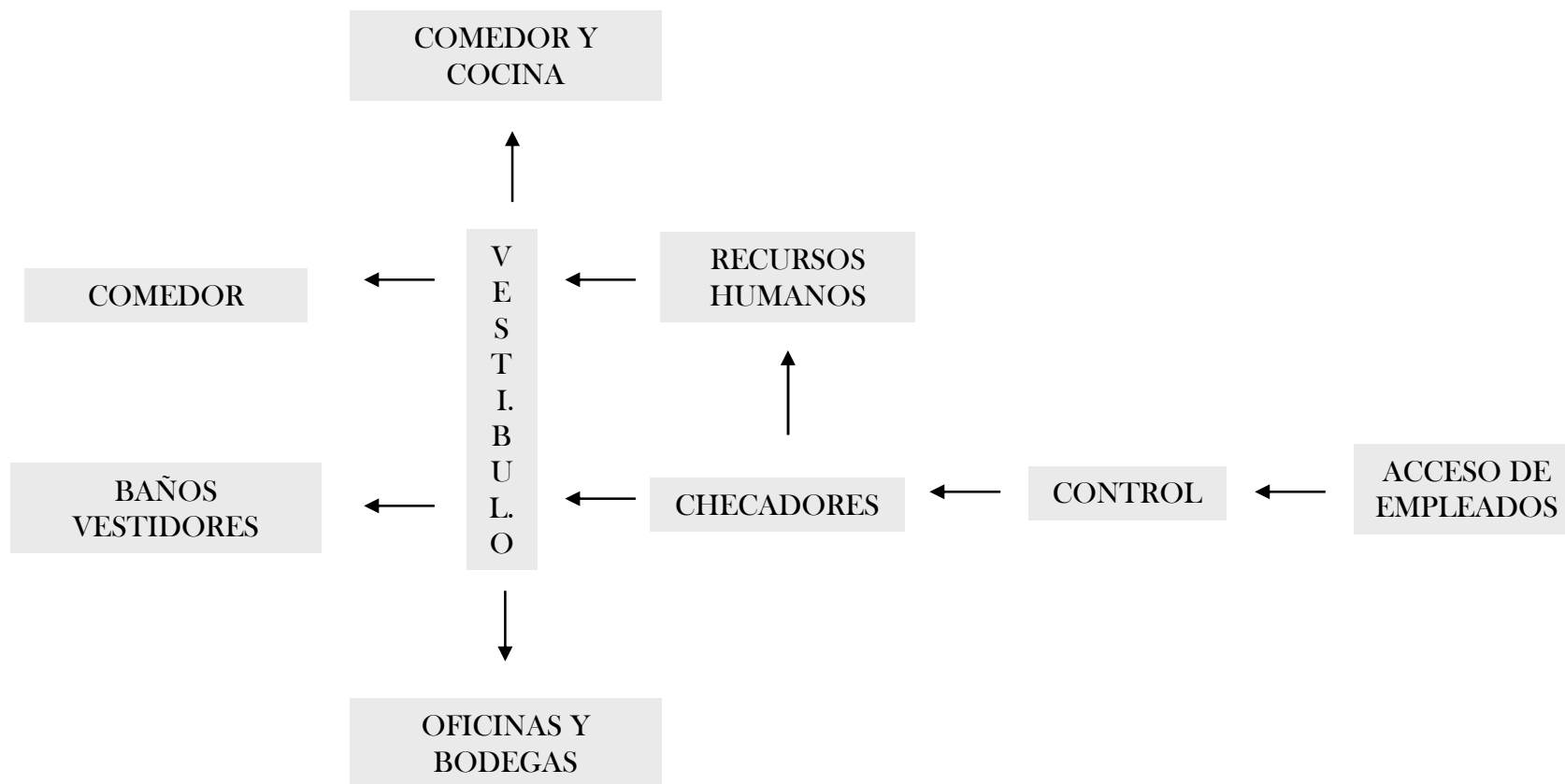




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

SERVICIO

Acceso y Control de Empleados

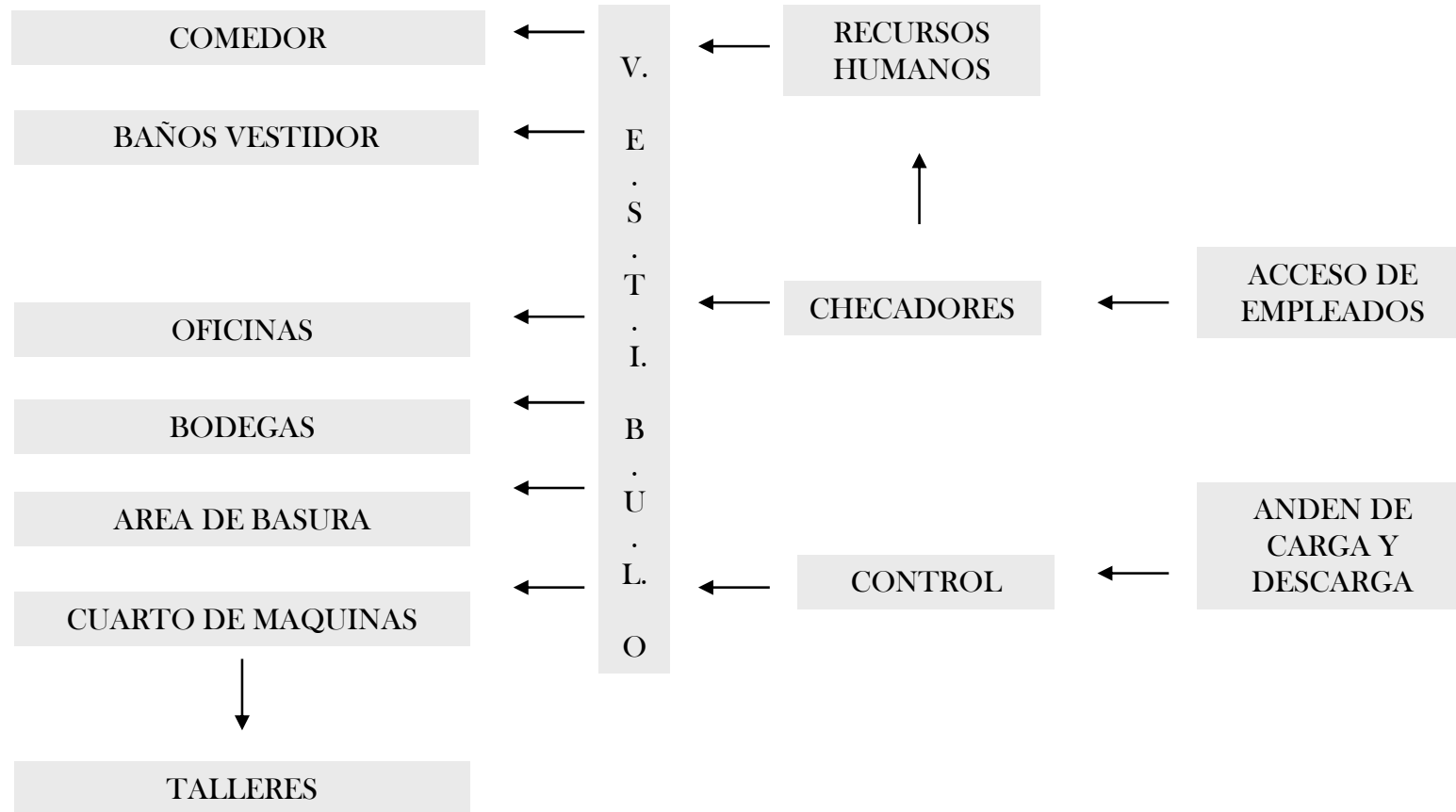




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

SERVICIO

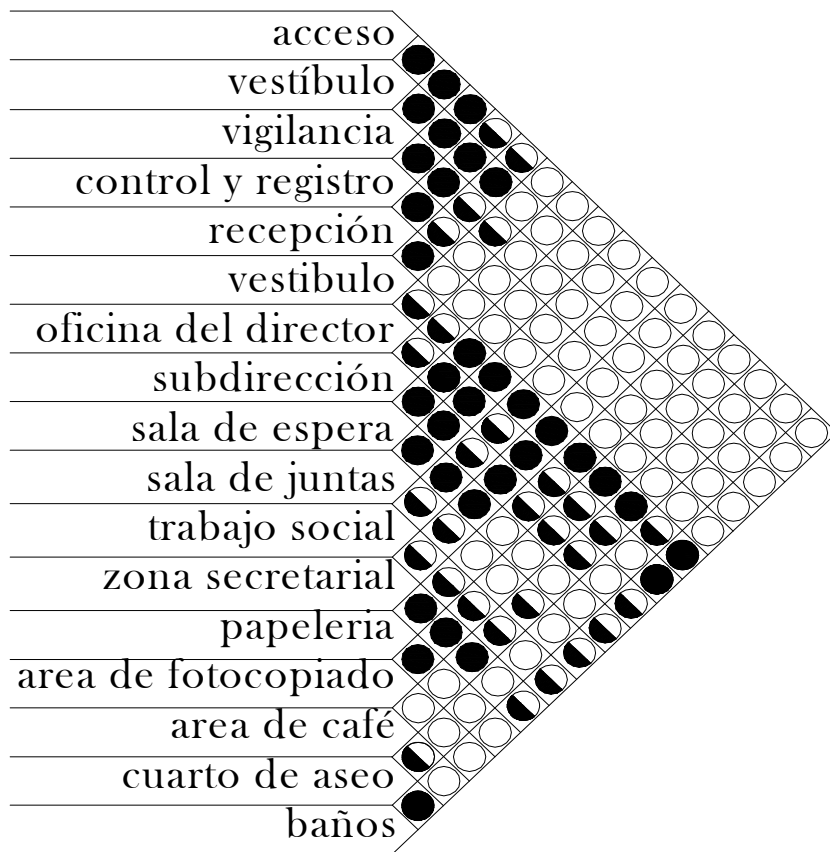
Cuarto de maquinas, oficinas y talleres





MATRIZ DE RELACIONES

ZONA PUBLICA
ADMINISTRACIÓN



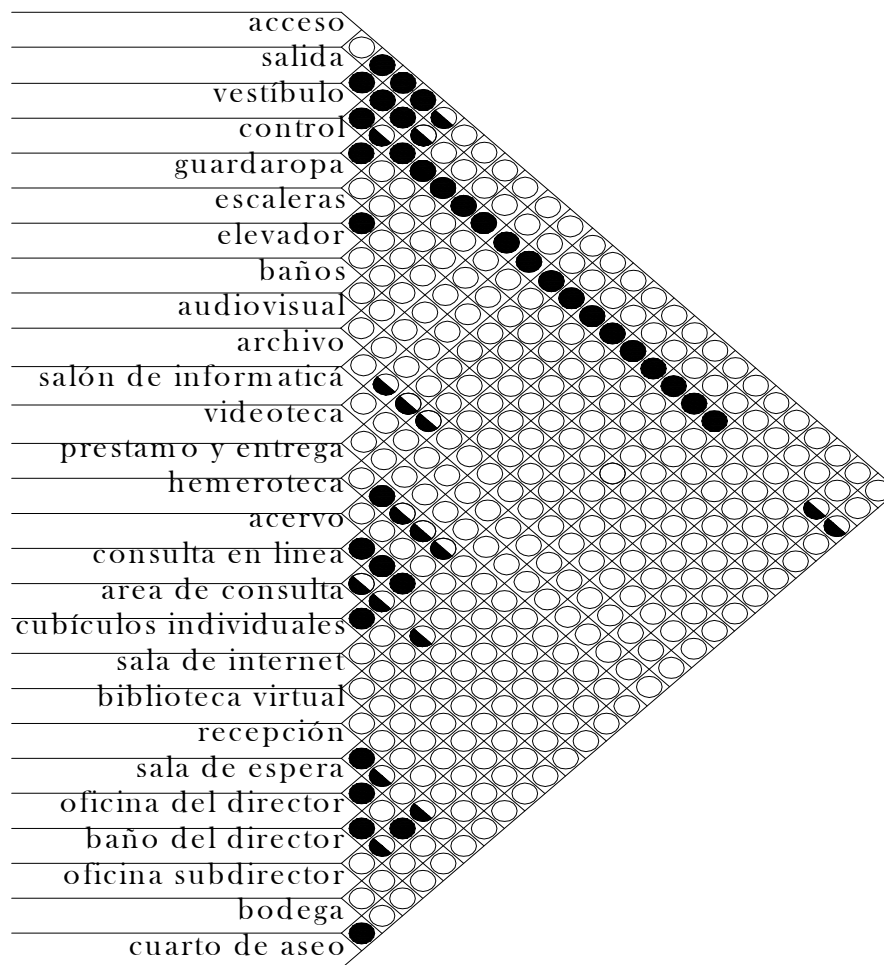
- ◆ Relación Directa
- ◐ Relación Indirecta
- ◻ Relación Nula





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ZONA PUBLICA INVESTIGACIÓN



- Relación Directa
- ◐ Relación Indirecta
- Relación Nula

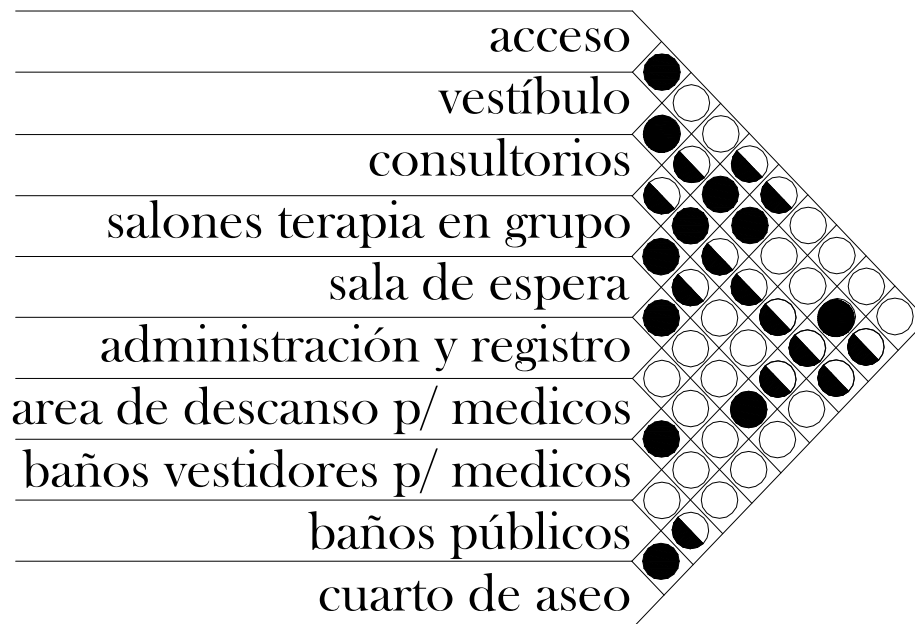




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ZONA PUBLICA

CONSULTA EXTERNA



- ◆ Relación Directa
- ◆ Relación Indirecta
- ◆ Relación Nula

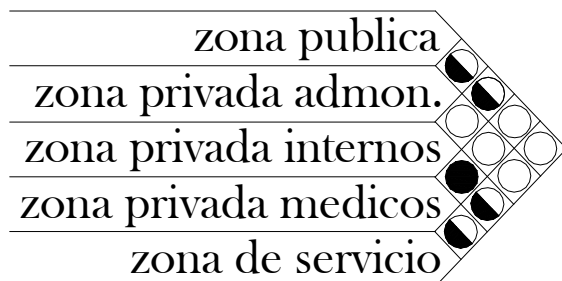




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ZONA PRIVADA INTERNOS

GENERAL



- ◆ Relacion Directa
- ◐ Relacion Indirecta
- ◇ Relacion Nula

PUBLICA



- ◆ Relacion Directa
- ◐ Relacion Indirecta
- ◇ Relacion Nula

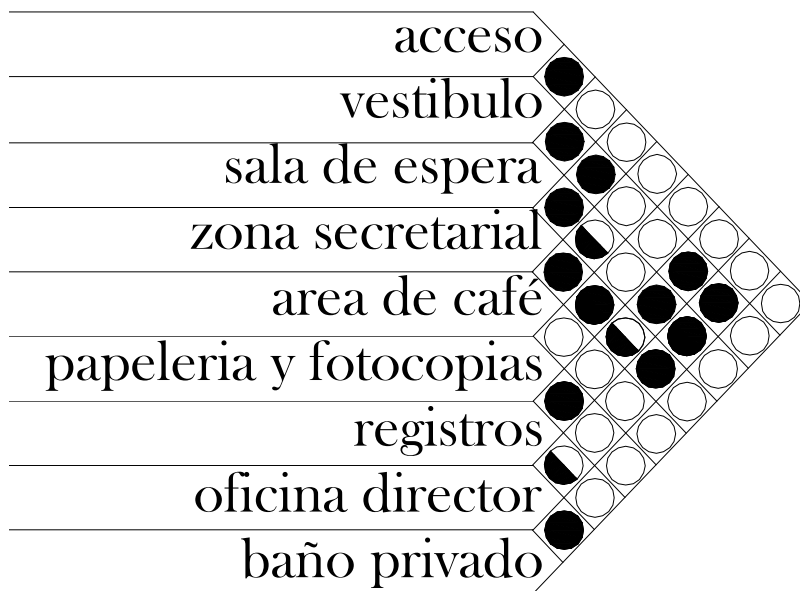




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ZONA PRIVADA

ADMINISTRATIVA



- ◆ Relacion Directa
- ◆ Relacion Indirecta
- ◆ Relacion Nula

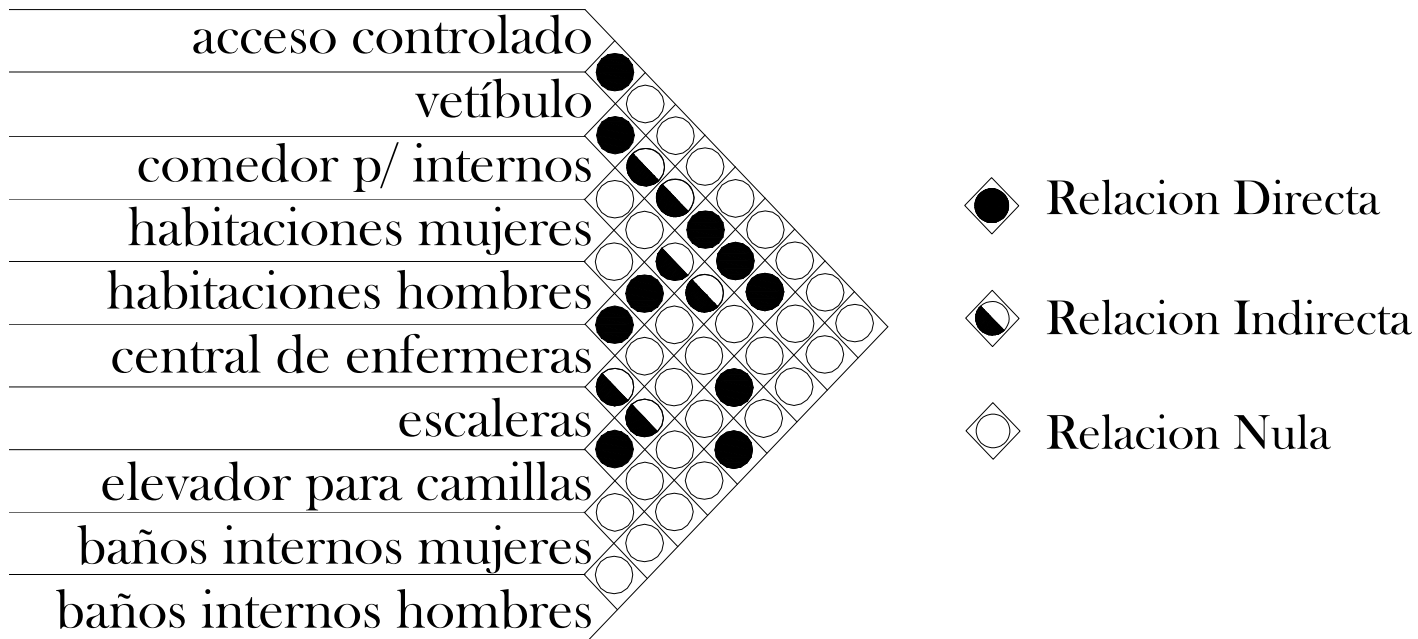




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ZONA PRIVADA

INTERNOS

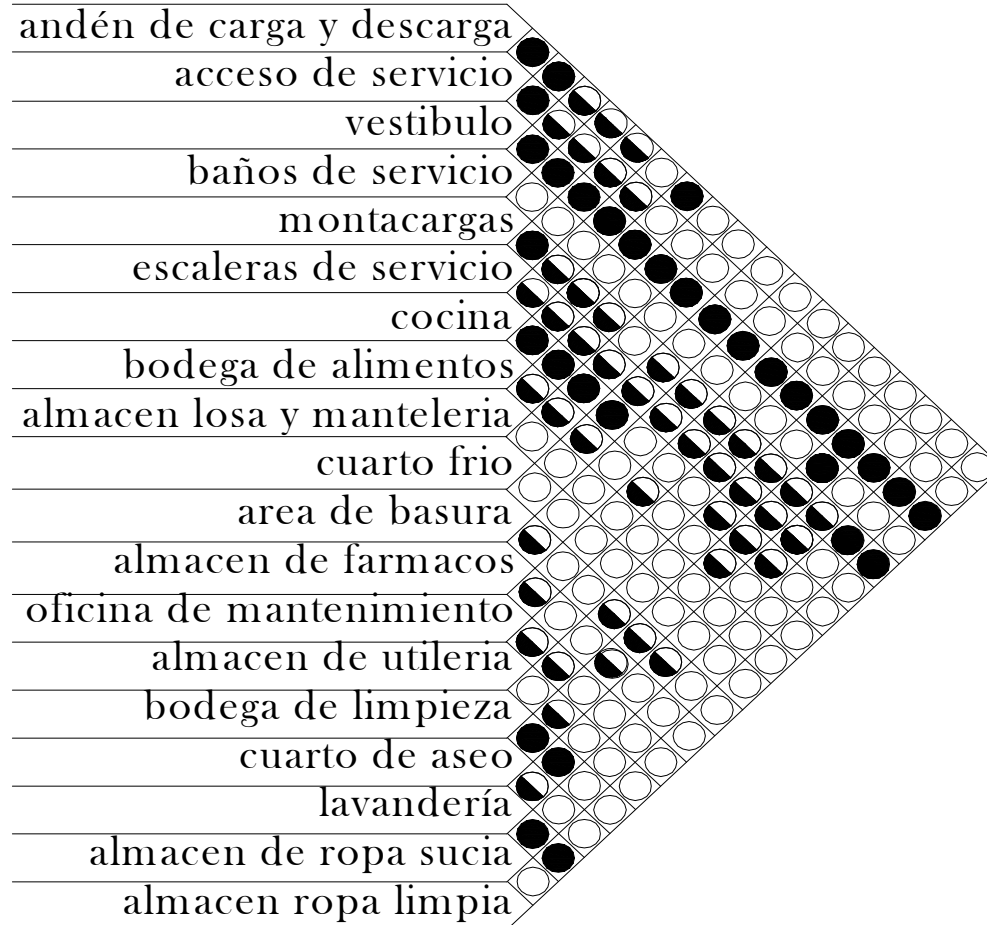




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ZONA PRIVADA

SERVICIO



- ◆ Relación Directa
- ◐ Relación Indirecta
- Relación Nula

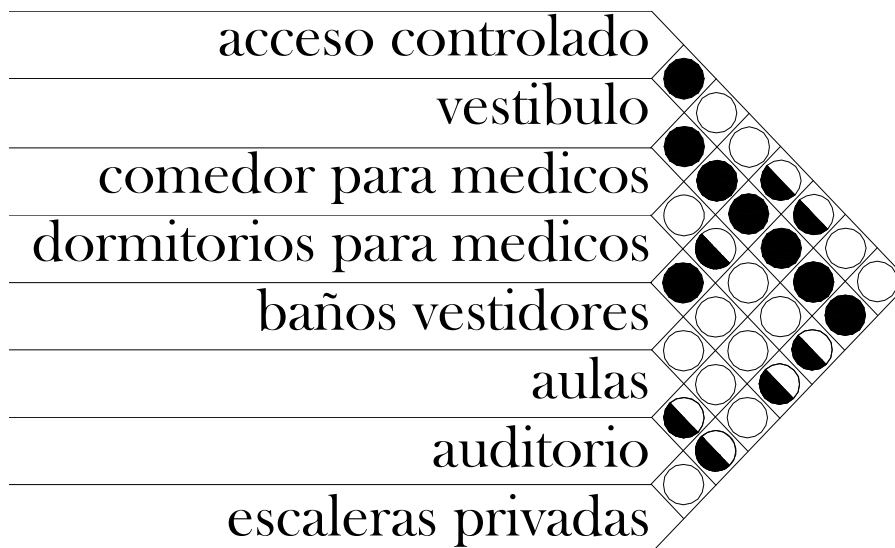




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ZONA PRIVADA

MEDICOS



- ◆ Relacion Directa
- ◆ Relacion Indirecta
- ◆ Relacion Nula

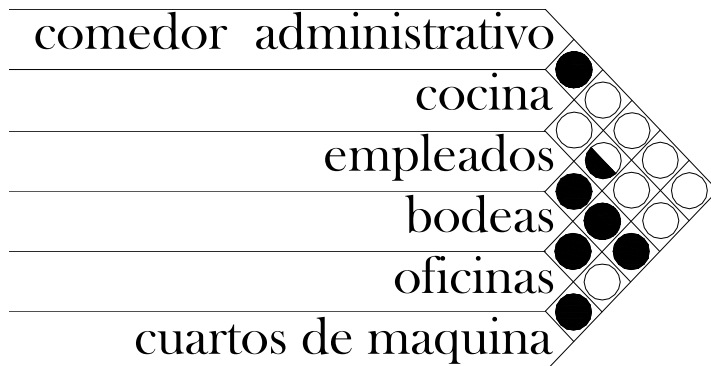




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

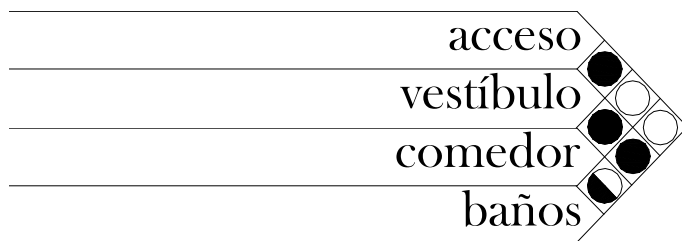
ZONA DE SERVICIO

SERVICIOS GENERALES



- ◆ Relacion Directa
- ◐ Relacion Indirecta
- ◇ Relacion Nula

COMEDOR PARA ADMINISTRATIVOS Y MEDICOS



- ◆ Relacion Directa
- ◐ Relacion Indirecta
- ◇ Relacion Nula





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

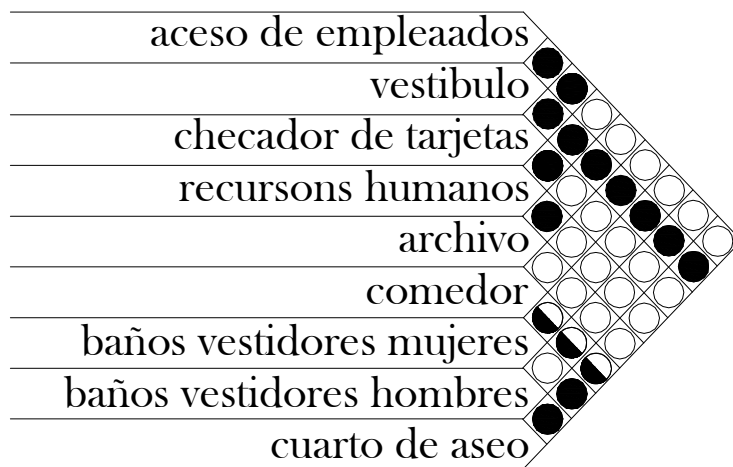
ZONA DE SERVICIO

COCINA



- ◆ Relacion Directa
- ◆ Relacion Indirecta
- ◆ Relacion Nula

ACCESO DE EMPLEADOS



- ◆ Relacion Directa
- ◆ Relacion Indirecta
- ◆ Relacion Nula

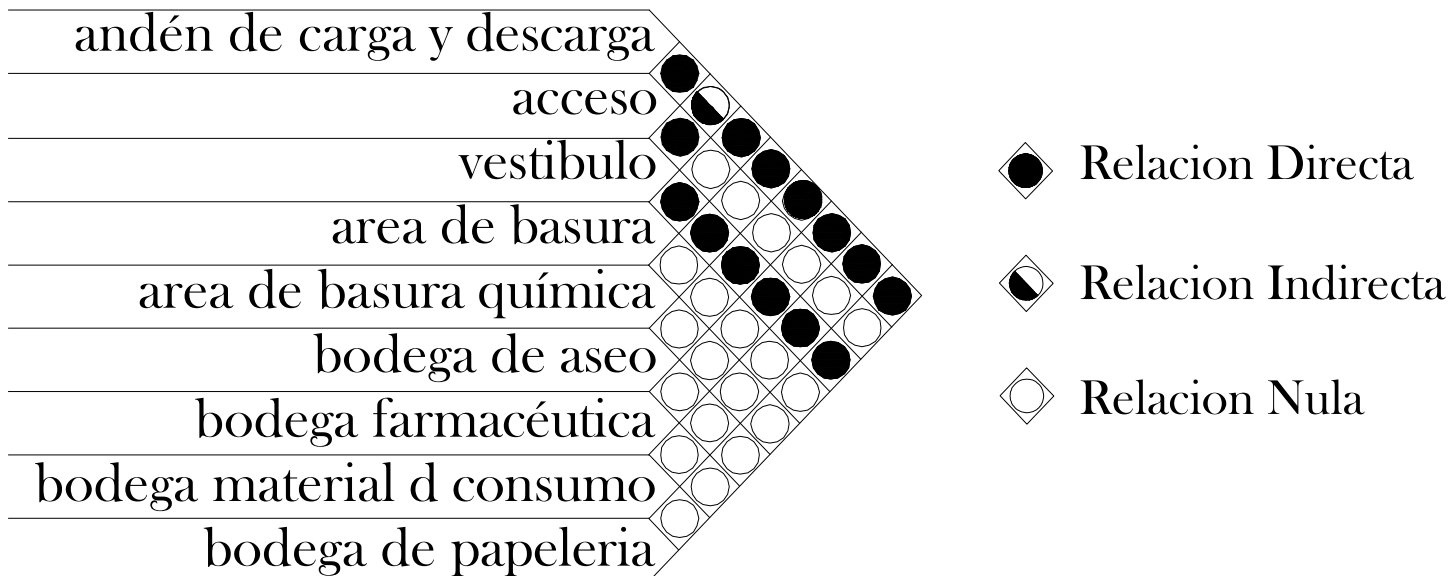




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ZONA DE SERVICIO

BODEGAS

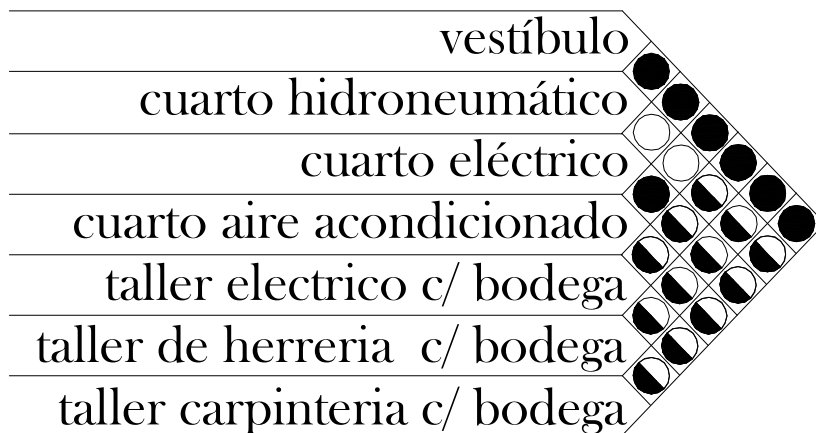




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

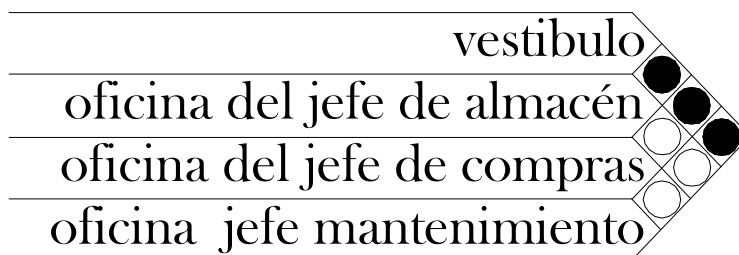
ZONA DE SERVICIO

TALLERES



- ◆ Relacion Directa
- ◆ Relacion Indirecta
- ◆ Relacion Nula

OFICINAS

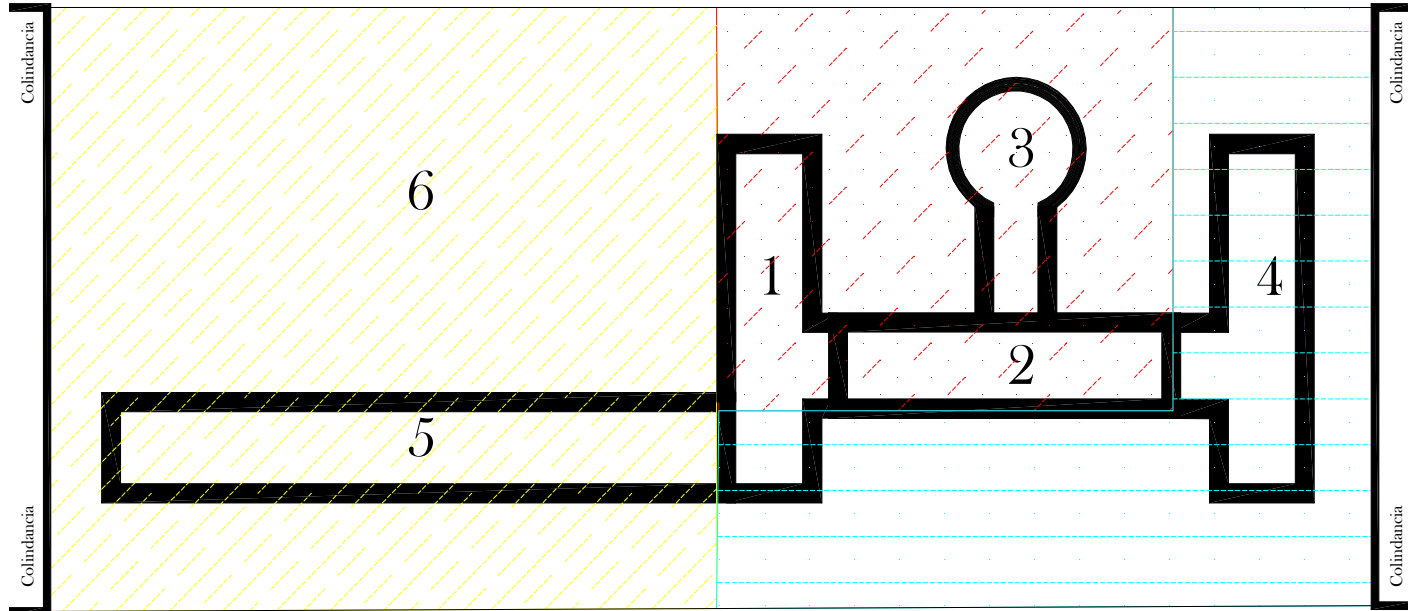


- ◆ Relacion Directa
- ◆ Relacion Indirecta
- ◆ Relacion Nula



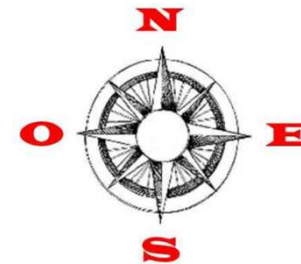


ZONIFICACIÓN



-  Zona Publica
-  Zona Privada
-  Zona de Servicio

- 1.-Zona Administrativa
- 2.-Zona de Consulta Externa
- 3.-Zona de Investigación
- 4.-Zona de Internos
- 5.-Zona de Servicio
- 6.-Zona de Estacionamiento





CAPÍTULO VI

Proyecto Ejecutivo

*Avanzar por caminos construidos es negarse la
oportunidad de construir mejores.*





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

MEMORIA DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

Se llevara a cabo la construcción de un centro de Investigación para las Adicciones en la avenida Francisco Villa s/n. Col. Conjunto Urbano Los Héroes de Tecámac. Municipio de Tecámac. Estado de México. El terreno que cuenta con una superficie de 26, 650m² se encuentra en zona III, Lacustre con una resistencia de 2.4 ton/m².

El proyecto consta de 5 zonas de distribución general: Zona Administrativa, Zona de Investigación, Zona de Consulta Externa, Zona de Internos y Zona de servicios. Todos los edificios son rectangulares con proporción 1:2, donde predomina el macizo sobre el vano, con excepción de el edificio de Investigación, que por ser el mayor importancia le damos jerarquía destacándolo con su forma circular y su fachada de cristal.

Zona Administrativa: es la zona de acceso que es el que tendrá la función de llevar un estricto control de acceso, registro y salida, que conduce a un vestíbulo con un remate visual de una fuente-escultura con el tema dirigido al concepto que es Urano, este conduce al jardín que nos servirá de vestíbulo principal. Albergando también, al personal administrativo, quien conduce y maneja en forma jerárquica y económica a este instituto. Teniendo una salida posterior que conduce al comedor administrativo en la zona de servicio, esto con el fin de encausar circulaciones y disminuir la trayectoria de esta.

Zona de Investigación: con medio nivel arriba y con el escudo muy en alto de la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra el edificio principal de este instituto, pues ahí es donde se realizaran dichas investigaciones. Cobijando su escalera central y plaza de acceso con una estructura tridimensional y enmarcada simétricamente por las dos rampas curvilíneas para discapacitados, encontramos un edificio circular con fachada de cristal rodeado por altos y esbeltos ciprés italianos.

En el interior el un vestíbulo con un elevador panorámico envuelto por las escaleras tipo caracol, coronado así con una cúpula de 8 metros de diámetro que da reflejo al espejo de agua que es la base de este vestíbulo central.

Para llevar a cavo dichas investigaciones se manejaron en forma radial los espacios necesarios para la correcta realización como la biblioteca, audiovisuales, aula de informática, salas de Internet, biblioteca virtual, mapoteca y hemeroteca.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

Zona de consulta externa: con un acceso remetido en forma circular y encaminado con vegetación nos conduce al vestíbulo con un remate visual en una fuente que será la parte central de la sala de espera rodeada con los accesos a los consultorios para una mejor distribución; los cuales están conectados entre sí por una circulación privada para médicos que lleva a una área de descanso específicamente diseñada para lograr una relajación profunda con elementos como: alfombra, mucha vegetación, múltiples desniveles y el sonido del agua corriendo por las fuentes colocadas estratégicamente como elemento visual y de relajación para cada una de las pequeñas y cómodas estancias. Como fondo un jardín privado enmarcado de vegetación y flores amarillas como el girasol y el mirasol (flores propias de la región) un gran pirul y un espejo de agua en forma del símbolo de nuestro concepto. Esta área funciona también como vestíbulo que conduce a los médicos del acceso y estacionamiento privado a los baños vestidores diseñados para las funciones requeridas. Con la misma distribución se encuentran los consultorios en el segundo nivel así como las aulas de terapia en grupo en el 3ro.

Zona de Internos esta es la zona donde se lleva a la práctica las investigaciones con voluntarios adictos que cumplan con características específicas requeridas. A su vez se divide en varias zonas: la pública, la administrativa, la privada para internos, la privada para médicos, la académica y la de servicio.

La pública es el acceso con su respectivo control y el vestíbulo que nos distribuye a las siguientes áreas. *la administrativa* que se encuentra del lado izquierdo del vestíbulo principal para así lograr una orientación poniente para las oficinas, en un ambiente formal donde se maneja también el área de registro.

La zona privada para internos, en Planta baja con el comedor para dichos usuarios, las habitaciones separadas para hombres y mujeres con sus respectivas centrales de enfermeras y baños para cada género, en el tercer nivel se manejan habitaciones para pacientes aislados la cual se conecta con *el área privada de médicos* donde encontramos dormitorios con baños para los residentes en guardia.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

La zona académica también conectada con las habitaciones para sus visitas medicas continuas y a través de una circulación privada con el auditorio donde se practicarán las conferencias donde se informan de las investigaciones y avances realizados.

Y finalmente *la zona de servicio* que se ubica en la parte posterior por la facilidad de un acceso de servicio por la vialidad secundaria; y así el correcto funcionamiento del andén de carga y descarga que se dirige a un vestíbulo de servicio con bascula, escaleras y montacargas para dichos servicios donde se podrá transportar a las bodegas correspondientes como la bodega de fármacos, la de utilería, mantenimiento, limpieza y materiales de consumo, las cuales se controlan en dos oficinas en la misma área.

También se encuentra: la lavandería, las bodegas de ropa sucia y limpia, la cocina que dará servicio al comedor de internos y al de médicos residentes, con sus áreas de funcionamiento como el área de basura, almacén de abarrotes, almacén de losa, almacén de mantelería y cuarto frío.

La zona de Servicio orientada al norte, se divide en tres áreas: la zona de cocina, la zona de empleados y la de servicios generales.

La zona de cocina que sirve al comedor para los administrativos y los médicos.

La zona de empleados donde cuenta con su propio acceso, control, área de checador de tarjetas y la oficina de recursos humanos, también cuenta con el comedor de empleados área de calentado en microondas y baños vestidores.

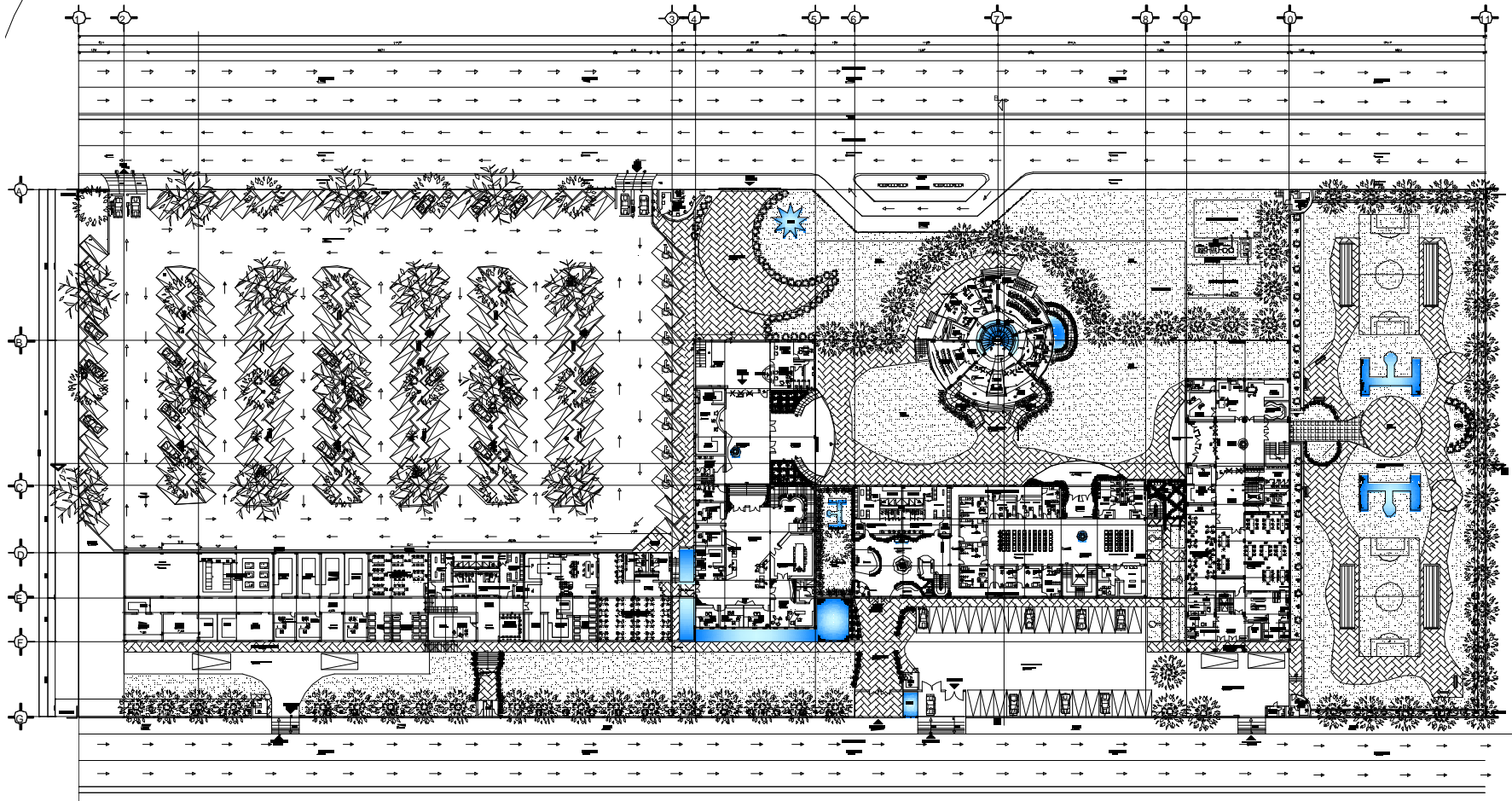
Y por ultimo *la de servicios generales* donde encontramos en primera instancia las bodegas generales cada una con un doble acceso: al andén de carga y descarga conectado al patio de maniobras y al vestíbulo principal, donde hayamos las oficinas que regulan la entrada y consumo de dichos productos. Los cuartos de maquinas como el hidroneumático, el eléctrico y de aire acondicionado con sus respectivos talleres frente a ellos con bodegas para las reparaciones necesarias.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

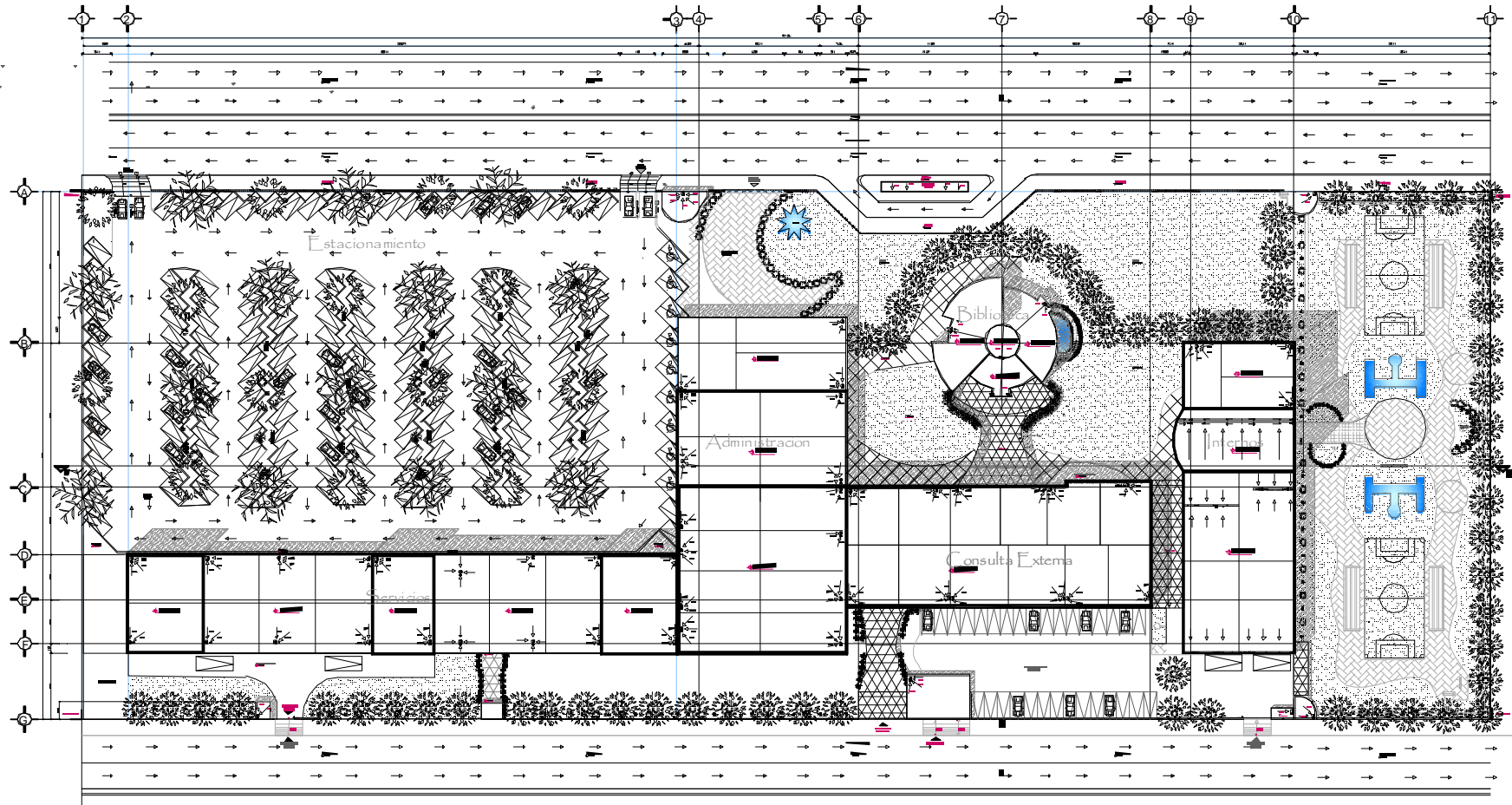
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

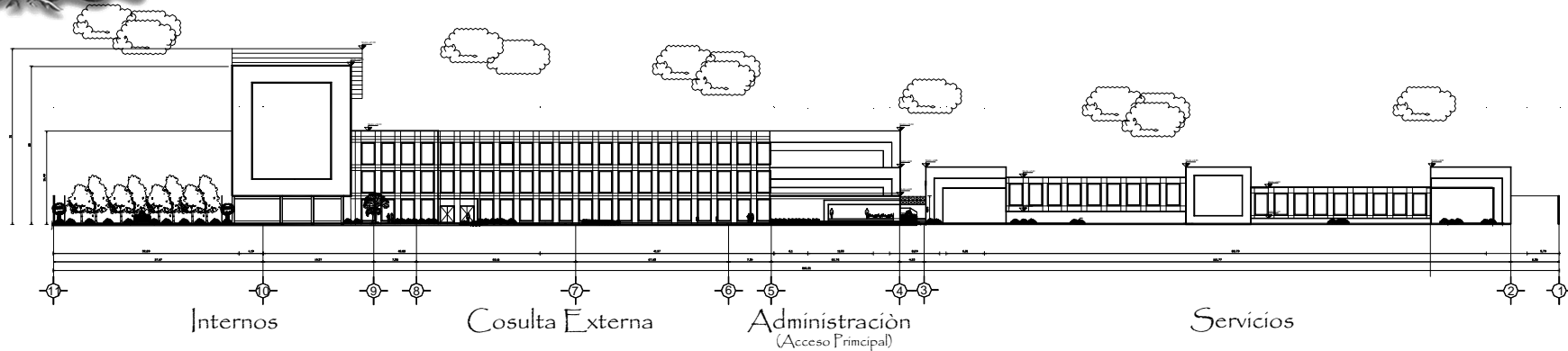
PLANTA DE CONJUNTO





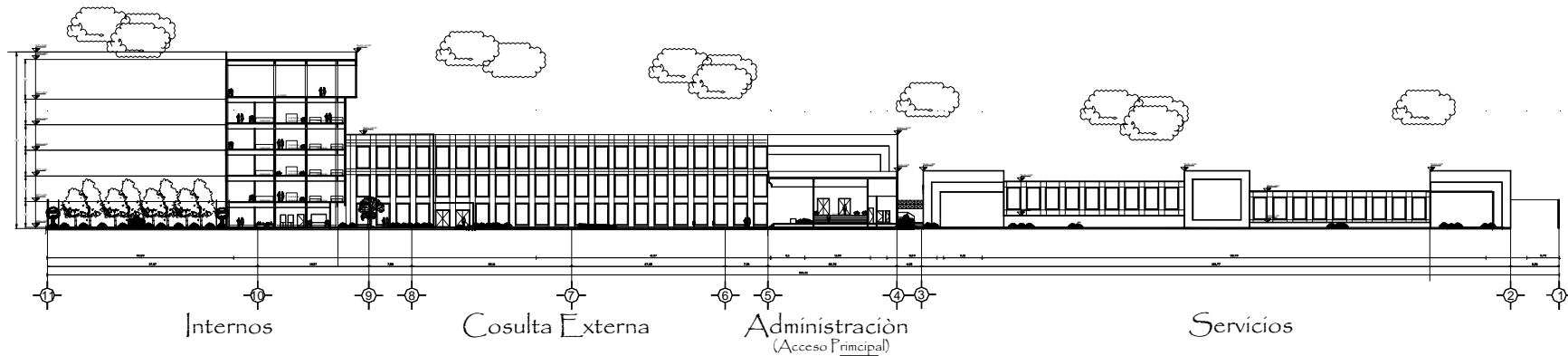
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

FACHADA DE CONJUNTO



Fachada de Conjunto

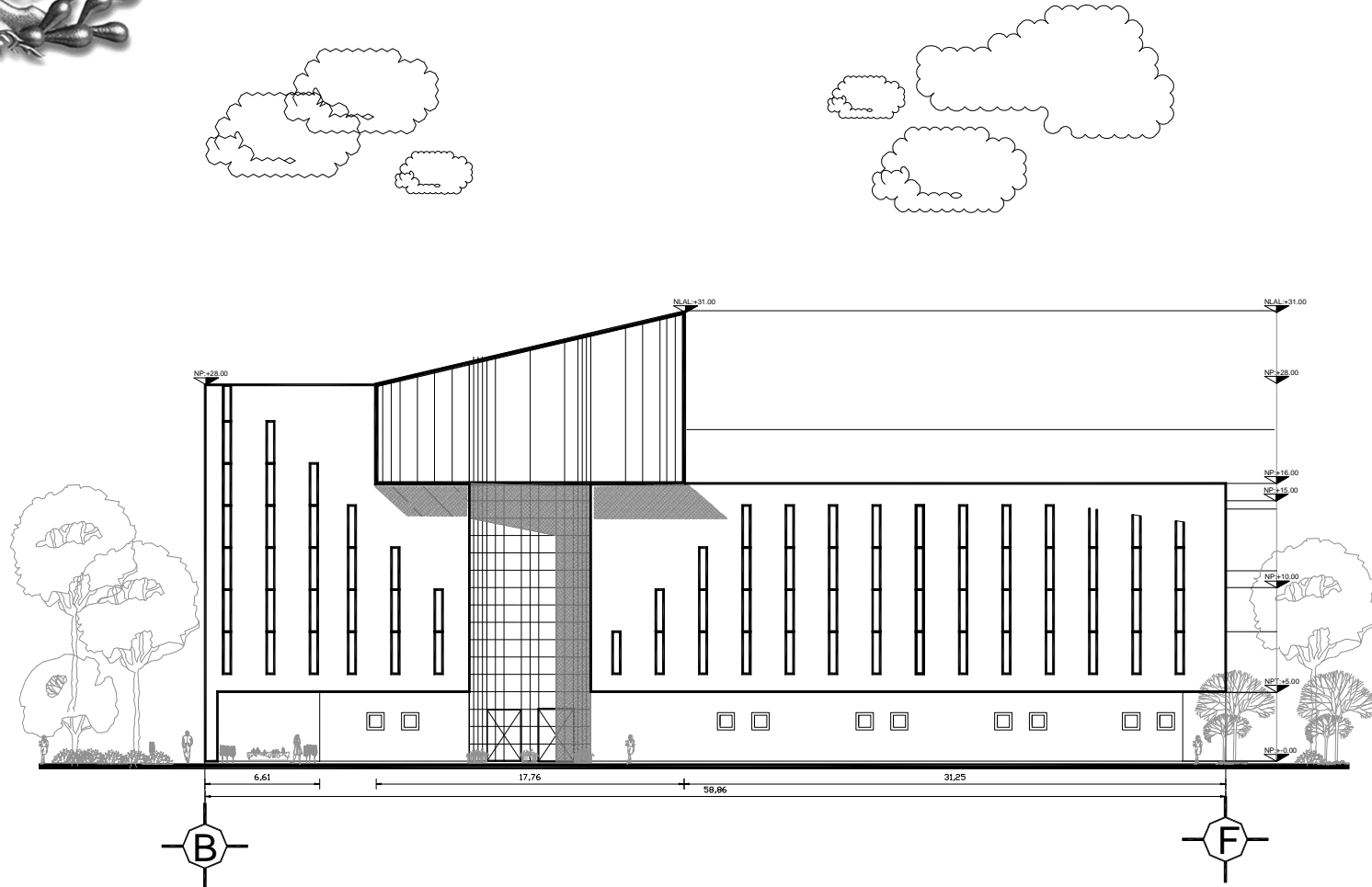
CORTE DE CONJUNTO





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

FACHADA DE EDIFICIO DE INTERNOS



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ESTRUCTURA

ACEROS GENERALES

CORTE ESTRUCTURAL

PLANTA ESTRUCTURAL

ACEROS

Arquitectónico

FORMAS DE PLANO

UNAM
Facultad de Arquitectura

PROFESORES:
Arq. Alfonso Calderón
Arq. Gabriel López Contreras
Arq. René Rodríguez López
Arq. Rigoberto Morales Lora
Arq. Andrés-Luis Soto Cortés

PROFESORA:
Diana Iveth Chávez Guerrero

ESCALA: 1:100

UNIDAD: Metros

TÍTULO: Fachada Internos

ALFO: A10

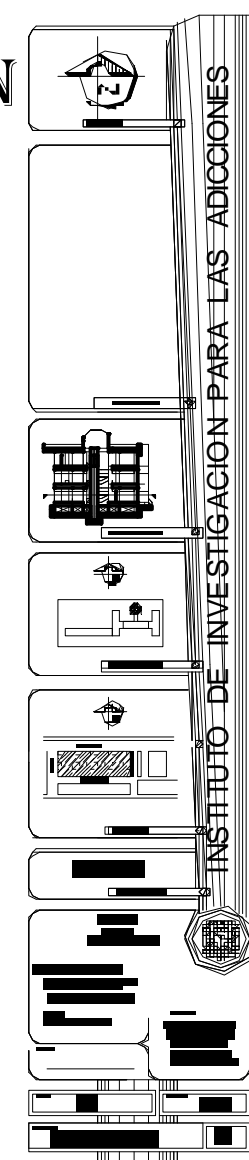
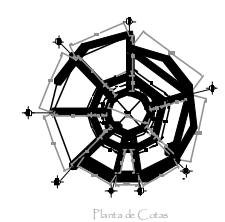
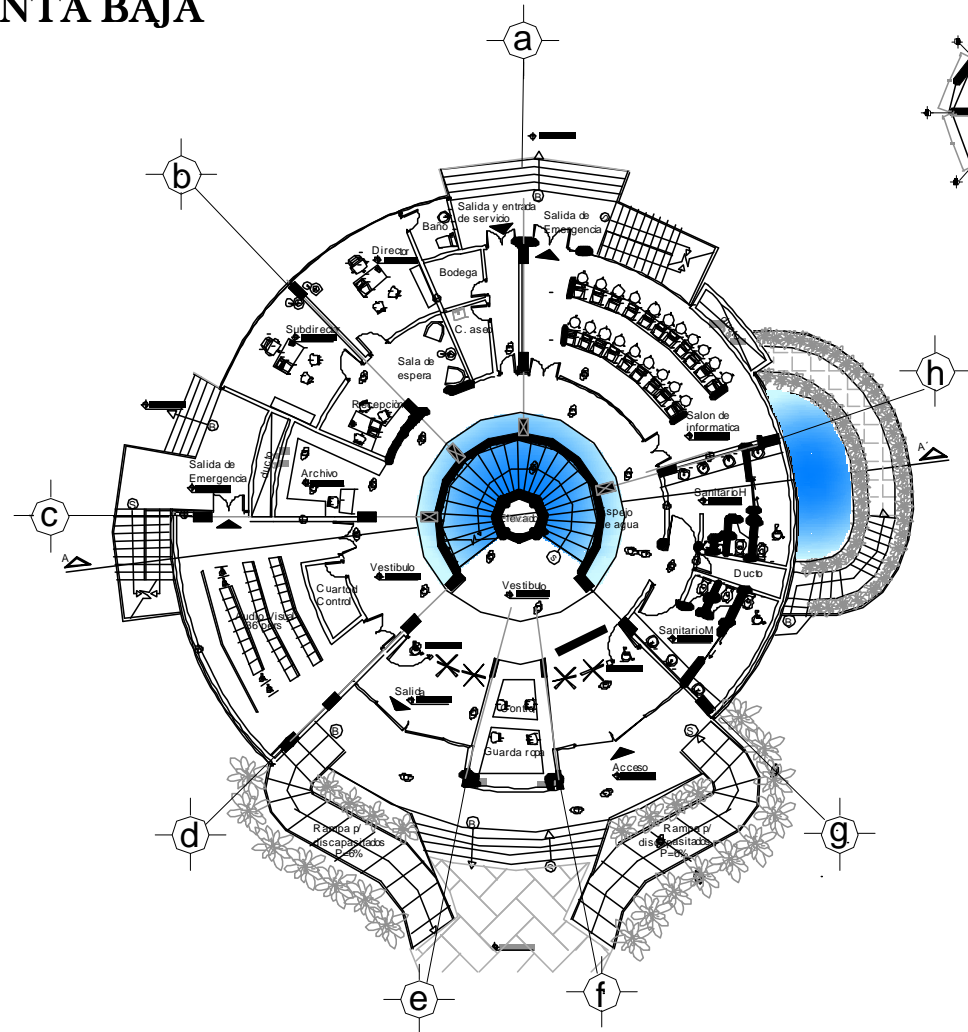
CHÁVEZ GUERRERO DIANA IVETH





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PLANTA DE EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN PLANTA BAJA

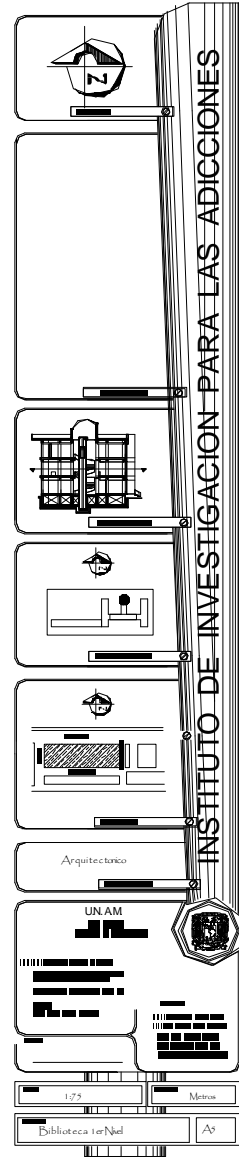
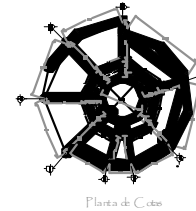
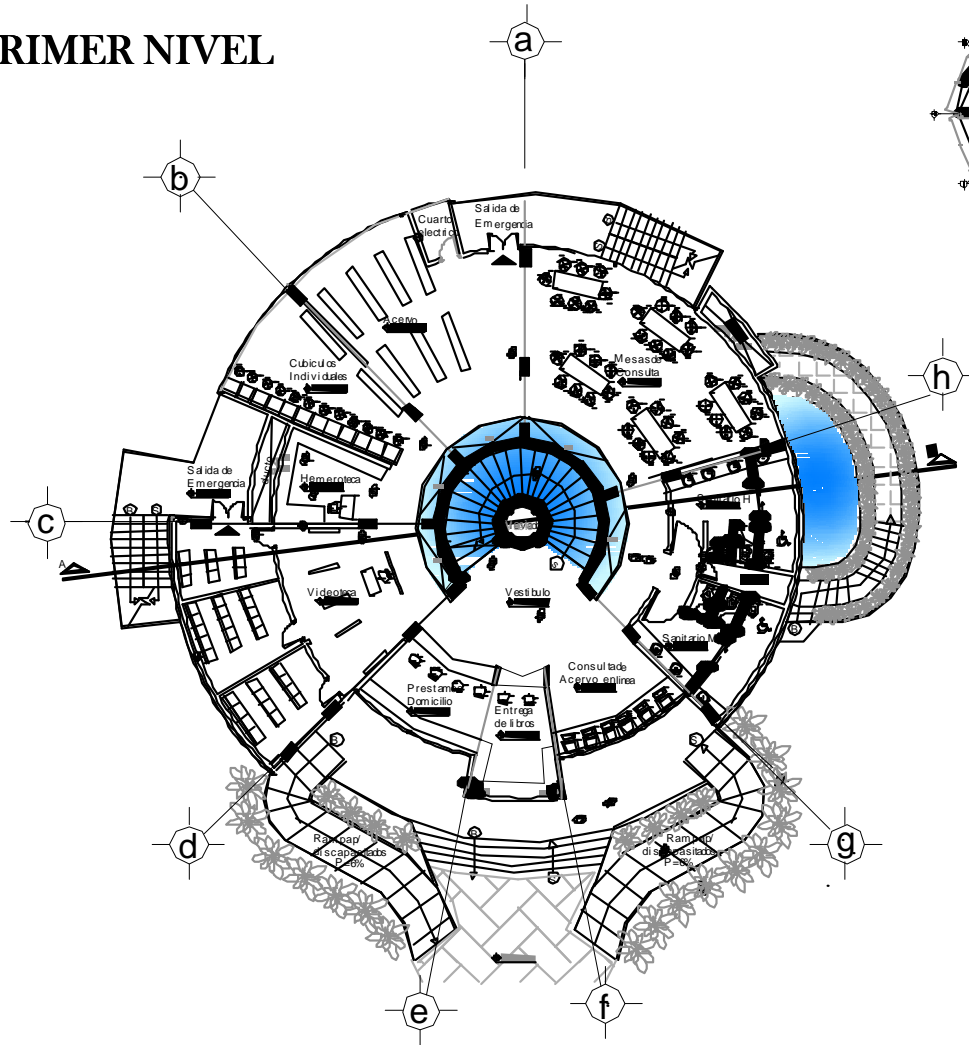




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PLANTA DE EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN

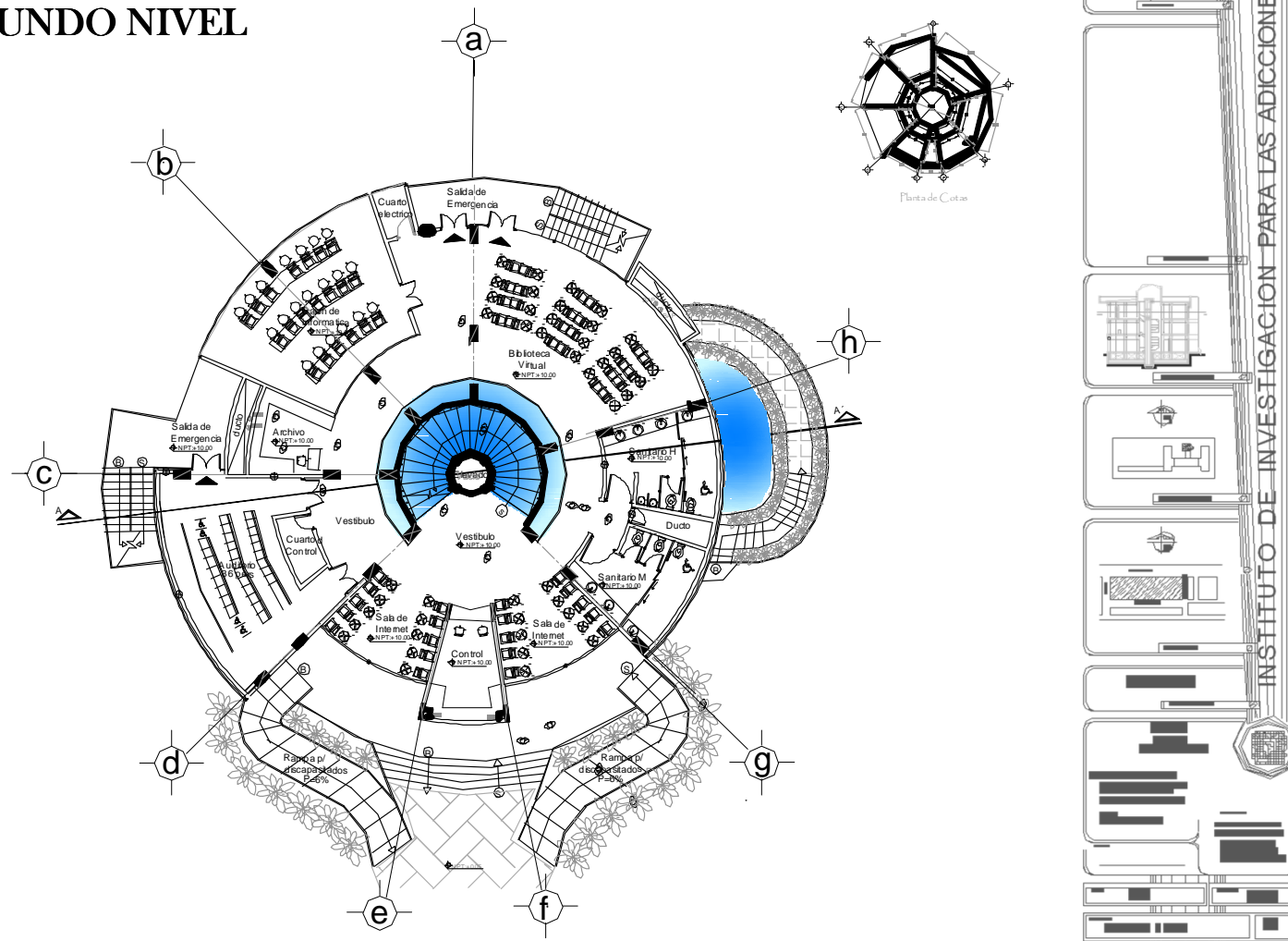
PRIMER NIVEL





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

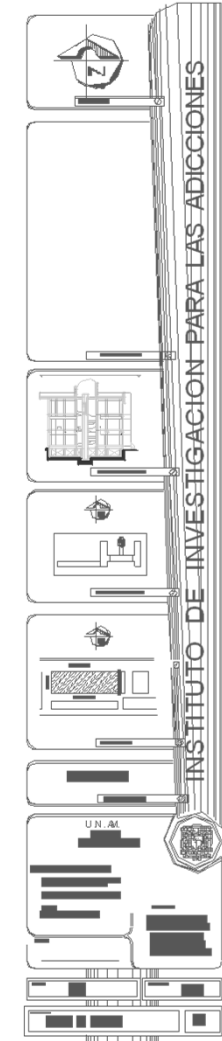
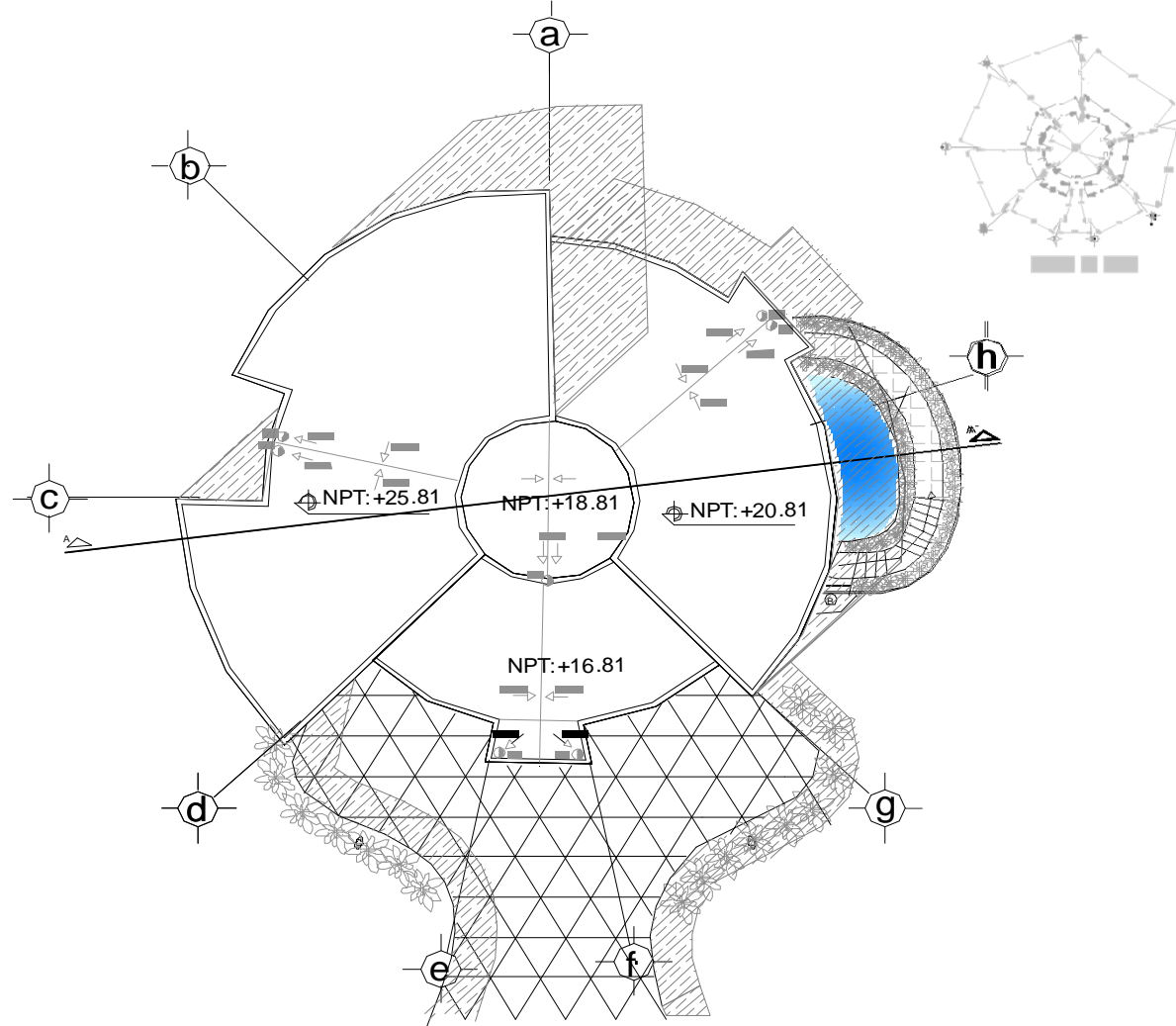
PLANTA DE EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN SEGUNDO NIVEL





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

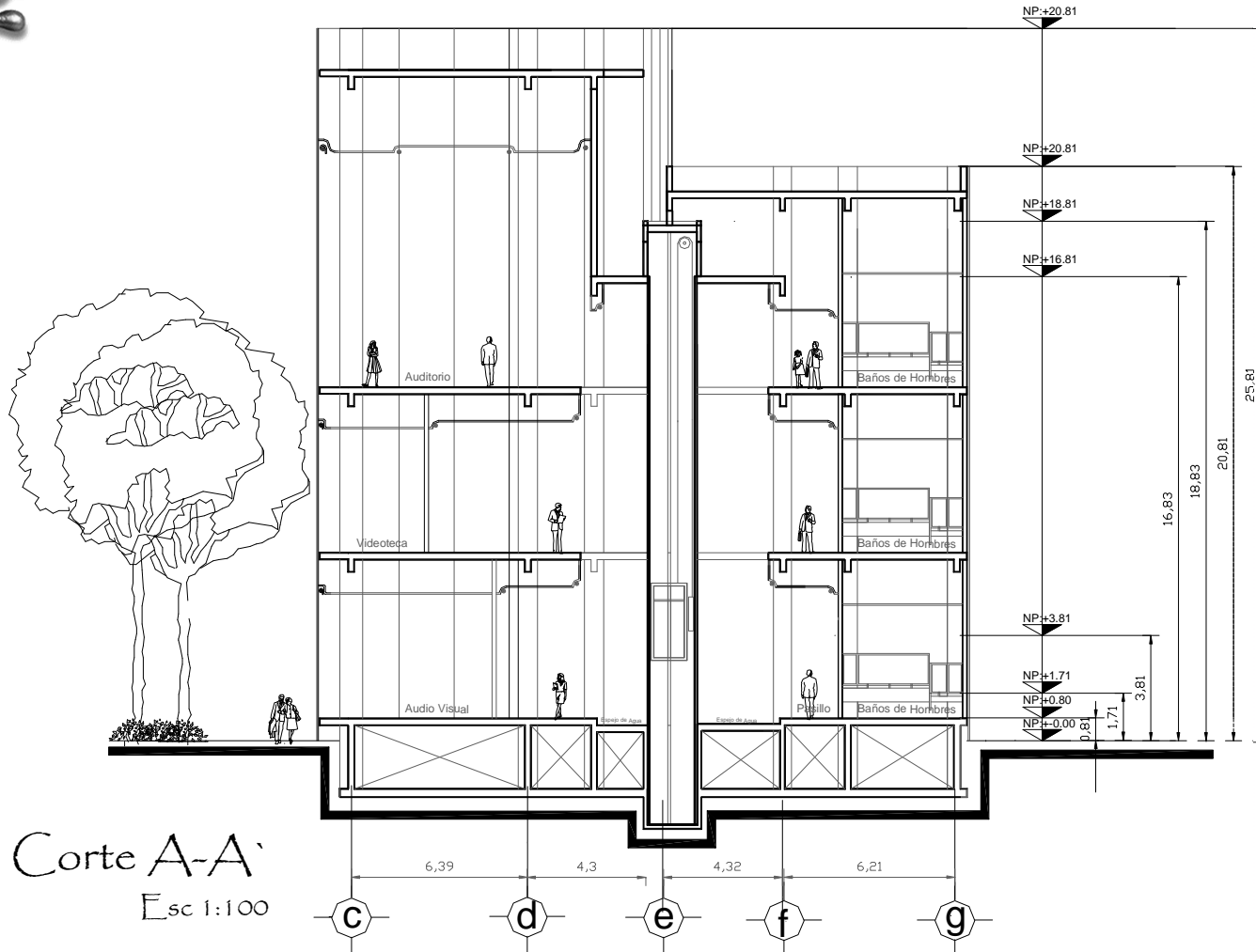
PLANTA AZOTEA DE EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN



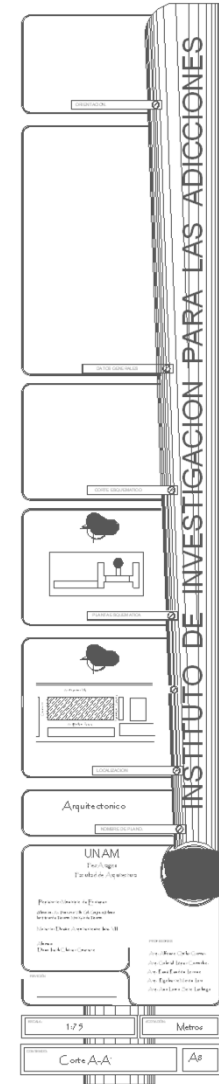


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CORTE A-A' EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN



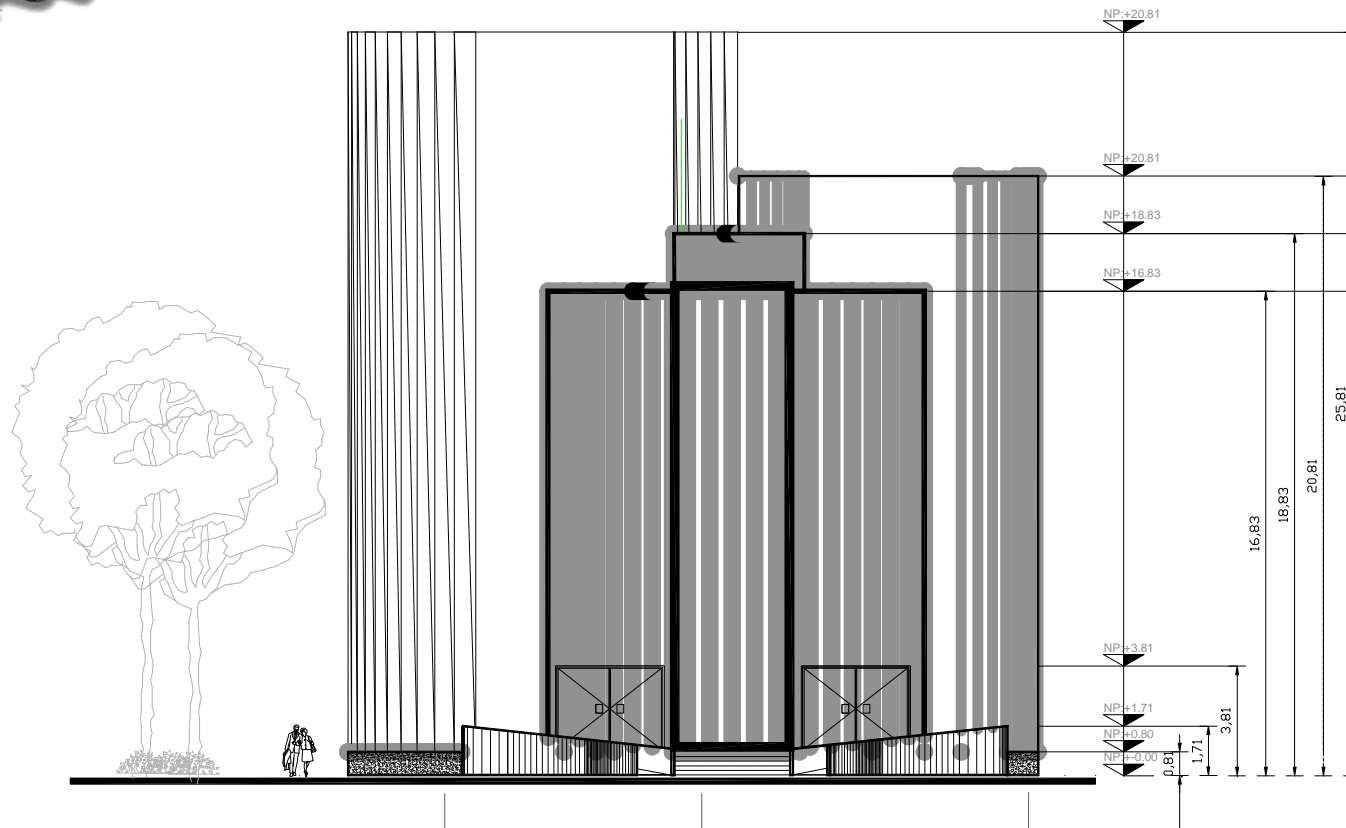
Corte A-A'
Esc 1:100



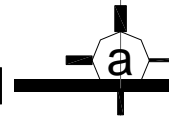
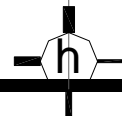
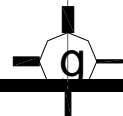


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

FACHADA DE EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN



Fachada Sur



CHÁVEZ GUERRERO DIANA IVETH

109

INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA LAS ADICCIONES

Arquitectónico

U.N.A.M.
Facultad de Arquitectura

1:75

Fachada

Metro

A9





MEMORIA ESTRUCTURAL

El proyecto arquitectónico del instituto en sus 5 edificios maneja un sistema estructural a base de marcos rígidos los cuales serán: losas, columnas, y trabes. Contemplando el peso del edificio y la resistencia del predio se ocuparan cajones de cimentación que trabajaran de forma independiente. Por intereses de académicos y de esta tesis se manejaran solo las especificaciones y predimensionamientos de nuestro edificio representativo, que es el de investigación, que a su vez es el mas interesante estructuralmente hablando.

El Edificio de Investigación es un edificio circular con 3 niveles, con una estructura a base de marcos con 4 losas 21 columnas y múltiples trabes rectas curvas y 4 anillos de compresión. Abarca un área de 452 m² y tiene 1,356 m² Construidos.

CONCRETO

Todo el concreto tendrá las siguientes características: (salvo indicación contraria en los planos)

- Resistencia a la compresión $f'c = 200\text{kg/cm}^2$ a 28 días
- Tamaño máximo del agregado $\frac{3}{4}$
- Revenimiento Máximo:

En losas: 10+2 cm.

En otro concreto 12.5 cm.

- El promedio de las pruebas consecutivas de resistencia de todos los grupos deberá igualar o exceder al $f'c$, ninguna prueba individual de resistencia (promedio de dos cilindros) puede dar resultado menor de 35 Kg. / cm² bajo el $f'c$.
- El concreto debe ser premezclado y entregado y de acuerdo a con astm c33.
- El cemento se deberá conformar con astm c`50 tipo 1.
- La calidad y granulado del agregado se deberá conformar con astm c33





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

- El contratista deberá presentar la siguiente información con el diseño de la mezcla del concreto:
 1. Proporción de cemento, agregados finos, grava y agua
 2. Proporción de agua cemento, resistencia a la compresión a los 28 días, revenimiento y Contenido del aire
 3. Tipo de cemento y agregado
 4. Granulometría de agregado
 5. Tipo y proporción de aditivos
 6. Recubrimientos especiales para bombeo
 7. Límites de temperatura ambiental y humedad para las cuales el diseño es válido.

CIMBRA

- Para la cimbra se usará cimbra de triplay de primera para lograr un acabado aparente en columnas y trabes; Verificado que la cimbra esté completamente limpia y nivelada y con contra flecha donde se requiera.
- El engrasado deberá efectuarse antes del armado
- En todas las columnas se usará chaflán de madera de $\frac{3}{4}$

CIMENTACIÓN

- Se utilizará un cajón de cimentación de tres metros de profundidad a base de losas, contratrabes y dados de concreto armado (ver cálculo referente)
- Para el diseño la cimentación se consideró un suelo con capacidad de carga de forma estipulada por el estudio de mecánica de suelos donde la capacidad mínima considerada para el diseño de cimentación es igual a 5 ton/m²
- El contratista debe consultar dicho estudio a fin de conocer con detalle toda la información contenida relativa al subsuelo y condiciones del lugar.
- Se ha propuesto un a profundidad de desplante de 2.20 m bajo el nivel de piso terminado. Sin embargo, dicha profundidad deberá ser revisada en campo como la señala el estudio de mecánica de suelos, por lo tanto las contratrabes quedarán 0.80m sobre el nivel del suelo (ver detalle en planos estructurales)

ACERO

Se usará acero de 4200kg/cm²

La longitud de los traslapes será de 40 diámetros y de 13 y 15 escuadras según el diámetro de la varilla.

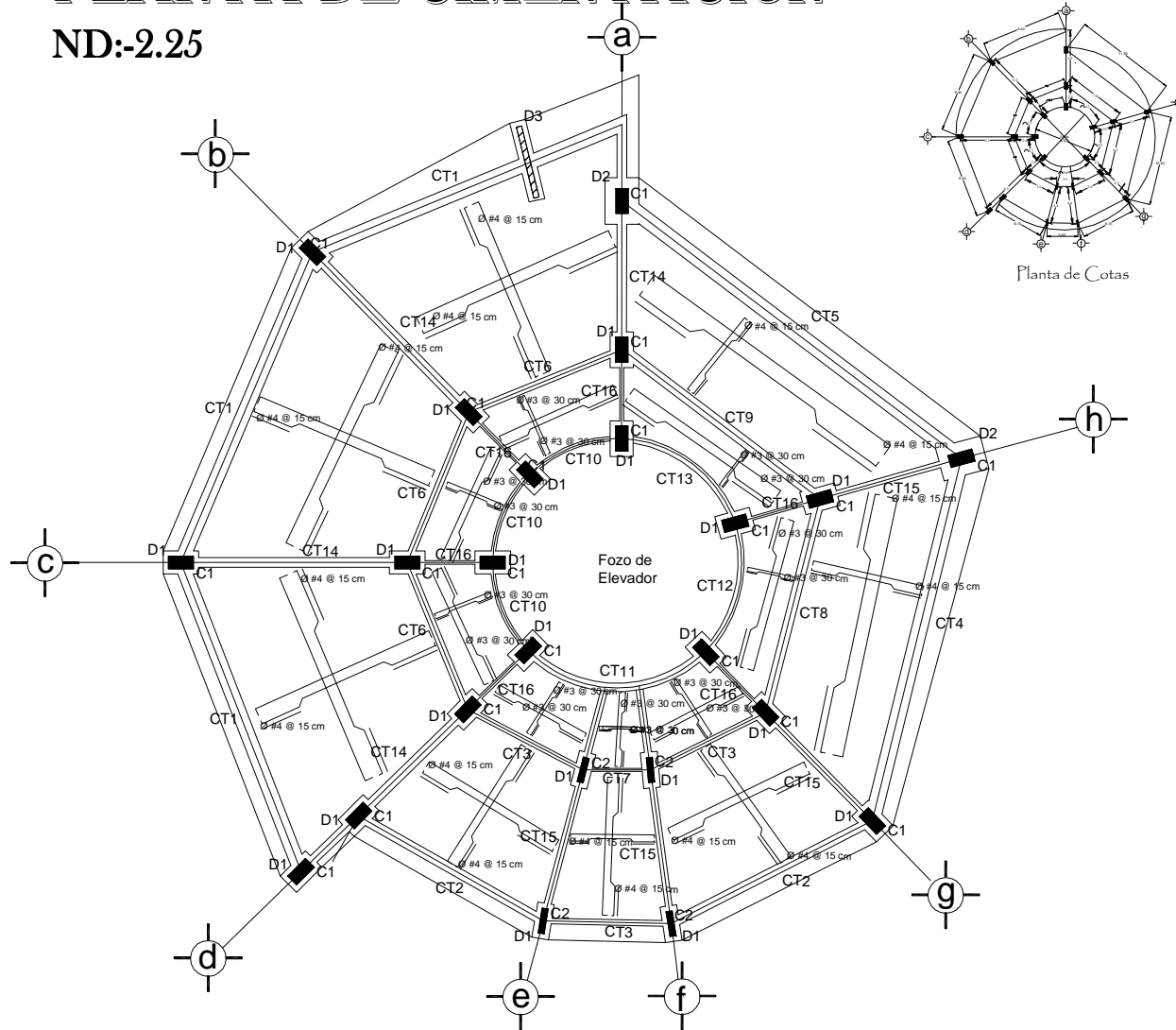




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PLANTA DE CIMENTACIÓN

ND:-2.25



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

LEYENDA

- Contrato
- Columna
- Dado
- Armadura de Losa de Cimentación
- Muro de Carga

OTROS PLANOS

PLANTA ELEVACION

PLANTA ELEVACION

PLANTA ELEVACION

PLANTA ELEVACION

PLANTA ELEVACION

Estructuras
Plano de Cimentación

UN-AM
Tercer Año
Facultad de Arquitectura

PROFESORA
Arq. Diana Guerrero
Arq. Catalina Castro
Arq. Rosa Estrella
Arq. Alejandra Martínez
Arq. Ana Lorena Sánchez

PROFESOR
Arq. Walter Quiroz
Arq. Carlos López
Arq. René Ramírez
Arq. Alejandro Martínez
Arq. Ana Lorena Sánchez

ESCALA
1:50 Métrica

FECHA

CHÁVEZ GUERRERO DIANA IVETH

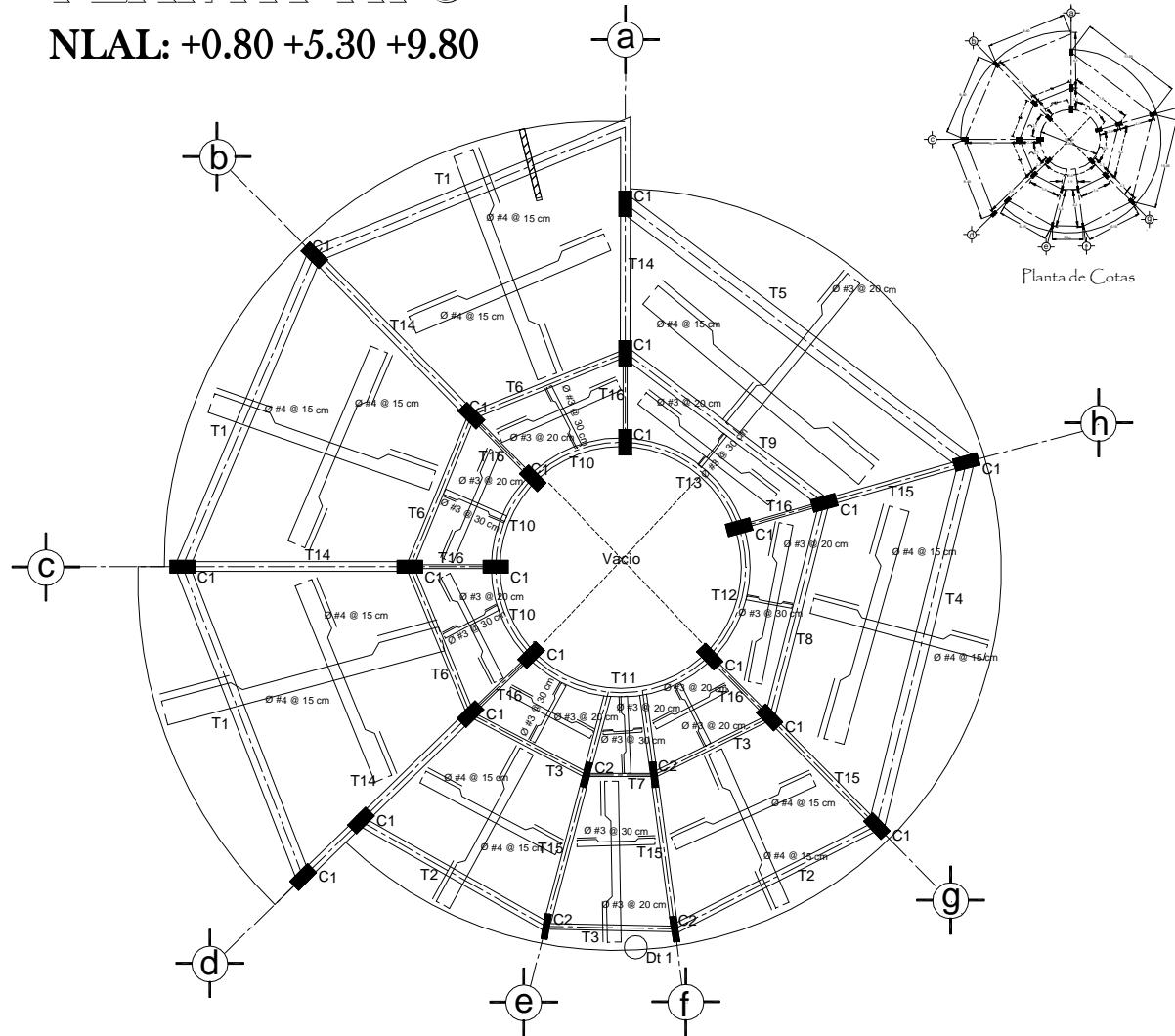




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PLANTA TIPO

NLAL: +0.80 +5.30 +9.80



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

Orientación

Contramuro

Columna

Armadura de Losa de Entrepiso

Muro de Carga

UBICACIÓN

PLANTA GENERAL

PLANTA SOCIOECONÓMICA

PLANTA DE DISTRIBUCIÓN

UBICACIÓN

ESTRUCTURAS PLANTA TIPO

SEÑALIZACIÓN

UNAM
Pon-Angel
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Monitoreo de Estructuras

Ubicación: Universidad Nacional Autónoma de México

Mostrando: Planta Tipo

Alumno: Diana Iveth Chávez Guerrero

Materia: Estructuras de Concreto

PROFESORES

Arq. Diana Iveth Chávez Guerrero

Arq. Gabriel López Contreras

Arq. Rosa Beatriz López Contreras

Arq. Roberto Martínez Contreras

Arq. Oscar López Contreras

Escala: 1:50

Unidad: Metros

Folio: E 2

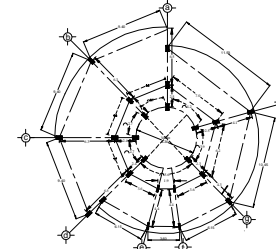
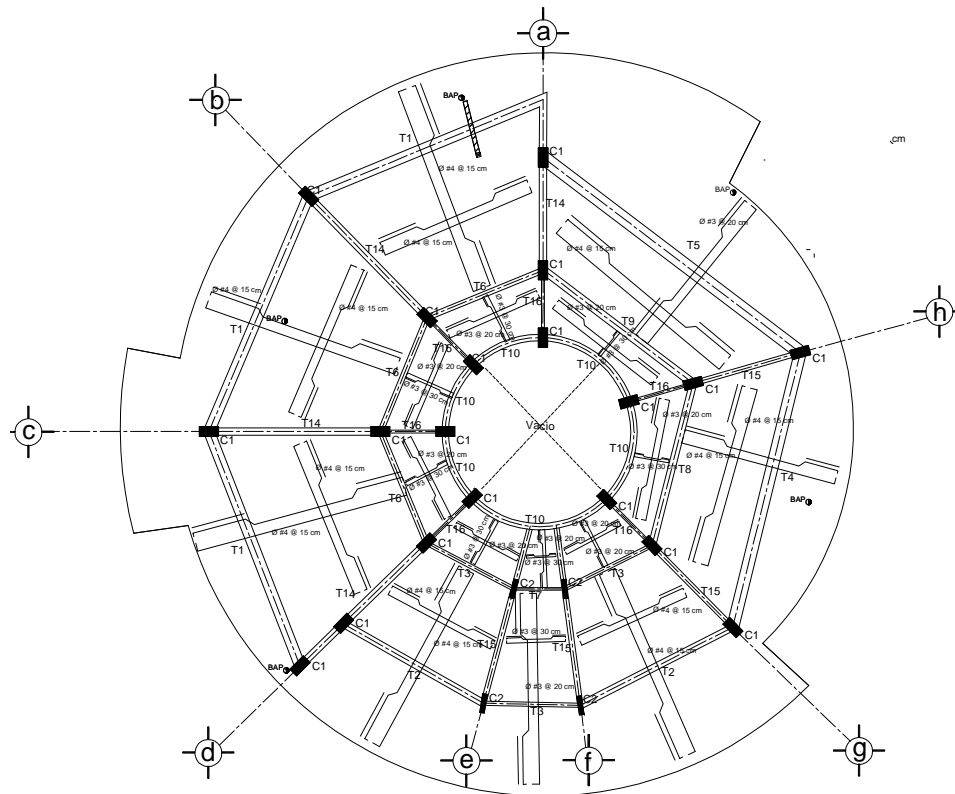




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PLANTA DE AZOTEA

NLAL: +14.30



Planta de Cotas

INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA LAS ADICCIONES

CONTENIDO

- CONTENIDO
- Columna
- Armadura de Losas de Entrepiso
- Muro de Carga

SECCIONES

- CORTE ESTRUCTURAL
- PLANTA SUBSISTEMAS
- LOCALIZACION
- Elementos Planta Tipo

UNAM

UNAM Facultad de Arquitectura

Proyecto: Programa Maestro de Estudios de Posgrado en Arquitectura y Urbanismo

Alumno: Diana Guerrero Diana Iveth

Asesor: Dra. Alicia Quiroga, Dra. Gabriela López, Dra. Beatriz López, Dra. Regina María López, Dra. Ana Lilia Quiroga

Escala: 1:50

Hoja: 3





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PREDIMENSIONAMIENTO

TRABES

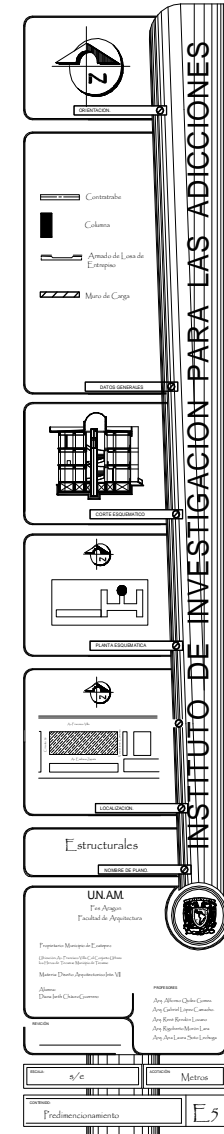
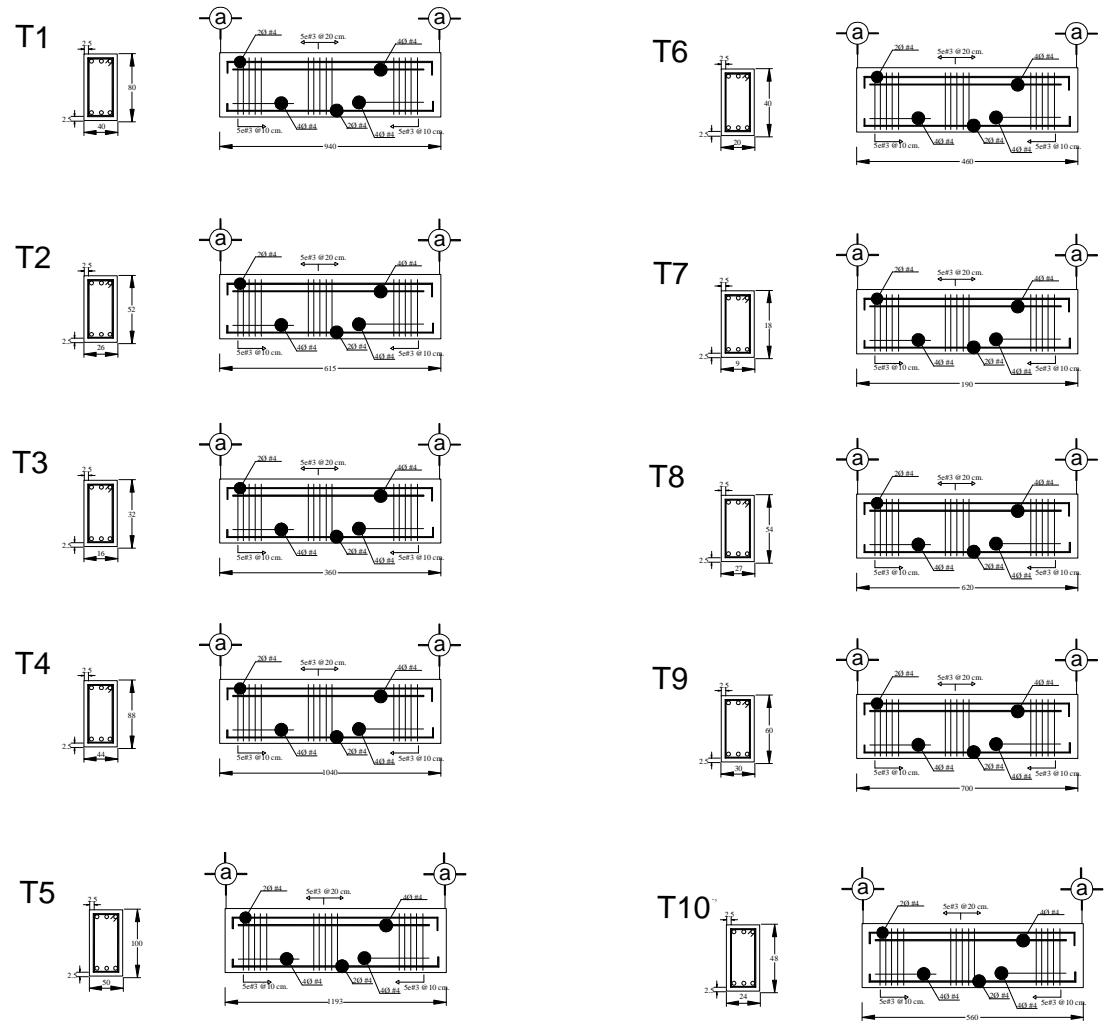
Nomenclatura	Claro (m)	Cantidad (pza)	Formula	Resultado (cm)	h= (cm)	b= (cm)
T1	9.40	3	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	79.14	80	40
T2	6.15	2	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	52.815	52	26
T3	3.60	2	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	32.16	32	16
T4	10.40	1	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	87.24	88	44
T5	11.93	1	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	99.63	100	50
T6	4.60	3	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	40.26	40	20
T7	1.90	1	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	18.39	18	9
T8	6.20	1	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	53.22	54	27
T9	7.00	1	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	59.70	60	30
*1 T10	5.60	1	$d=8.10\text{cm}/L\text{ m}$ $h=d+\frac{1}{2}\text{ Ø}+r$	48.36	48	24





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

TRABES





CONTRA TRABES

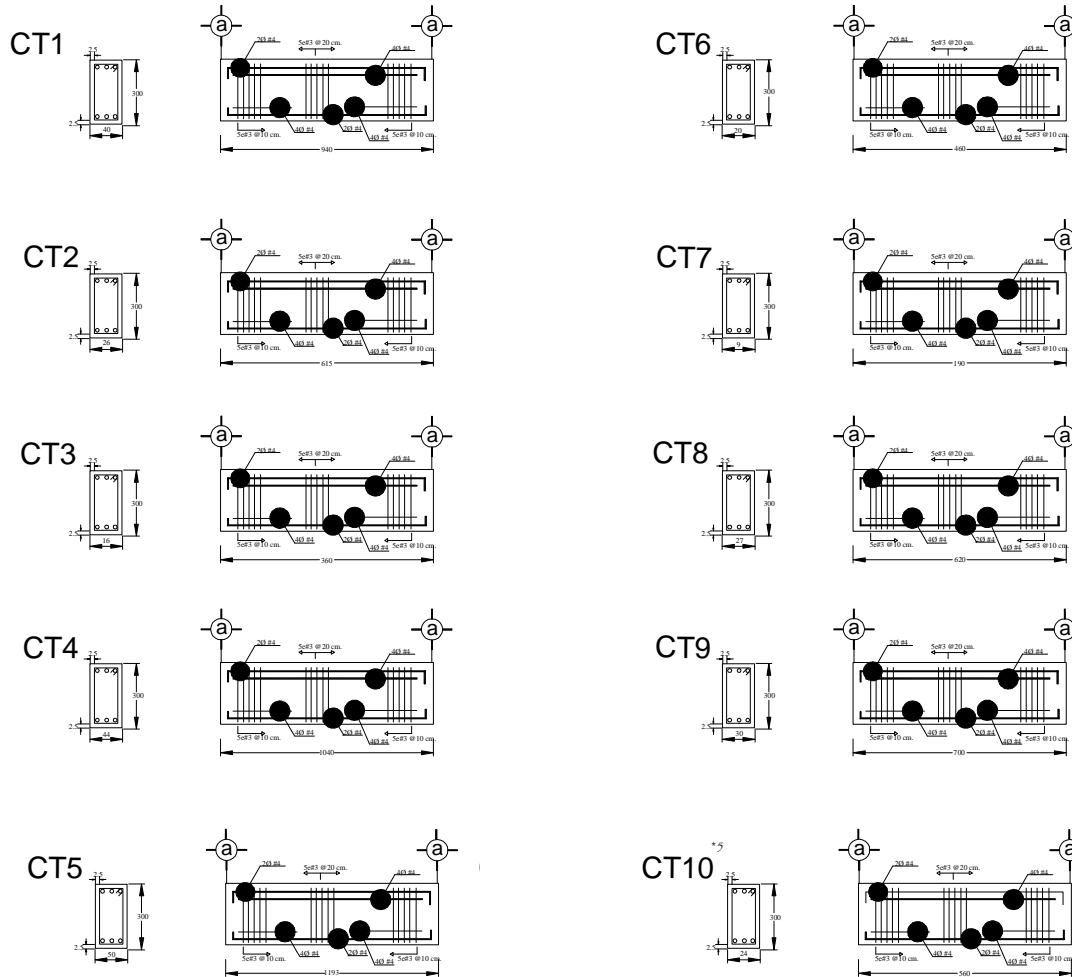
Nomenclatura	Claro (m)	Cantidad (pza)	Formula	² h= (cm)	b= (cm)
CT1	9.40	3	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	40
CT2	6.15	2	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	26
CT3	3.60	2	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	16
CT4	10.40	1	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	44
CT5	11.93	1	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	50
CT6	4.60	3	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	20
CT7	1.90	1	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	9
CT8	6.20	1	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	27
CT9	7.00	1	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	30
¹ CT10	5.60	1	$b=(8.10\text{cm}/L_m + \frac{1}{2} \varnothing + r)/2$	300	24





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CONTRA TRABES



Vertical title block containing orientation, legend, location, and project information.

- ORIENTACION:** North arrow pointing up.
- LEYENDA:** Contrabando (hatched), Columnas (solid black), Armadura Llena de Estripado (dotted), Muro de Carga (cross-hatched).
- OTRO SIGNIFICADO:** Section symbol 'a-a'.
- CONTEXTO GENERAL:** Site plan showing the building location.
- PLANTA COORDINADA:** Section symbol 'a-a'.
- LOCALIZACION:** Building footprint on a site plan.
- ESTRUCTURALES:** Structural details.
- NOMBRE DE BLANCO:** UN AM, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- PROFESION:** List of architects: Ana Patricia Chacón, Ana Sofía López, Ana Sofía Rodríguez, Ana Sofía Martínez, Ana Sofía López.
- ESCALA:** 1/50, 1/20, 1/10, 1/5.
- CONTENIDO:** Predimensionamiento y Detalles.
- HOJA:** 6.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

COLUMNAS

Nomenclatura	L_1 (m)	L_c (m)	Cantidad (pza)	Resultado (cm)	$L_1 =$ (cm)	$L_c =$ (cm)
C1	11.93	6.50	19	$L_c = L_c / 18 + \frac{1}{2} \varnothing + r$ $L_1 = L_1 / 18 + \frac{1}{2} \varnothing + r$	70	35
*3 C2			4		70	18

LOSAS

Perímetro (ml)	Formula	$R =$ (cm)	$h =$ (cm)	Cantidad (pza)
26.6	$d = P / 300$ $h = d + \frac{1}{2} \varnothing + r$	12.8	15	4

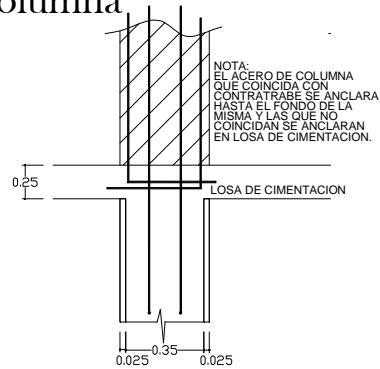




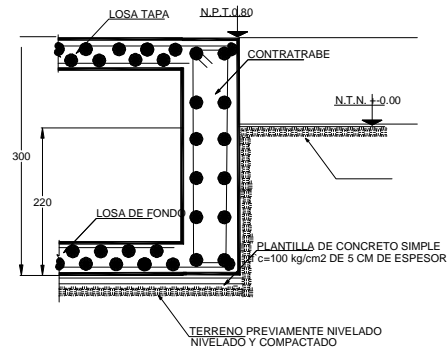
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

DETALLES

Anc laje de Columna

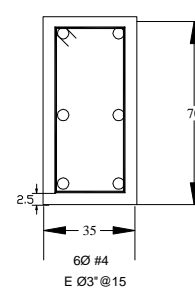


Cajon de Cimentación

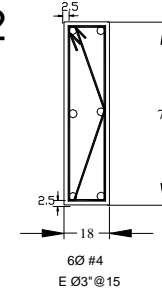


COLUMNAS

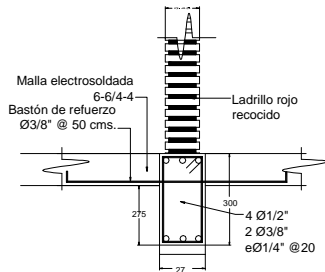
C1



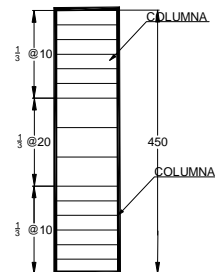
C2



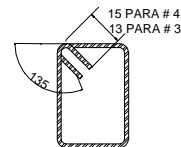
Contratrabe CT8



Estribos de Columna

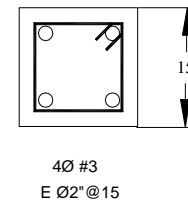


Detalle de anclaje de estrivos

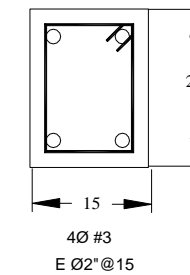


CASTILLOS

k1



k2

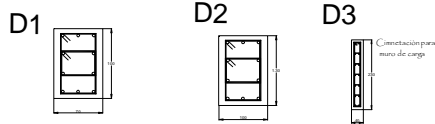




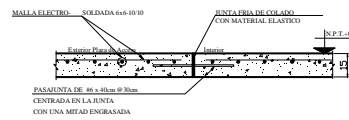

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

Notas Generales Estructurales

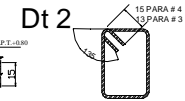
Dados



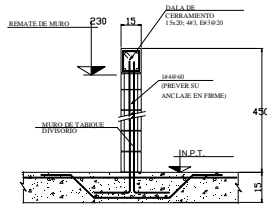
Junta de Construcción en Planta Baja



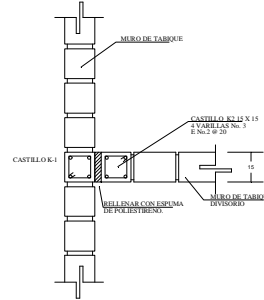
Detalle de anclaje de estrivos



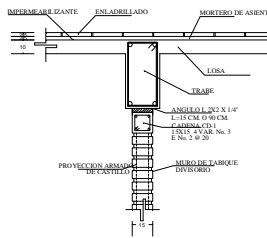
Unión Muro Divisorio con Losa



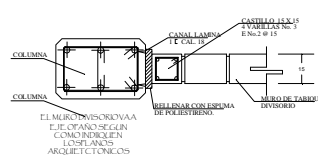
Unión Muro con Muro



Unión Losa con Muro



Unión Columna con Muro



Datos Generales del Proyecto

PROYECTO: BIBLIOTECA PARA INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA LAS ADICIONES
DESCRIPCION: EDIFICIO CIRCULAR CON ESTRUCTURA BASE DE MARCOS CON LOSAS TRABES Y COLUMNAS DE CONCRETO REFORZADO EN SUS 3 NIVELES
NOTA IMPORTANTE: EL TRAZO DEL EDIFICIO, LAS COTAS Y LOS NIVELES QUEDAN REGIDOS POR LO SEÑALADO EN EL PROYECTO ARQUITECTONICO DICHAS DIMENSIONES SE VERIFICARAN EN CAMPO.

Cimentación

CAJON DE CIMENTACION DE 3M DE ALTURA A BASE DE LOSAS, CONTRA TRABES Y DADOS DE CONCRETO ARMADO (VER CALCULO REFERENTE)
PARA EL DISEÑO DE LA CIMENTACION SE CONSIDERÓ UN SUELO CON CAPACIDAD DE CARGA DE FORMA ESTIPULADA POR EL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS DONDE LA CAPACIDAD DE CARGA MINIMA CONSIDERADA PARA EL DISEÑO DE LA CIMENTACION FUE IGUAL A 5 TON/M²
EL CONTRATISTA DEBE CONSULTAR DICHO ESTUDIO A FIN DE CONOCER CON DETALLE TODA LA INFORMACION CONTENIDA RELATIVA AL SUBSUELO Y CONDICIONES DEL LUGAR.

SE HA PROPUESTO UNA PROFUNDIDAD DE DESPLANTE DE 2.20M BAJO EL NIVEL DE FISO TERMINADO, SIN EMBARGO DICHA PROFUNDIDAD DEBERA SER REVISADA EN CAMPO COMO LO SEÑALA EL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS.

POR LO TANTO LAS CONTRATABES QUEDARAN 0.80 M SOBRE EL NIVEL DE SUELO (VER DETALLE D06)

Notas Generales

NO SE DEJARAN MAS DE DOS TRASLAPES CONTIGUOS EN LOSAS NI EN COLUMNAS DEBIENDO ALTERNARSE CON VARILLAS CONTINUAS

LA COLOCACION DE TUBERIA PARA LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIA DEBERA COLOCARSE UNA VEZ TERMINADA LA PARRILLA DE REFUEJOS DEJANDO LAS PREPARACIONES PARA LA COLOCACION EXACTA DE REGISTROS Y BAJADAS

SE USARA ACERO DE 4200 KG/CM²
LA LONGITUD DE LOS TRABALDES SERA DE 40 DIAMETROS Y ESCUADRAS 13 Y 15 SEGUN DIAMETRO DE LA VARILLA

LOS DOBLES DE LA VARILLA DERAN DE 6 DIAMETROS

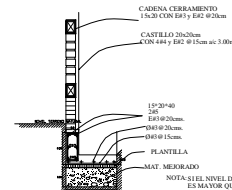
Acero

SE USARA ACERO DE 4200 KG/CM²

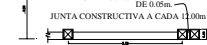
LA LONGITUD DE LOS TRABALDES SERA DE 40 DIAMETROS Y ESCUADRAS 13 Y 15 SEGUN DIAMETRO DE LA VARILLA

LOS DOBLES DE LA VARILLA DERAN DE 6 DIAMETROS

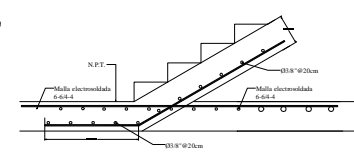
Cimentación en Barda



Arranque de Escalera



Barda Tipo



Datos Generales del terreno

AREA : 452 M²
AREA CONSTRUIDA: 1356 M²
PESO : 800 KG/M²
PESO POR NIVEL : 361 TON
PESO TOTAL DEL EDIFICIO : 1085 TON
PREDIO UBICADO EN : ZONA II TRANSICION
RESISTENCIA DEL TERRENO : 5 T/M²
PESO DE DESCARGA : 2.4 TON / M²

Concreto

TODO EL CONCRETO TENDRA LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: (SALVO INDICACION CONTRARIA EN LOS PLANOS)

- A) RESISTENCIA A LA COMPRESION : Fc = 200 Kg/cm² A 28 DIAS
- B) TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO : 3/4"
- C) REVENIMIENTO MAXIMO : 10 + 2 CM
- OTRO CONCRETO : 12.5 MAX.
- EL PROMEDIO DE LAS PRUEBAS CONSECUTIVAS DE RESISTENCIA DE TODOS LOS GRUPOS DEBERA IGUALAR O EXCEDER Fc, NINGUNA PRUEBA INDIVIDUAL DE RESISTENCIA (PROMEDIO DE DOS CLINDROS) PUEDE DAR UN RESULTADO MENOR DE 3 Kg/cm² BAJO Fc.

EL CONCRETO DEBE SER PRE-MEZCLADO Y ENTREGADO DE ACUERDO CON ASTM C33. EL CEMENTO SE DEBERA CONFORMAR CON ASTM C150, TIPO I.

LA CALIDAD Y GRANULADO DEL AGREGADO SE DEBERA CONFORMAR CON ASTM C33. EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR LA SIGUIENTE INFORMACION CON EL DISEÑO DE LA MEZCLA DEL CONCRETO:

- 1).- PROPORCION DE CEMENTO, AGREGADOS FINOS, GRAVA Y AGUA
- 2).- PROPORCION DE AGUA, CEMENTO, RESISTENCIA A LA COMPRESION A LOS 28 DIAS, REVENIMIENTO Y CONTENIDO DE AIRE
- 3).- TIPO DE CEMENTO Y AGREGADO
- 4).- GRANULOMETRIA DEL AGREGADO
- 5).- TIPO Y PROPORCION DE ADITIVOS
- 6).- REQUERIMIENTOS ESPECIALES PARA BOMBEO
- 7).- LÍMITES DE TEMPERATURA AMBIENTAL Y HUMEDAD PARA LAS CUALES EL DISEÑO ES VALIDO.

Cimbra

SE USARA CIMBRA DE TRIPLAY DE PRIMERA PARA LOGRAR ACABADO APARENTE EN COLUMNAS Y TRABES

SE VERIFICARA QUE LA CIMBRA ESTE COMPLETAMENTE LIMPIA Y NIVELADA Y CON CONTRAFLECHA DONDE SE REQUIERA

EL ENGRASADO DEBERA EFECTUARSE ANTES DEL ARMADO

EN COLUMNAS SE USARA CHAPLAN DE MADERA DE 3/4"

Recubrimientos

DADOS: 3 cm.
TRABES: 2.5 cm.
CONTRATABES: 2.5 cm.
COLUMNAS: 2.5 cm.

Vertical sidebar containing a scale bar (0-10m), a north arrow, and a list of structural details (D01 to D07) with corresponding symbols. At the bottom, it includes the logo of 'UN AM' (Asociación Uruguaya de Arquitectos) and the name 'CHÁVEZ GUERRERO DIANA IVÉTH'.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

MEMORIA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

La red de alimentación eléctrica se encuentra sobre la Av. Francisco Villa, entrara en medio voltaje a 23, 000 volts 3f (3h 60 hertz) por una acometida instalada y suministrada por Comisión Federal de Electricidad, llegando a la subestación eléctrica, donde será reducida a baja tensión 220 V. Para pasar a un tablero general donde se derivara 2 tableros electricos: normal y de Emergencia del normal esta dividido en sectores a través de 19 tableros de zona, ubicados en los cuartos eléctricos de los 5 edificios del centro de investigación.

Para el servicio de emergencia, del tablero general se derivara el gabinete de transferencia automático, que cuenta con una planta generadora de energía eléctrica que se activara automáticamente a los 10 segundos de la interrupción del servicio, funcionando a través de un motor de diesel, acoplado a un generador.

Especificaciones generales.

- Los tableros deberán ser de lamina de acero cal 14, con la capacidad adecuada de los interruptores que se necesite para los circuitos calculados.
- Las canalizaciones se harán con tubo conduit galvanizado de pared delgada.
- La tubería para el exterior se usara ducto de PVC. de 50 mm.
- Se debe utilizar conduit en cada cambio de dirección
- No se realizaran bayonetas en las tuberías.
- La tubería deberá estar sujeta con unicanal y abrazaderas de fierro galvanizado después de cada caja o conduit , y en tramos rectos a no mas de 1.50 m.
- Las placas de los apagadores deberán tener una altura a 1.30 a centro de caja.
- La altura de los contactos dependerán del uso destinado, a 0.40m ó 1.30 m a centro de caja con respecto del nivel de piso terminado, Todos los accesorios deberán ser colocados con nivel.

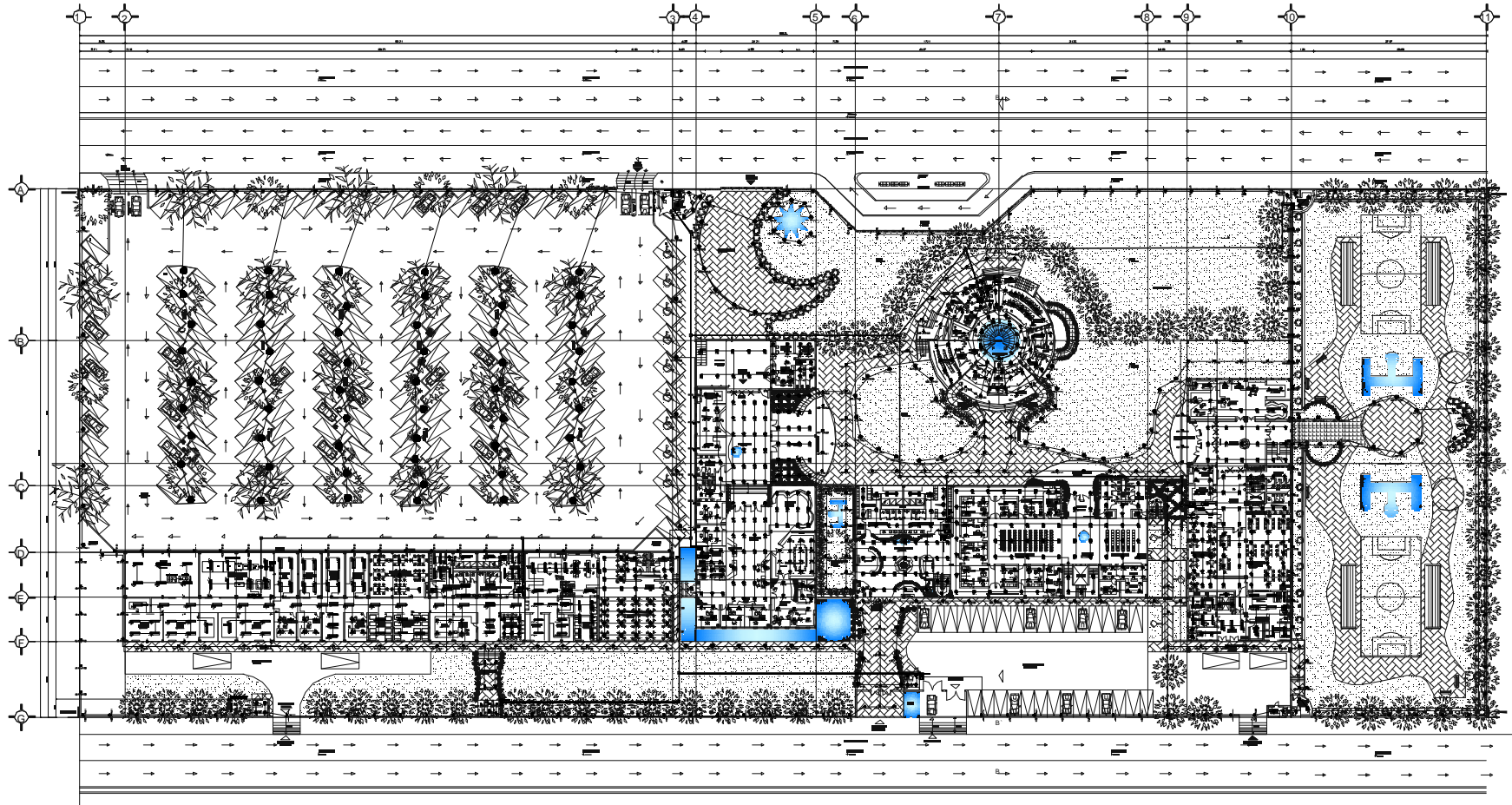




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

INSTALACIÓN ELECTRICA

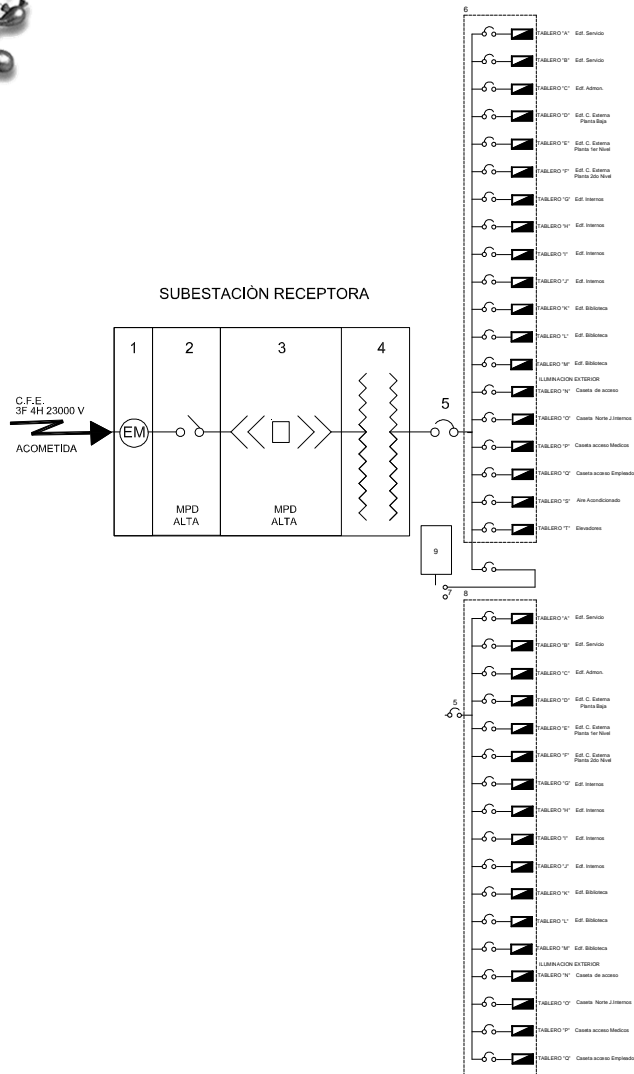
Planta baja





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

DIAGRAMA UNIFILAR



NOMENCLATURA

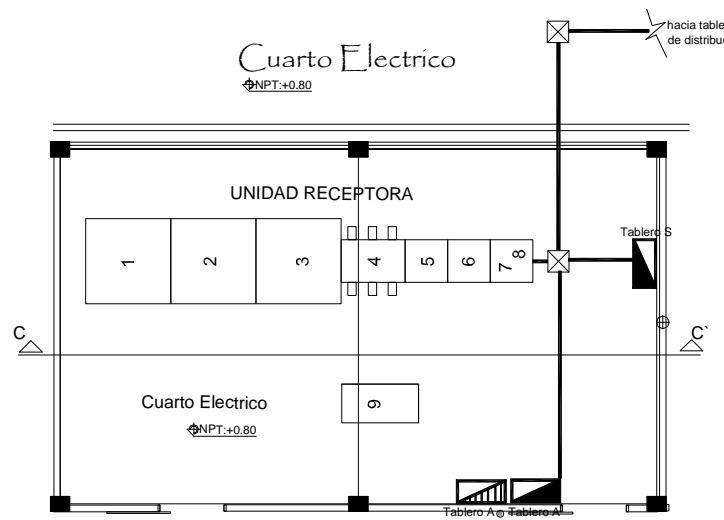
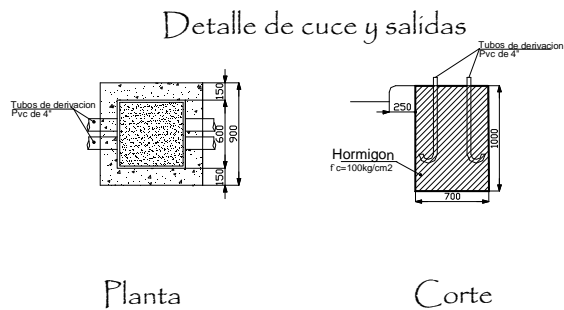
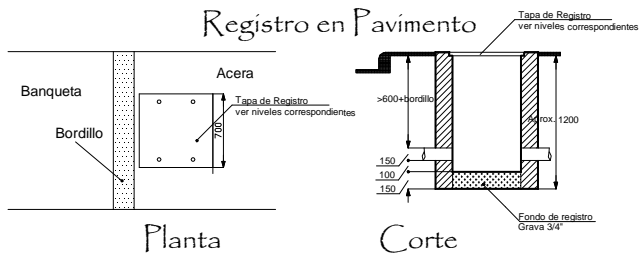
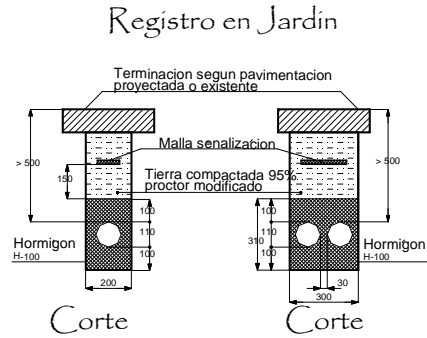
- 1.-EQUIPO DE MEDICION DE ALTA TENSION
- 2.-INTERRUPTOR DE CUCHILLAS M.P.D.
- 3.-INTERRUPTOR GENERAL EN ALTA TENSION
- 4.-TRANSFORMADOR DE ALTA TENSION A.B.T.
- 5.-INTERRUPTOR PRINCIPAL DE BAJA TENSION
- 6.-TABLERO DE GENERAL B.T. (SERVICIO NORMAL)
- 7.-INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA
- 8.-TABLERO GENERAL DE EMERGENCIA B.T. (SERVICIO NORMAL)
- 9.-PLANTA DE EMERGENCIA



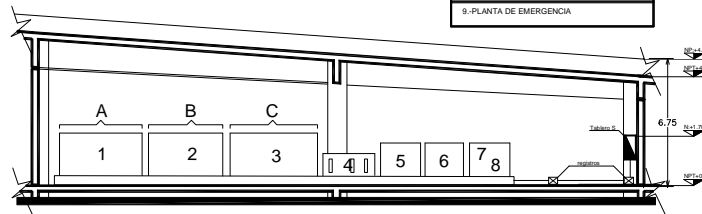


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

CUARTO ELECTRICO Y DETALLES



- 1.-EQUIPO DE MEDICION DE ALTA TENSION
- 2.-INTERRUPTOR DE CUCHILLAS M.P.D.
- 3.-INTERRUPTOR GENERAL EN ALTA TENSION
- 4.-TRANSFORMADOR DE ALTA TENSION A.B.T.
- 5.-INTERRUPTOR PRINCIPAL DE BAJA TENSION
- 6.-TABLERO DE GENERAL B.T. (SERVICIO NORMAL)
- 7.-INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA
- 8.-TABLERO GENERAL DE EMERGENCIA B.T. (SERVICIO NORMAL)
- 9.-PLANTA DE EMERGENCIA



- A) DISPOSITIVO DE RECEPCION DE LA ENERGIA
 B) DISPOSITIVOS PRINCIPALES DE DESCONEXION
 C) DISPOSITIVOS PRINCIPALES DE PROTECCION

INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA LAS ADICIONES

UNAM
 Facultad de Arquitectura

Proyecto: Manantial de Agua
 Ubicación: Zona de Estudios, Ciudad de México

Arquitecto: Diana Guerrero
 Diseñador: Diana Guerrero

Escala: 1:50

Fecha: 2012

Hoja: 2

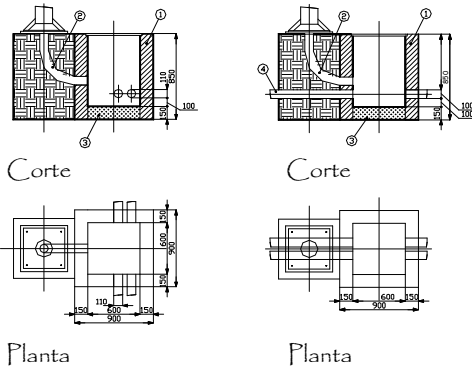




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

DETALLES ELECTRICOS

Detalle Luminaria 1



Detalle Luminaria 1

Num. pieza	Designación y observaciones	Material y medidas
4	Tubo derivación	plástico de presión
3	Fondo de registro	Grava gruesa 15 cm
2	Tubo derivación pto. luz	Plast. corrugado Ø 10
1	Paredes de registro	Hormigon f = 100 kg/cm ²

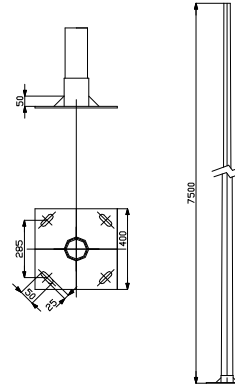
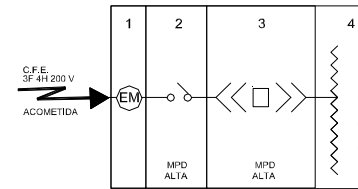


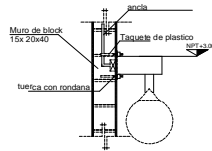
Diagrama Unifilar

- 1-EQUIPO DE MEDICION DE ALTA TENSION
- 2-INTERRUPTOR DE CUCHILLAS M.P.D.
- 3-INTERRUPTOR GENERAL EN ALTA TENSION
- 4-TRANSFORMADOR DE ALTA TENSION A.B.T.
- 5-INTERRUPTOR PRINCIPAL DE BAJA TENSION
- 6-TABLERO DE GENERAL B.T. (SERVICIO NORMAL)
- 7-INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA
- 8-TABLERO GENERAL DE EMERGENCIA B.T. (SERVICIO NORMAL)
- 9-PLANTA DE EMERGENCIA

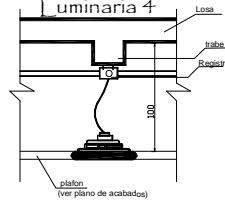
SUBESTACION RECEPTORA



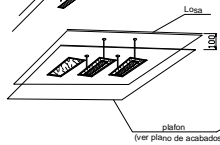
Detalle Luminaria 2



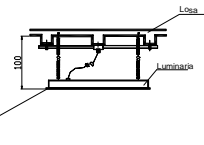
Detalle Luminaria 4



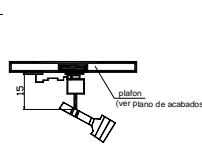
Isometrico de Luminaria 5



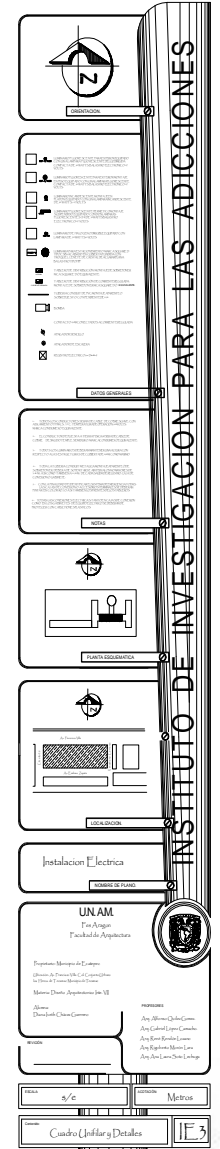
Detalle Luminaria 5



Detalle Luminaria 6



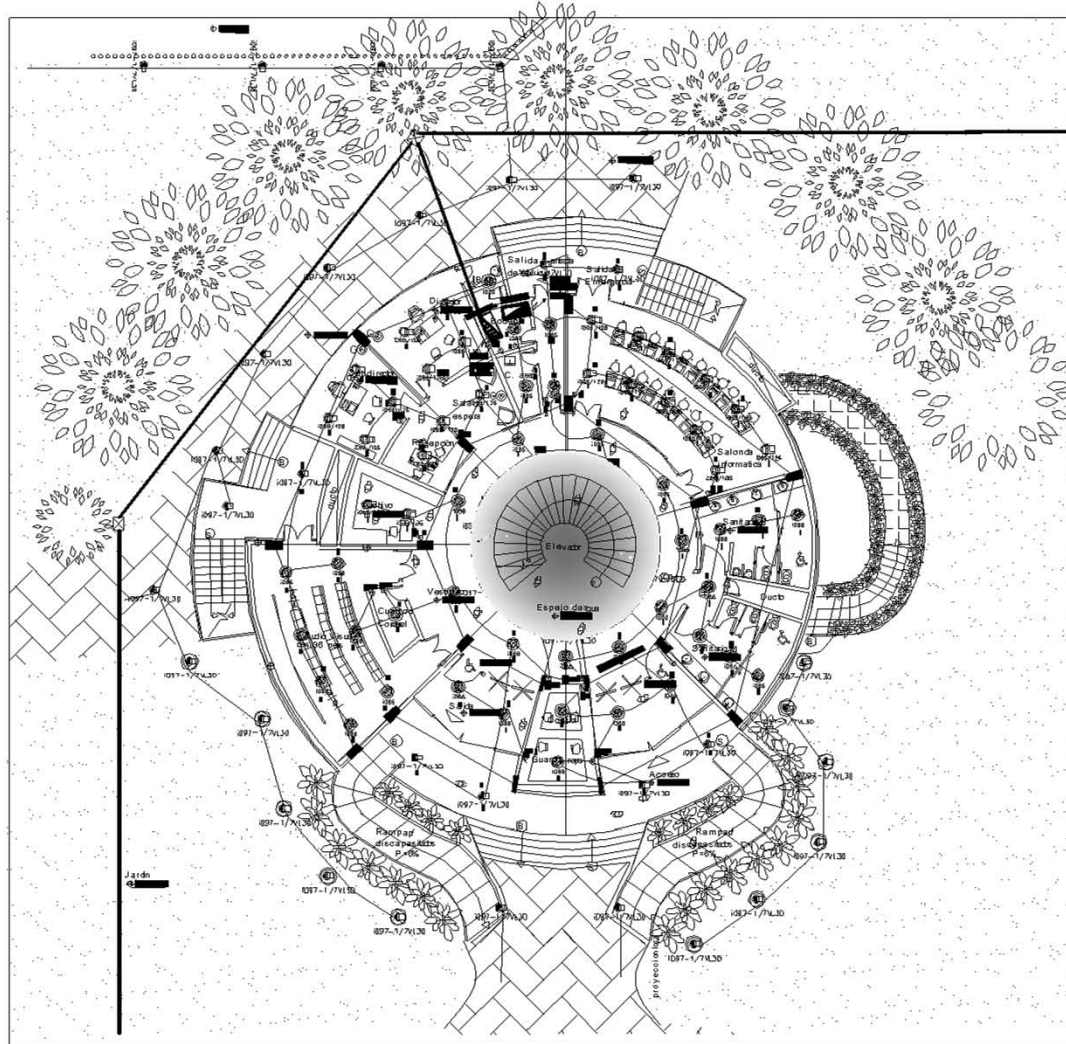
NUM.	LUMINARIAS	SIMBOLOGIA	DESCRIPCION	AREA DE SIGNADA
1			LUMINARIA MARCA SQUARE D TIPO C585 ACABADO EN CUBIERTA REDONDA CON TROQUEL LIENITE DE CRISTAL DE ABLAR PLANA BALASTRO TIPO HT	EN ESTACIONAMIENTO
2		1097-1/7VL30	LUMINARIO FLUORESCENTE PARA EXTERIOR EQUIPADO CON UNA LAMPARA FLUORESCENTE DE LUZ DIRECTA COMPACTA DE 39 WATT'S BALASTRO ELECTRONICO 127 VOLTS	LUMINACION EN JARDIN Y PASILLOS EXTERIORES COLOCADO EN MUROS Y PLAFONES
3		1097-1/7VL30	LUMINARIO FLUORESCENTE PARA EXTERIOR MONTAJE EN PISO EQUIPADO CON UNA LAMPARA FLUORESCENTE COMPACTA DE 39 WATT'S BALASTRO ELECTRONICO 127 VOLTS	COLOCADO EN PISO PARA ILUMINACION DE EXTERIOR
4		1006	LUMINARIO INCANDESCENTE MONTAJE EN PLAFON EQUIPADO CON UNA LAMPARA INCANDESCENTE DE 39 WATT'S 127 VOLTS	COLOCADO EN PLAFON DE INTERIORES PASILLOS Y VESTIGULOS PRINCIPALES
5		1010/232	LUMINARIO DE HALOGENO DIRIGIBLE EQUIPADO CON LAMPARA DE 39 WATT'S 127 VOLTS	COLOCADO EN INTERIORES DE LAS ZONAS DE SERVICIO
6		1097/126	LUMINARIO DE LUZ DIRIGIBLE FLUORESCENTE HERMETICO MONTAJE SUSPENDIDO EQUIPADO CON DOS LAMPARAS FLUORESCENTES T10 DE 32 WATT'S BALASTRO ELECTRONICO 127 VOLTS	COLOCADO EN MUROS PLAFONES DE OFICINAS





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PLANO DE ILUMINACIÓN Biblioteca



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

UNAM
Escuela de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones

1/75 Metros

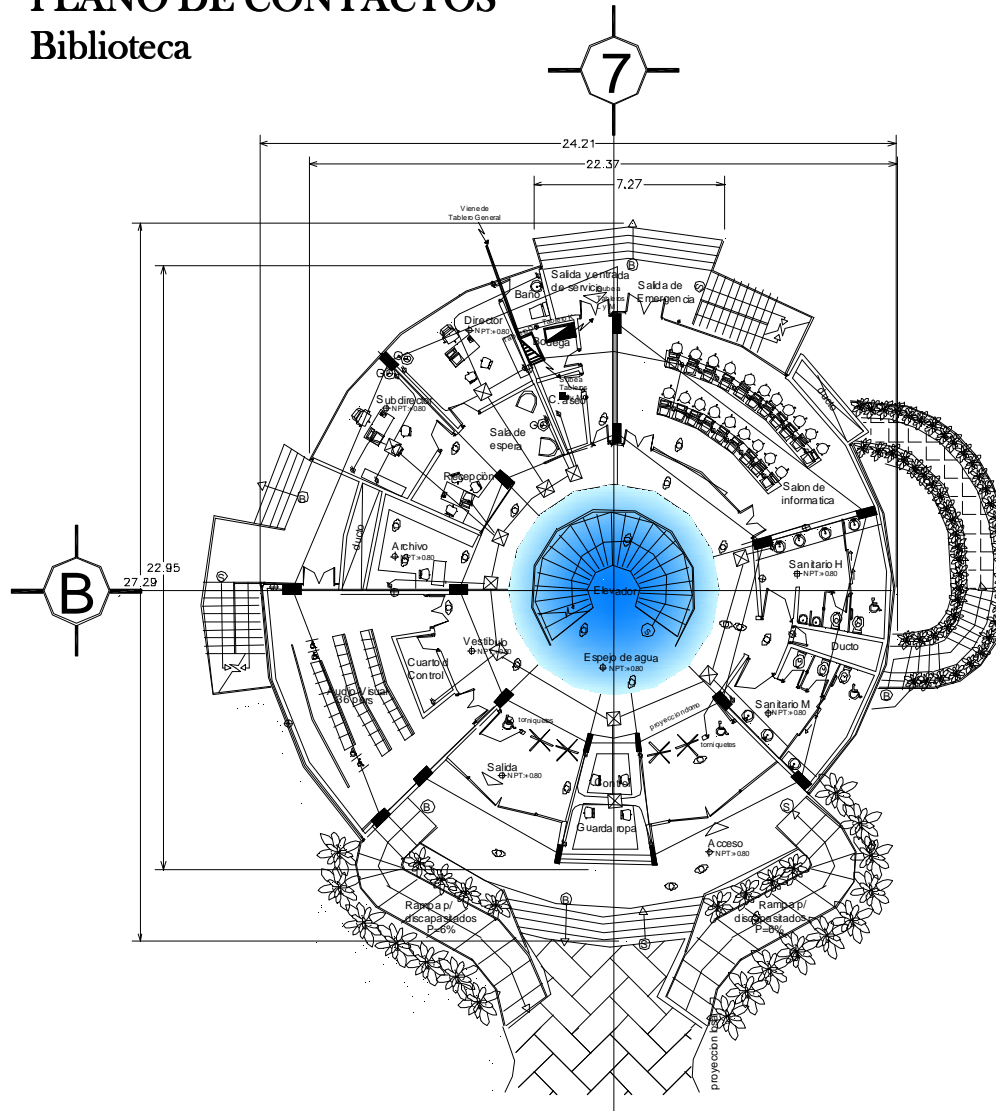
Plano de Iluminación en Biblioteca





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PLANO DE CONTACTOS Biblioteca



Vertical sidebar containing a legend, a north arrow, and project information.

INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA LAS ADICCIONES

UNAM
Escuela de Arquitectura

Proyecto: Biblioteca del Instituto de Investigación para las Adicciones

Arquitecto: Diana Iveth Chávez Guerrero

Fecha: 1/75

Plano de Fuerzas (contactos) en Bibliotecas

1/5





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

MEMORIA DE LA INSTALACIÓN HIDRAULICA

Para la instalación hidráulica del instituto, deberá contar con el suministro y toma de agua potable de 64 mm (ver calculo de toma) que será proporcionada y colocada por el municipio, dicho suministro se ubica por la calle de Emiliano Zapata. A través de esta red se captara en una cisterna de 316.40 m² (ver calculo de cisterna), la cual estará seccionada en 2 partes para su optimo funcionamiento, facilidad en el proceso de limpieza y para lograr dar solución a posibles fallas, sin tener que cortar el suministro por completo. La cisterna se ubicara por de bajo del cuarto de máquinas.

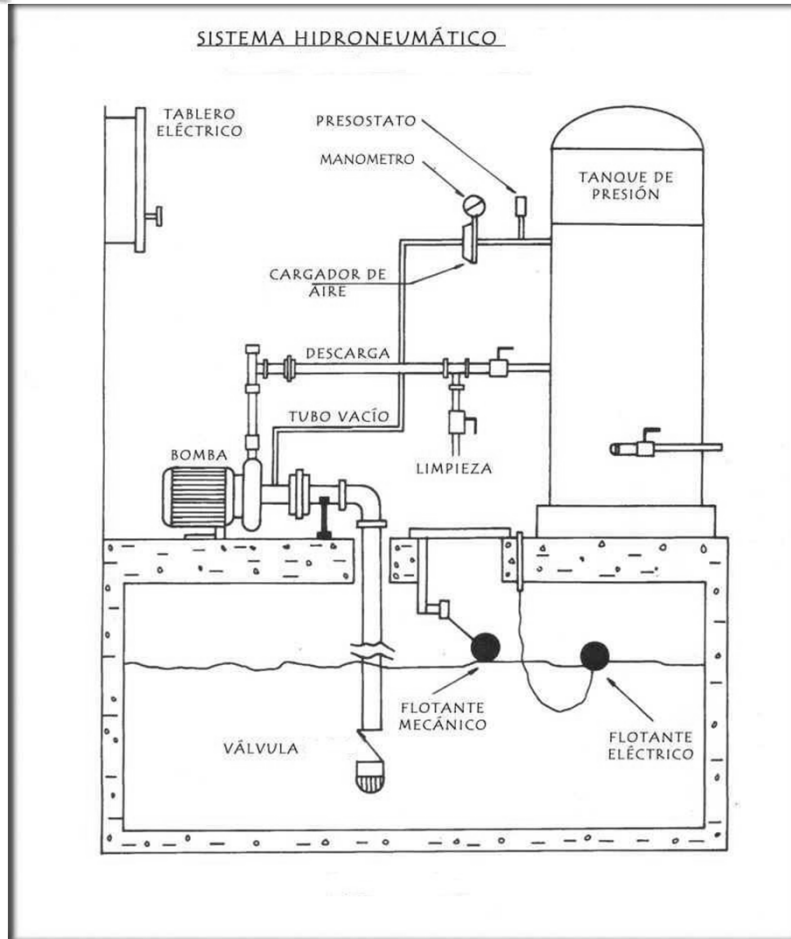
De la cisterna el agua será enviada a cada uno de los edificios y casetas de vigilancia, el suministro se llevara acabo por un sistema hidroneumático marca hidromax modelo DF123200CW220P con tres bombas de 2 hp alternadas por tiempos, 2 tanques presión de 50m³ y uno de 60m³ y conducida por una red de tubos de cobre, determinando el diámetro según el calculo que por distancias y perdida de fricción se seleccione.(ver plano hidráulico)

La cisterna esta calculada para satisfacer la demanda total de la población con la característica de almacenar el suministro de tres días, esto principalmente se debe a una norma de construcción del RCDF.





COMPONENTES DE UN SISTEMA HIDRONEUMÁTICO



Un sistema hidroneumático debe estar constituido por los siguientes componentes:

- Un tanque de presión: Consta de un orificio de entrada y uno de salida para el agua (en este se debe mantener un sello de agua para evitar la entrada de aire en la red de distribución), y otro para la inyección de aire en caso de que este falte.
- *Un número de bombas acorde con las exigencias de la red. Interruptor eléctrico para detener el funcionamiento del sistema, en caso de faltar agua en el estanque bajo.
- * Llaves de purga
- Válvula de retención en cada una de las tuberías de descarga de las bombas al estanque hidroneumático.
- Conexiones flexibles para absorber las vibraciones.
- Llaves de paso entre la bomba y el equipo hidroneumático; entre este y el sistema de distribución.
- Manómetro.
- Válvula
- Dispositivo para control automático de la relación aire/agua.
- Interruptores de presión para arranque a presión mínima y parada a presión máxima, arranque aditivo de la bomba en turno y control del compresor.
- Indicador exterior de los niveles en el tanque de presión.
- Tablero de potencia y control de motores.
- Compresor u otro mecanismo que reponga el aire perdido en el tanque hidroneumático.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CALCULO DE LA CAPACIDAD Y DIMENSIONES DE LA CISTERNA

Capacidad (lts) = (consumo diario) x (3 días)

Consumo diario = (Población) x (Dotación)

POBLACION Y DOTACION DE RCDF

TIPOLOGIA	POBLACIÓN	DOTACION
Oficinas	m2	20 lts al día
Salud	cama	800 lts al día
Educación Superior	alumno	25 lts al día

CAPACIDADES DEL PROYECYO

TIPOLOGIA	CAPACIDAD	DOTACION	SUBTOTAL
Oficinas	1293,7	20 lts. al día	25.874 lts. al día
Salud	160	800 lts. al día	128.000 lts. al día
Educación Superior	100	25 lts. al día	2.500 lts. al día
TOTAL			156.374 lts. al día





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CALCULO DE LA CAPACIDAD Y DIMENSIONES DE LA CISTERNA

GASTO MEDIO DIARIO

$$\begin{aligned} \text{Consumo diario} &= \frac{156\,374 \text{ lts}}{86\,400 \text{ seg.}} = 1.8099 \text{ lts/seg.} \\ &= 1.8099 \text{ lts/seg.} \end{aligned}$$

GASTO MAXIMO DIARIO

$$\begin{aligned} \text{Gasto medio diario} + 20\% &= \\ 1.8099 \text{ lts/seg} + 20\% &= 2.16 \text{ lts/seg} \end{aligned}$$

DIAMETRO DE LA TOMA

$$\begin{aligned} \sqrt{\text{Gasto máximo}} \quad (35.7) &= \\ \sqrt{2.16} = 1.46 \times 35.7 &= 52.5 \text{ mm} = 64 \text{ mm} \end{aligned}$$

El diámetro de la toma de agua para el suministro a la cisterna será de 64mm





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

CAPACIDAD DE LA CISTERNA (CC)

CC = Consumo diario x (3 días)

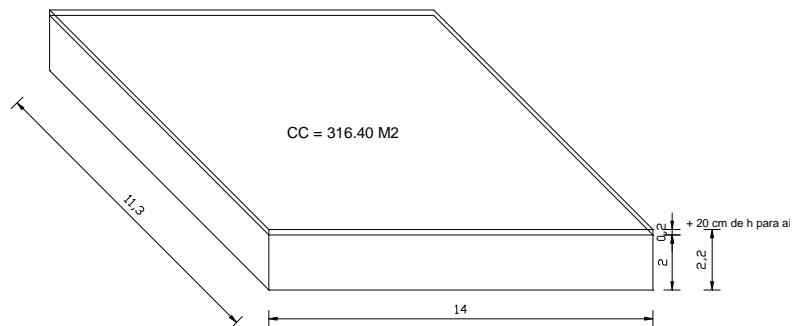
CC=156 374 lts X 3 = 469 122 lts

CC= CC (m2) - TP (m2)

CC= 469 .122 - 156. 374 =

CC = 312. 748 m³

DIMENSIONES DE CISTERNA

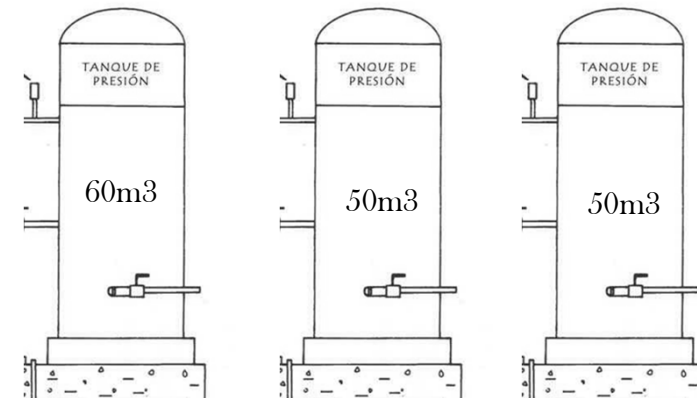


CAPACIDAD DE TANQUES DE PRESION (TP)

TP = 1/3 Capacidad de cisterna

TP = 156 374 lts

Tomaremos 2 tanques de 50 m³ y uno de 60 m³ (capacidades comerciales) de la misma Marca del sistema hidroneumático. Para tener una capacidad total de 160 m³ en tanques de presión

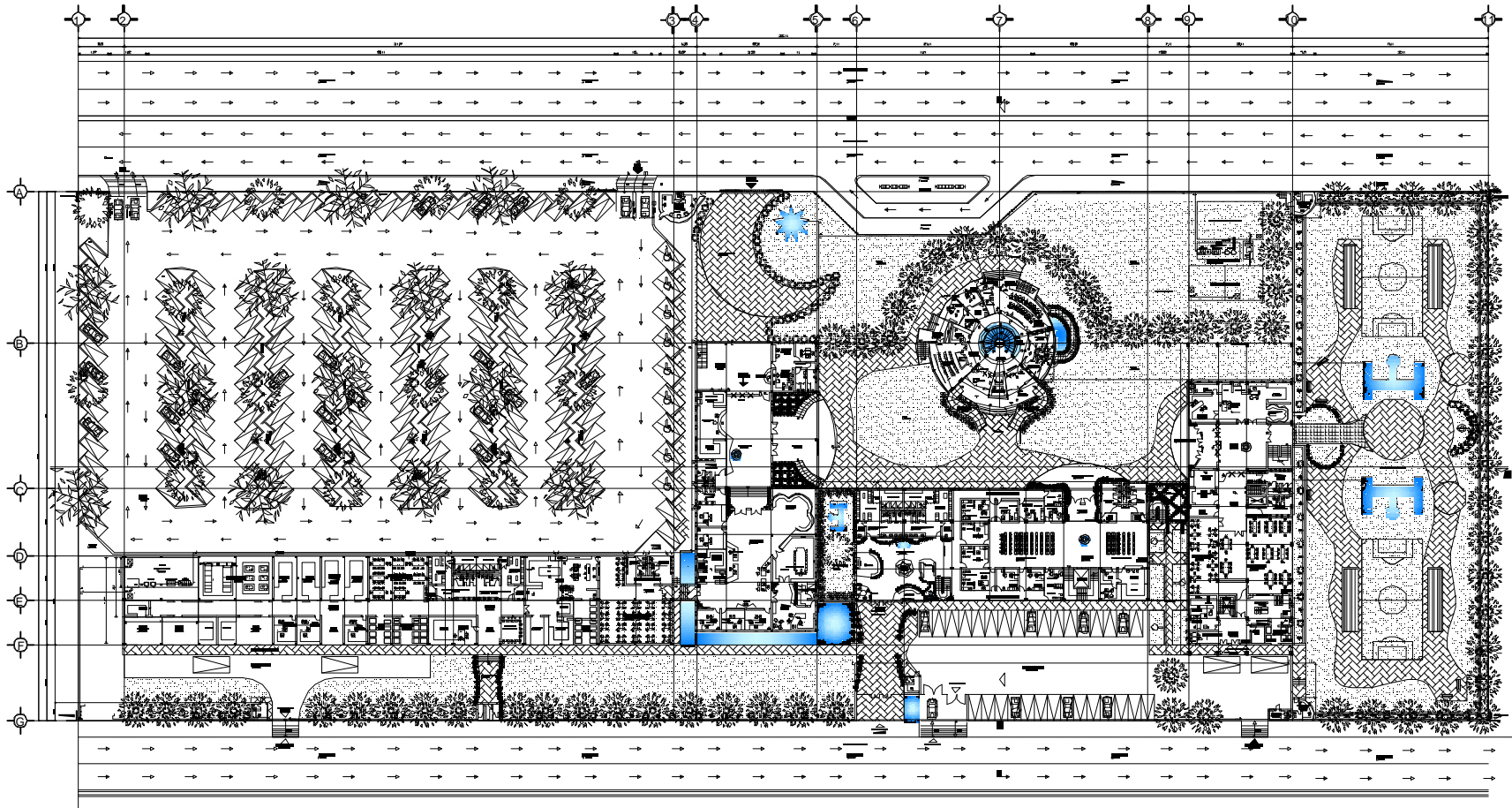




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

INSTALACIÓN HIDRAULICA

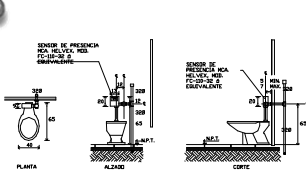
Planta de Conjunto



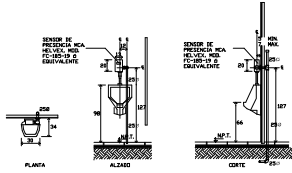


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

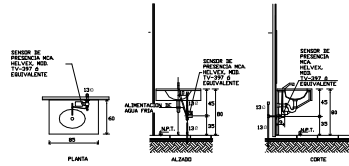
DETALLES HIDRAULICOS



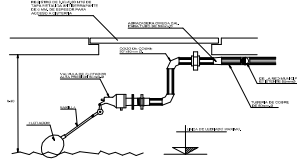
Detalle de Inodoro de Fluxometro con sensor de presencia
(Alimentado con corriente Eléctrica)



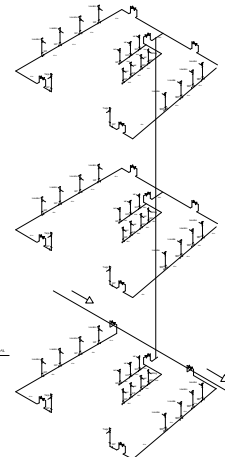
Detalle de Mingitorio de Fluxometro con sensor de presencia
(Alimentado con corriente Eléctrica)



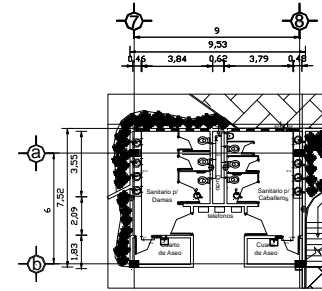
Detalle de Lavabo de Fluxometro con sensor de presencia
(Alimentado con corriente Eléctrica)



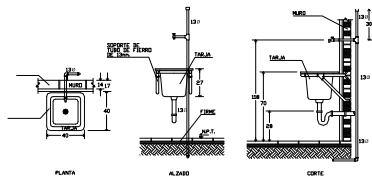
Llenado de Cisterna



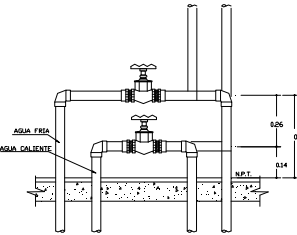
Isometrico Hidraulico



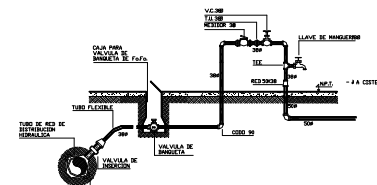
Núcleo Sanitario Tipo esc. 1-100



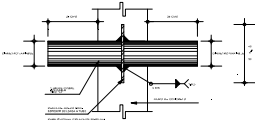
Detalle Traja



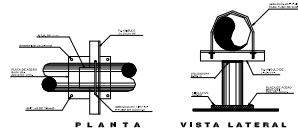
Detalle Cuadro de Valvulas



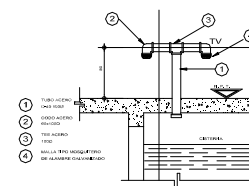
Detalle toma Domiciliaria



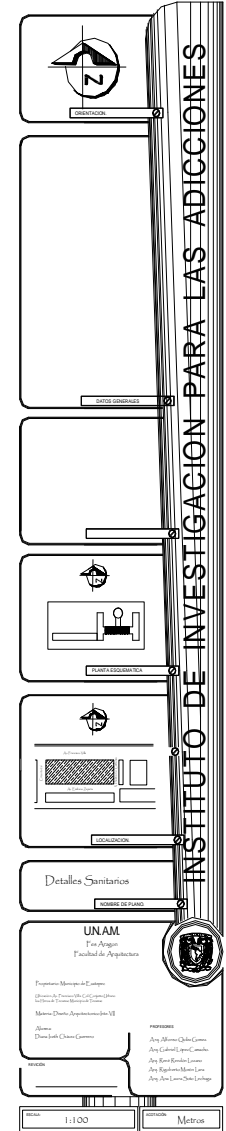
Detalle de pasos de Tubo por muro de Cisterna



Detalles de Soporte para cabezal de bombeo



Tubo de Ventilacion en Cisterna





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

MEMORIA DE INSTALACIÓN SANITARIA

Las tuberías de aguas negras de cada uno de los edificios, serán de pvc. con una pendiente del 2% con diámetros específicos para cada servicio, deberán tener tapones de 100mm para facilitar su desazolve y un tubo de cobre rígido de 50mm de diámetro. En función de la ventilación, Las coladeras serán de acero inoxidable marca Helvex en acabado cromado.

Para el desalojo de las aguas negras se conectara a un registro con medidas de 40 x 60 cm como mínimo, y a su vez a una red de drenaje interno de albañal, que conducirá por gravedad, con una pendiente mínima del 0.05 % y máxima del 2%. La profundidad de los registros será de acuerdo a las alturas que nos den las pendientes (ver el plano). Existirá uno en cada cambio de dirección y no estarán a distancias mayores de 10 metros uno del otro.

La red de drenaje será de calculado al volumen de afluencia que tengan, esta se realizara en asbesto, las cuales estarán unidas con mortero de cemento y arena en proporción 1:2. Los pozos de visita se realizarán de acuerdo a las exigencias del proyecto, estos estarán construidos con tabiques de barro rojo recocido, los cuales contarán con un aplanado fino de mortero cemento arena en proporción 1:4.

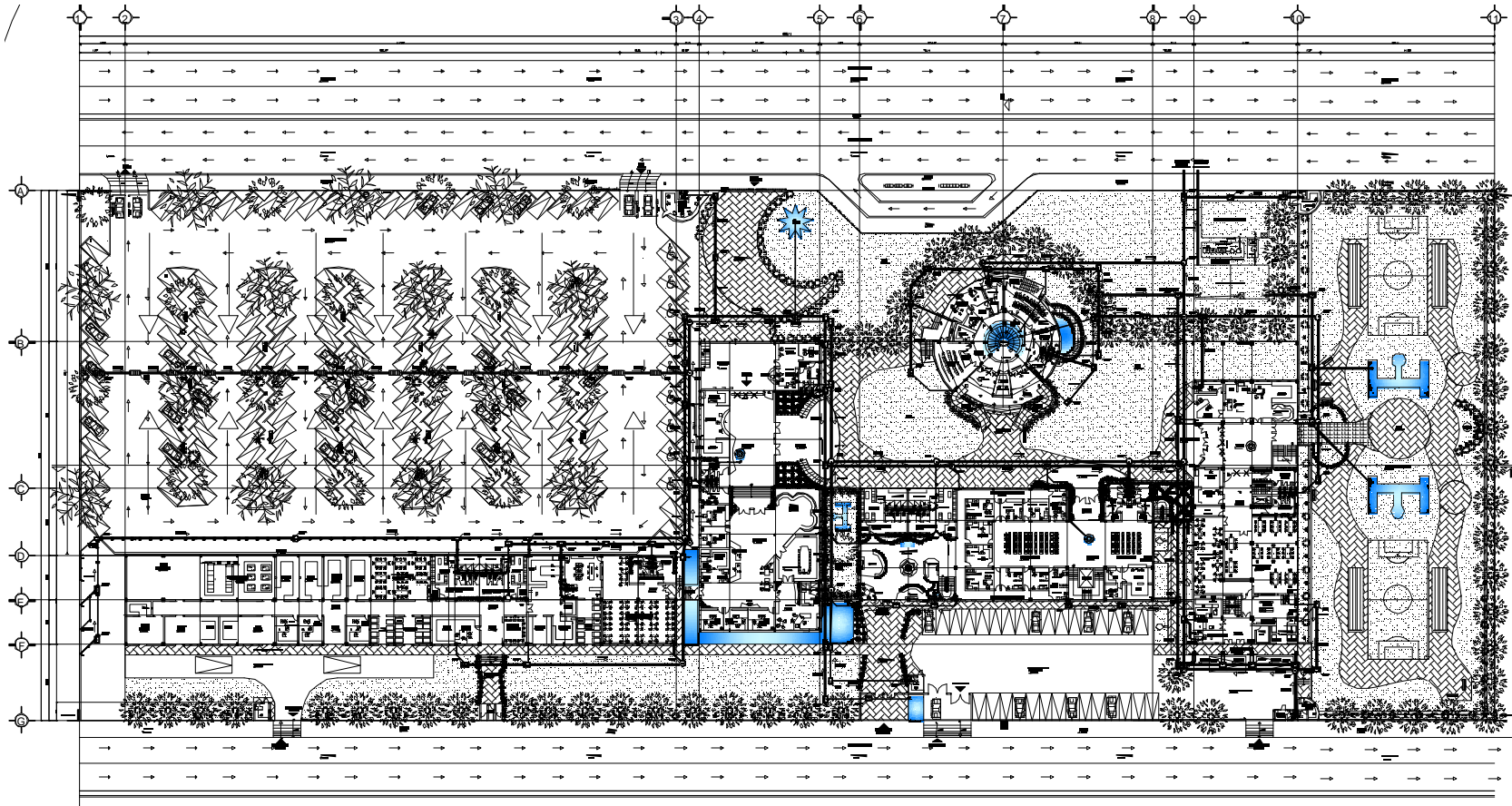
Guiándose por un canal principal desemboca para conectarse a la red nacional de aguas negras el cual se encuentra en la lateral del terreno Av. Francisco Villa, y deberá contar con un sistema de compuertas de seguridad para evitar que se produzcan contra flujos.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

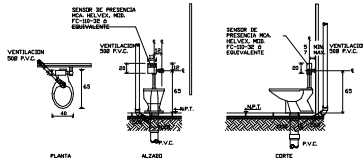
INSTALACIÓN SANITARIA Planta de Conjunto



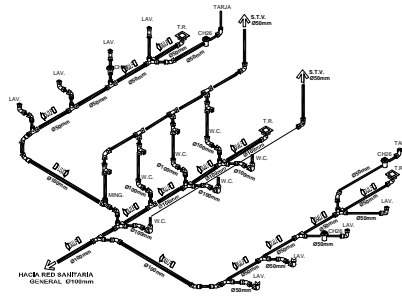


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

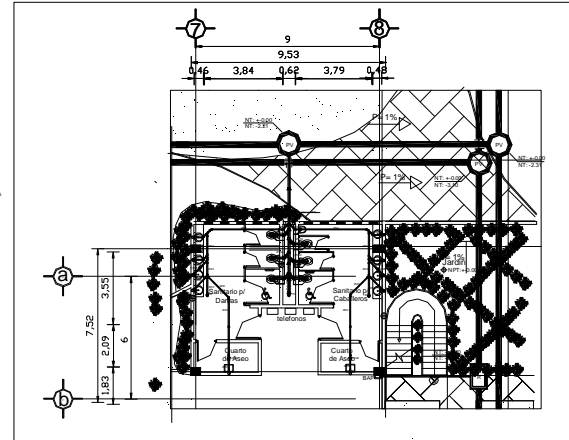
DETALLES SANITARIOS



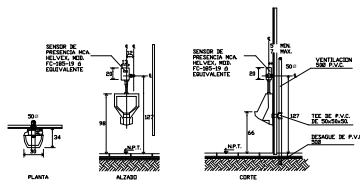
Detalle de Inodoro de Fluxometro con sensor de presencia (Alimentado con corriente Eléctrica)



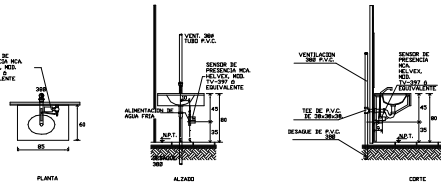
Isometrico de Sanitaria Nucleo tipo para edif. Consulta Externa



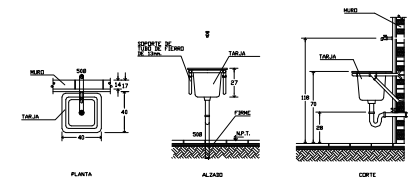
Instalacion Sanitaria de Nucleo tipo en edif. Consulta Externa esc 1-100



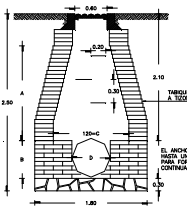
Detalle de Mingitorio de Fluxometro con sensor de presencia (Alimentado con corriente Eléctrica)



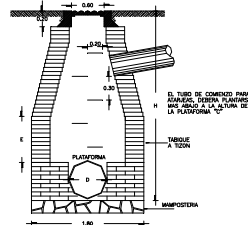
Detalle de Lavabo de Fluxometro con sensor de presencia (Alimentado con corriente Eléctrica)



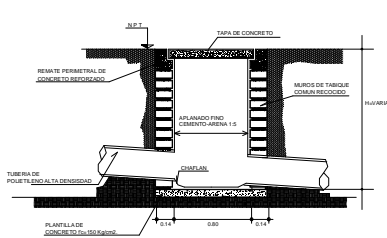
Detalle Tarja



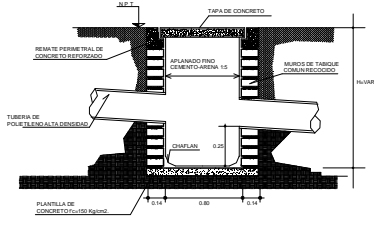
POZO DE VISITA COMUN



POZO DE VISITA CON CAIDA



Detalle Registro de Aguas Negras



Detalle Registro de Agua Pluvial

INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA LAS ADICCIONES

UNAM
Tercer Anillo
Facultad de Arquitectura

Preparado por: Mariana de Santiago
Diseñado por: Diana Guerrero
Revisado por: Mariana de Santiago
Materia: Dibujo Arquitectónico (I y II)

PROFESOR:
Diana Guerrero
ALUMNO:
Diana Guerrero

ESCALA: 1:100

UNIDAD: Metros





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

MEMORIA DE INSTALACIÓN PLUVIAL

Para la captación de el agua pluvial se colocaran bajadas de agua, a base de coladeras de fierro galvanizado marca Helvex y tubos de PVC. de 100 mm. de diámetro, que se encontraran distribuidas estratégicamente en cada una de las losas de azoteas de los edificios del conjunto. Existiendo una, por cada 100m² en el área.

Se conducirán por una red independiente y paralela a la de las aguas negras, hasta una cisterna donde por medio de una bomba de 2hp llevara el agua pluvial a la planta de tratamiento, para su desinfección a través de filtros; se almacenara en la cisterna de tormentas para su almacenamiento y en el momento requerido se reutilice para el riego de las áreas verdes.

Considerando que la mayor parte del almacenamiento llegara en los meses de junio y julio y previniendo un desbordamiento la cisterna de tormentas, se conectara a la red del drenaje de aguas negras que se ubica en la Av. Francisco Villa. Contara también con un sistema de compuertas de seguridad para evitar que se produzcan contra flujos

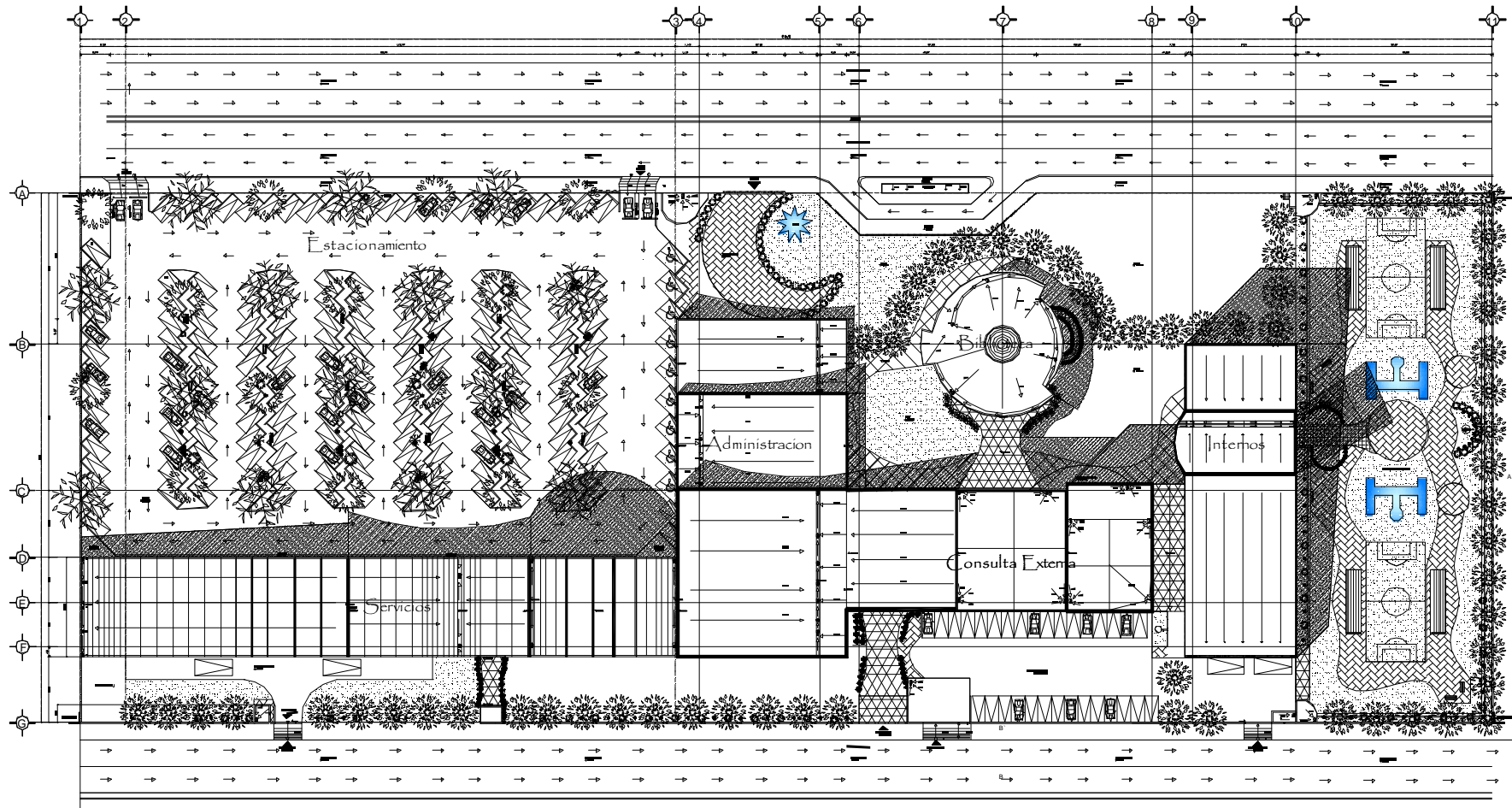
La capacidad de la cisterna de tormentas es de 71 460lts. Este calculo se baso en la norma del RCDF. que nos indica que para la red de riego se requiere 5 lts/m²/.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

INSTALACIÓN PLUVIAL Planta de conjunto





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

MEMORIA DE INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO

Con el objetivo de proteger vidas humanas, información y bienes muebles, se deben tomar medidas de prevención y control en caso de fuego. Establecido en el artículo 117 II del reglamento de construcciones del DF. “De riesgo mayor son las edificaciones de más de 250 ocupantes o más de 3000m²” por lo tanto nuestro proyecto se considera: de riesgo mayor y se deben tomar las siguientes medidas de seguridad:

Como prevención en el art. 118 y 130 de RCDF dice” que los materiales de construcción (estructurales, muros y plafones) deberán tener una resistencia al fuego de 1 a 3 hrs. según elemento constructivo, es decir sin producir flama o gases tóxicos.

En caso de fuego la primera medida que se debe tomar es salvaguardar las vidas humanas, para ello se instalarán un **detector de humo** en cada área, que es un aparato de seguridad que detecta la presencia de humo en el aire y emite una señal acústica (alarma) y visual (sirena) avisando a los usuarios del peligro de incendio, lo que permitirá salir con precaución por salidas y escaleras de emergencia antes del que el fuego se propague. Al mismo tiempo, al ser activados enviarán una señal al cuarto de monitoreo de seguridad, para que se actúe bajo las medidas pertinentes.

Para combatir el percance: Según el artículo 122 RCDF: se deberá disponer de redes hidrantes abastecidas por tanques y cisternas Reservada exclusivamente para almacenar agua y combatir el fuego. La proporción es de 5lts por m² construido. La capacidad mínima será de 20,000lts con dos bombas automáticas autocebantes; una eléctrica y otra con motor de combustión interna, con succiones independientes para surtir la red, con una presión constante de entre 2.5 y 4.2 kg/cm².

Existirá una red hidráulica para alimentación directa y exclusivamente a las mangueras contra incendio, dotadas de tomas siamesas de 64mm de diámetro, instaladas en la fachadas una por cada 90m. lineales. La tubería deberá ser de acero soldable o fierro galvanizado C-40 y pintadas con pintura de esmalte color rojo para su identificación.

En cada piso gabinetes con salida contra incendio dotados con conexión para mangueras las que deberán ser en número tal que cada manguera cubra 30m. De radio y su separación no sea mayor de 60m y cercanos a las escaleras o salidas de emergencia





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

Las mangueras serán de 38mm de diámetro de material sintético, conectadas permanentemente . Deberán instalarse reductores de presión, para evitar que la esta se exceda de 4.2kg/cm². El gasto se considerara de 2.33litros por segundo por hidrante.

Las edificaciones deberán de disponer con **extintores** adecuados al tipo de área, incendio y material existente; colocados en el acceso cada área, en lugares accesibles y con señalamientos que indiquen su ubicación.

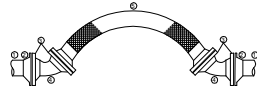
En el Art. 134 nos dice que en el área de estacionamientos deberá contar con **areneros** de doscientos litros de capacidad colocados a cada 10m. En lugares accesibles y con señalamientos que indiquen su ubicación . Cada arenero deberá estar equipado con una pala.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

DETALLES DE INSTALACIÓN HIDROSANITARIA Y CONTRA INCENDIO



- 1- TUBO DE FIERRO GALVANIZADO
- 2- BRIDA DE ACERO SELLABLE PARA 10.5 kg/cm²
- 3- BRIDA DE ACERO DE CUELLO SOLDABLE PARA 10.5 kg/cm²
- 4- CODO DE ACERO PARA SOLDAR DE 45°
- 5- MANGUERA FLEXIBLE MARCA MANGUERA - FLEXIMODELO MFB-31 DE BROCHE CON TRAMADO SENCILLO Y ADAPTADORES A BASE DE BRIDAS PARA 10.5 kg/cm²

NOTA:

LA RED DE CONTRA INCENDIO NO LLEVA VALVULA DE CUPIERTA SE CONECTARA LA MANGUERA A LA BRIDA

Detalle de manguera flexible para protección contra incendio



Detalle de Manguera Flexible en tuberías de cobre de 64Ø y mayores

SIMBOLOGIA

- 1- TUBO DE COBRE
- 2- COPLÉ DE COBRE A ROSCA EXTERIOR
- 3- BRIDA DE ACERO PARA ROSCA, PARA 10.5 kg/cm²
- 4- VALVULA DE COMPUERTA "BIEN"
- 5- BRIDA DE ACERO DE CUELLO SOLDABLE PARA 10.5 kg/cm²
- 6- CODO DE ACERO PARA SOLDAR DE 45°
- 7- MANGUERA FLEXIBLE DE ACERO INOXIDABLE CON TRAMO SENCILLO Y ADAPTADORES A BASE DE BRIDAS PARA 10.5 kg/cm²



Detalle de Manguera Flexible en tuberías de cobre hasta 50Ø

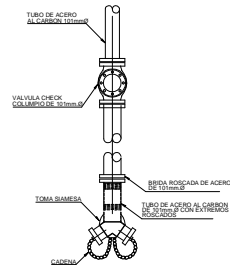
SIMBOLOGIA

- 1- TUBO DE PVC CED. 40
- 2- COPLÉ DE COBRE A FIERRO EXTERIOR
- 3- VALVULA DE COMPUERTA "BIEN"
- 4- TIRERA DE UNION DE COBRE A FIERRO EXTERIOR
- 5- NIPLE DE COBRE
- 6- CODO DE COBRE A COBRE DE 45°
- 7- NIPLE DE COBRE, QUE QUEDEN 25mm LIBRES ENTRE CONEXIONES
- 8- COPLÉ DE COBRE A FIERRO INTERIOR
- 9- MANGUERA FLEXIBLE DE ACERO INOXIDABLE CON TRAMOS SENCILLOS Y CONECTORES TIPO MACHO.

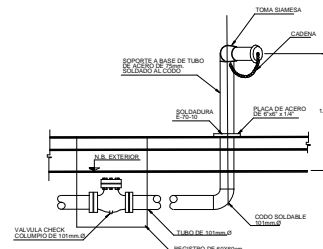
Mangueras Flexibles

DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO INTERNO (mm)	ESPAZADO ENTRE BRIDAS (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO INTERNO (mm)	ESPAZADO ENTRE BRIDAS (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO INTERNO (mm)
38	30	45.72	12.5	76	100	100	76
75	57	90.00	10.0	95	125	125	95
100	75	105.00	12.5	110	150	150	110
150	125	150.00	15.0	155	200	200	155

1- LAS MANGUERAS SON DE ACERO INOXIDABLE Y LAS CONECTORES TIPO MACHO INCLUYEN CONECTORES
2- EL NIPLO INTERNO DE BRIDA ES EL DADO POR EL FABRICANTE



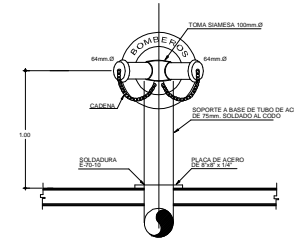
Planta



Corte

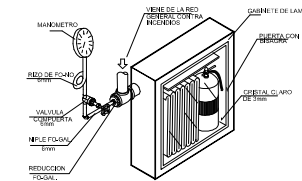
NOTA: LA ALTURA DE LA COLOCACION DE LA TOMA SIEMESA ES CON REFERENCIA AL NIVEL DE BANQUETA EXTERIOR

Detalle de soportes y toma siemesa

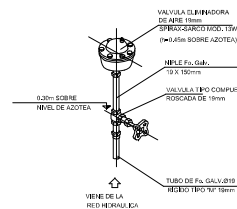


Corte

NOTA: LA ALTURA DE LA COLOCACION DE LA TOMA SIEMESA ES CON REFERENCIA AL NIVEL DE BANQUETA EXTERIOR



Gabinete de protección contra incendio



Valvula eliminadora de Aire

SIMBOLOS	ESPECIFICACIONES HASTA 5 TUBOS COMBINADOS
A- ANCLAJE- PERNO ROWBOLT	C- 19
B- LARGUERO - FIERRO ANGULO ESTRUCTURAL	1 1/4" x 1 1/4" x 1/8" (2 PIEZAS)
C- ABRAZADERA - PERNO EN "U" DE 6 MM.	1 1/4" x 1/8"
D- TORNILLOS	2 1/2" x 1/4" x 1"Ø
E- TORNILLOS	2" x 3/16" x 1"Ø
F- SOLERA SOLDADA AL ANGULO	1 1/4" x 1/4" x 3"
G- SOPORTE FIO - FIERRO PLANO	1 1/4" x 3/16"
H- TIRANTE - FIERRO REDONDO	5/16" POR EL LARGO
I- CINTURON DE LAMINA CAL. #22	1 1/4"

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

Hidrosanitaria y Contra Incendios

NOMBRE DE PLANO: _____

UNAM
Facultad de Arquitectura

Profesor: _____
Alumno: _____

Escala: _____

Fecha: _____

S/e Metro





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

MEMORIA DEL DESCRIPTIVA DE VOZ Y DATOS

La instalación de voz y datos nos dará diferentes servicios de comunicación, al tener una red interna, la conexión a Internet, acceso a diferentes sistemas de computo y la posibilidad de compartir y/o transmitir información a los equipos de computo requeridos.

Esto nos da la facilidad de comunicarse por diferentes medios, habilitando la interacción con gente, información y/o equipos sin importar el área donde se encuentre. Por tal motivo, se facilitaran los trabajos para las áreas de dirección, administración, investigación y control que requieran nuestros usuarios.

La instalación se realizara por tubería conduit galvanizada con el diámetro indicado en planos, canalizada por piso, plafón y muros; las cuales deberán estar firmemente soportada a cada 1.5 m., antes de cada caja y en cambios de dirección. Todo el cableado estructurado, los módulos de jacks, faceplate y demás accesorios deberán cumplir con las siguientes normas internacionales: EIA/TIA-568 (Commercial Building Telecommunications Wiring Standard) EIA/TIA-607 (Commercial Building Grounding/Bonding Requirements) NFPA-70 (National Electric Code (NEC)) y la ISO/IEC 11801 (Interconnection of Information Technology Equipment) excediendo en todos los casos los requerimientos estándar.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

MEMORIA DESCRIPTIVA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

La instalación de circuito cerrado de televisión nos da la capacidad de mantener vigiladas y gravadas las eventualidades durante 24 hrs. Para mantener bajo un estricto control los accesos exterior y otras áreas importantes como: el estacionamiento, el comedor y el jardín de internos, bodegas de fármacos, cuartos de maquinas etc., esto permitirá impedir situaciones de peligro aun que estemos distancia, observar que las actividades comunes sean realizadas correctamente por el personal adecuado, así como prevención de la delincuencia.

Dichas áreas deberán contar con cámaras rotatorias de 180° o estacionarias, ubicadas estratégicamente para abarcar el ángulo visual necesario, se colocaran en plafón con un soporte metálico anclado a losa..

Dichos equipos mandaran las imágenes por cable utp. conducidas por tubería de pared delgada 1” en canalizaciones generales y de ½” en ramificaciones, ya que se requiere un cable por cada cámara, para así llegar a un codificador, que gestiona el flujo de imágenes a diferentes monitores en cuarto de seguridad, el cual, se ubica en el interior del edificio de administración. De esta manera será mas discreto y eficiente el sistema de seguridad.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ACABADOS

Tomando en cuenta el uso publico al que estará sometido, los materiales para los acabados se han elegido en favor a la resistencia y durabilidad de la estética de las fachadas e interiores de estos edificios. Con el propósito de que el ahorro se vea reflejado en el en su mantenimiento.

EXTERIOR

En los 4 edificio rectangulares fachadas tendrán una cuadrícula modulada a base de una vagueta de aluminio anodizado natural de 11/2" ahogada en el concreto aparente, diseñado así, para crear uniformidad y a la vez realce al elemento cilíndrico de cristal central (el edificio de investigación).

Para el edificio de investigación serán diferentes los materiales de nuestra fachada ya que por ser nuestro edificio mas representativo se resaltara con su forma cilíndrica con una envolvente de cristal templado; la sujeción es a base de arañas. (ver especificaciones en planos) Por el acceso principal del lado sur con una sobre fachada de concreto aparente, de 1.60 m de largo siguiendo la curvatura del edificio y poniendo muy en alto y en realce de planos el escudo de la UNAM.

Los senderos que conducen a cada edificio están formados por adocreto en forma de cuadro de 10 x 10 cm en color negro y rosa para realizar figuras, esto con el fin de que el área que se abarque permanezca siendo permeable. El usuario será protegido del clima por una cubierta de policarbonato estilo ahumada, que es un color verde muy claro, incluso transparente, sostenida a base de marcos de $\frac{1}{4}$ de elipse fabricado en acero marca Arquitect. a cada 7m.

INTERIORES

ZONA PUBLICA

En todas las áreas se colocara loseta porcelanica de 60 x 60, empezando con el despiece en el acceso. En muros se colocara pastas texturizadas con pintura vinílica con la finalidad de que sea lavable.. El plafón será modular de 60 x 60 con suspensión metálica (ver especificaciones en planos)





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ZONA PRIVADAS

Para fines de esta memoria, se refiere a zona privada a las oficinas ubicadas en los edificios de investigación y de internos. Estas son zonas importantes pues es el área de trabajo de los usuarios que vigilarán y mantendrán el correcto y eficiente funcionamiento de este instituto. En estas áreas en piso llevara alfombra modular de 60 x 60 con pegamento de contacto para su fácil remplazo.

En muros pasta texturizada con pintura vinílica y plafón modular de 60 x 60 con suspensión metálica.

ZONA DE SERVICIO

Las zonas de servicio como baños en general y la cocina del edificio de servició, llevaran en piso loseta cerámica antiderrapante ya que son zonas donde se maneja agua y debemos cuidar a el usuario previniendo caídas por piso resbaloso y/o mojado; En muros también estarán recubiertos con loseta cerámica de 60 x 60, con una franja de loseta imitación madera de 15 x 6 cm que llevara un ancho total 60 cm (10 piezas) a una altura de 1.10. Para la unión de estas dos cerámicas se deberá colocar una vagueta en C de aluminio anodizado color natural de $\frac{1}{2}$ “; el plafón será modular con placas de 60 x 60. la suspensión es metálica, colganteada y correctamente nivelada. Ambas en color blanco liso. Se deberá cuidar que los ajustes queden visualmente ocultos de manera simétrica o central esto, según convenga en cada área.

En zonas de servicio como bodegas, talleres, y cuartos eléctricos, estas, son las zonas en donde solo entrara personal de mantenimiento, estando expuesto a uso rudo y trafico intenso: como caídas de objetos pesados y herramientas.

Tanto en piso, muros y lecho bajo de losa será: concreto aparente logrado a base de triplay de primera. En muros se aplicara pintura en color gris Oxford vinílica mate hasta una altura de 0.90 m , para evitar evidenciar manchas y golpes de la estiva, a partir de esa altura llevara pintura de color beige claro para no disminuir la iluminación.

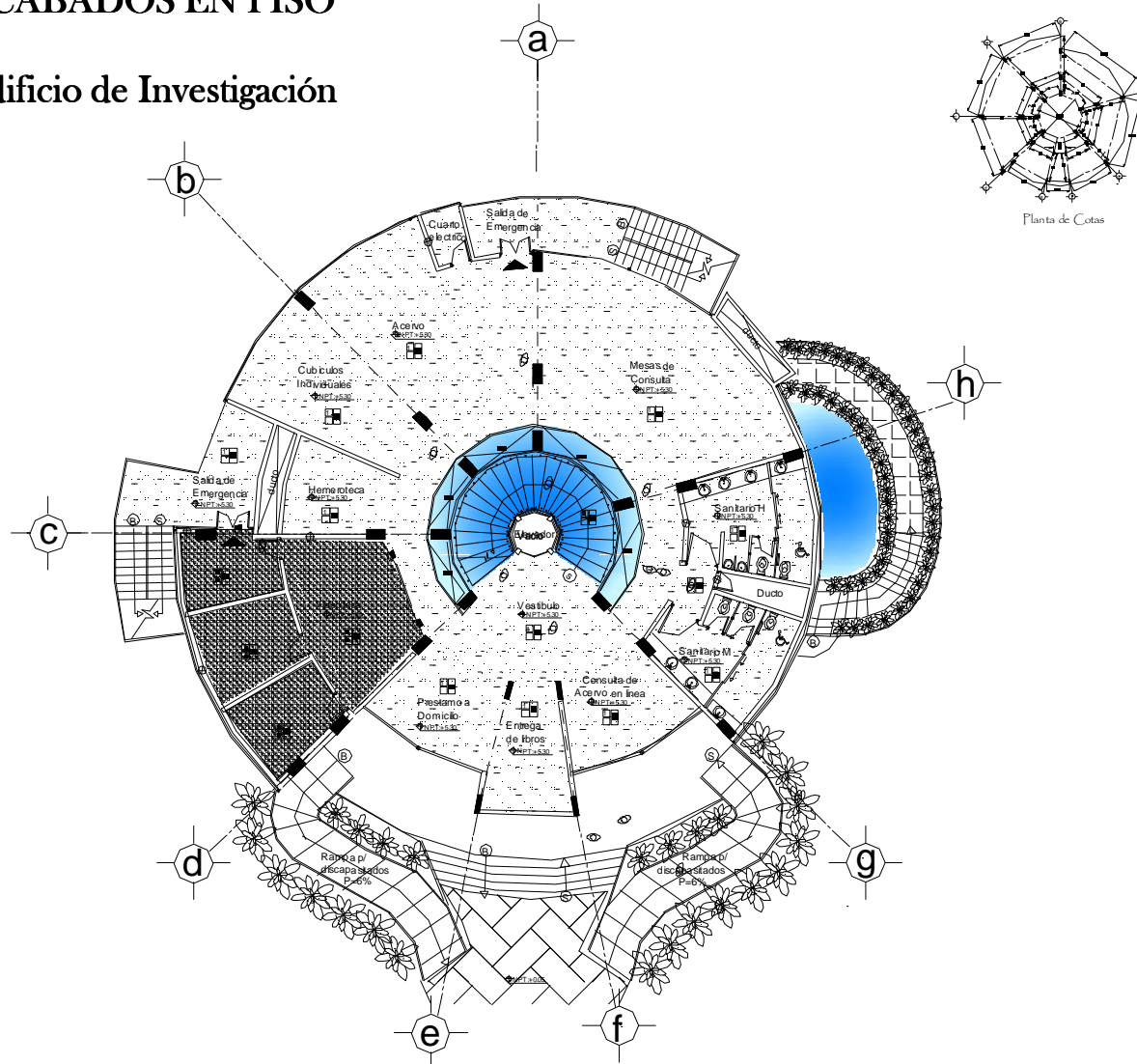




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACABADOS EN PISO

Edificio de Investigación



INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA LAS ADICCIONES

UN AM
Tercer Anillo
Facultad de Arquitectura

1:75

Metros

Biblioteca 1er Nivel

Ac2

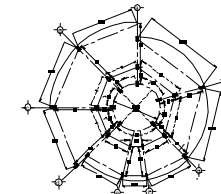
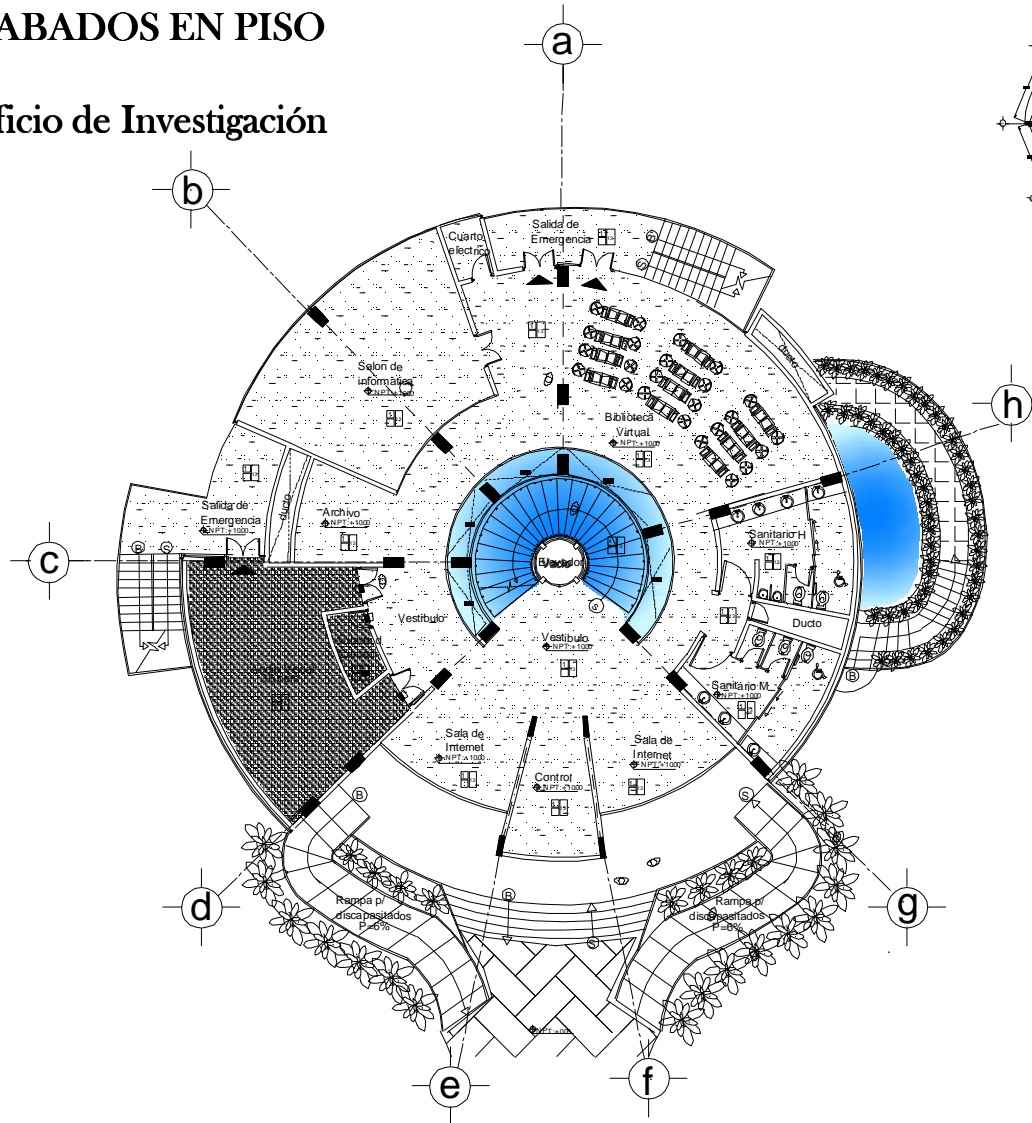




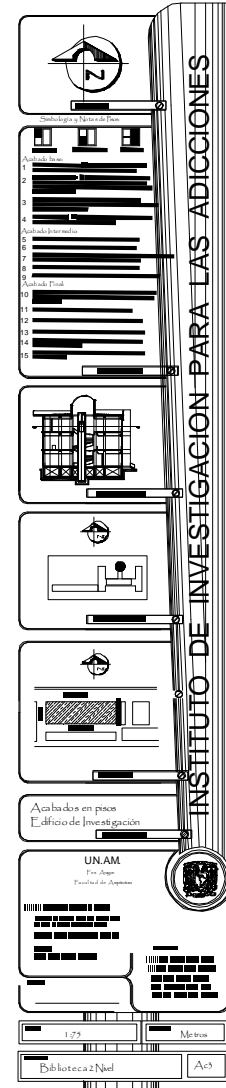
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACABADOS EN PISO

Edificio de Investigación



Planta de Cotas



Planta 2do Nivel

CHÁVEZ GUERRERO DIANA IVETH

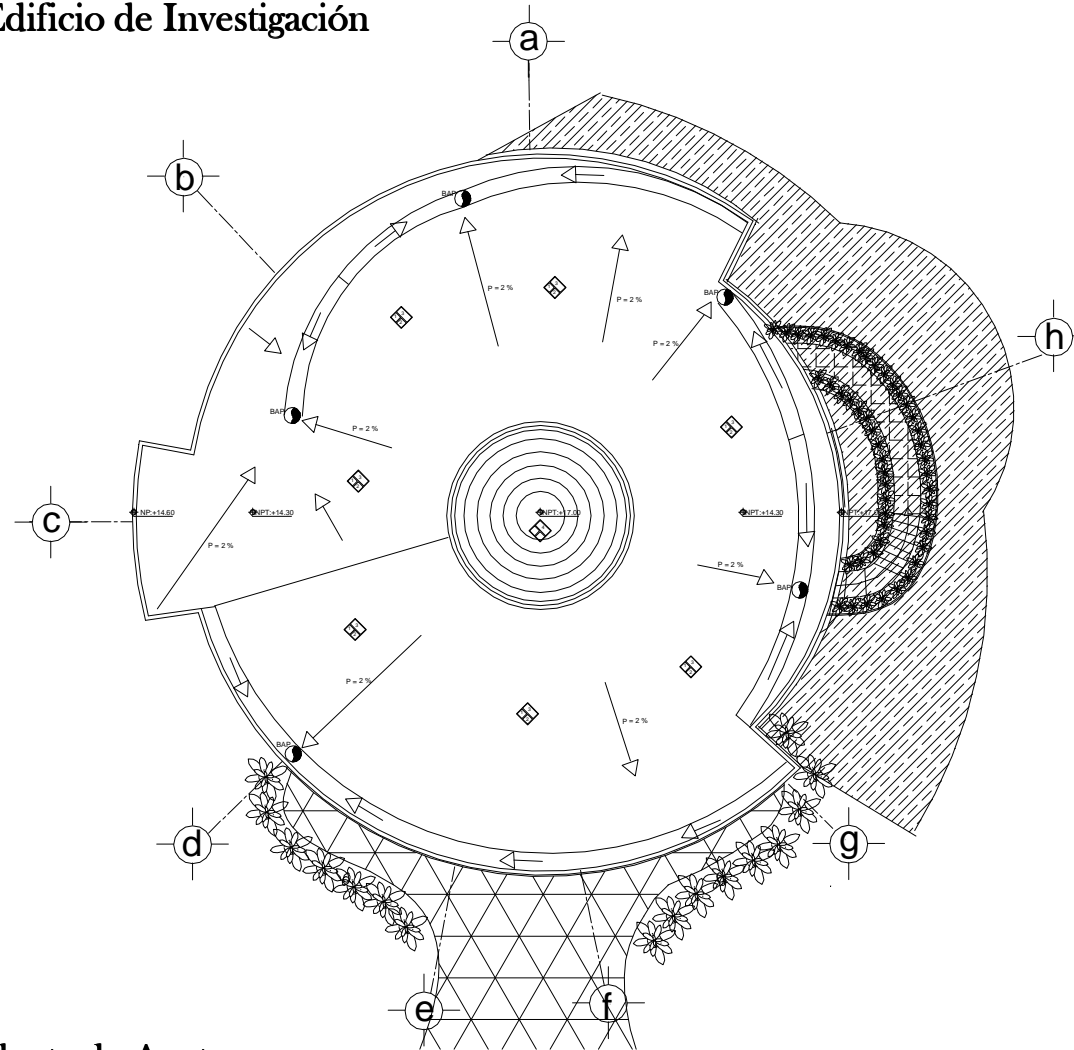




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACABADOS EN PISO

Edificio de Investigación



Planta de Azotea

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

Sistema de Normas Locales

Acabado: base

Acabado: Intermedio

Acabado: Final

Acabados en piso Edificio de Investigación

UNAM
Escuela de Arquitectura

Planta de Azoteas

1:75

Metros

AI

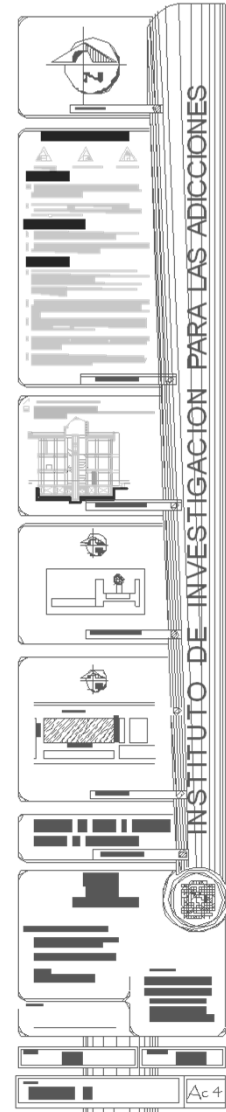
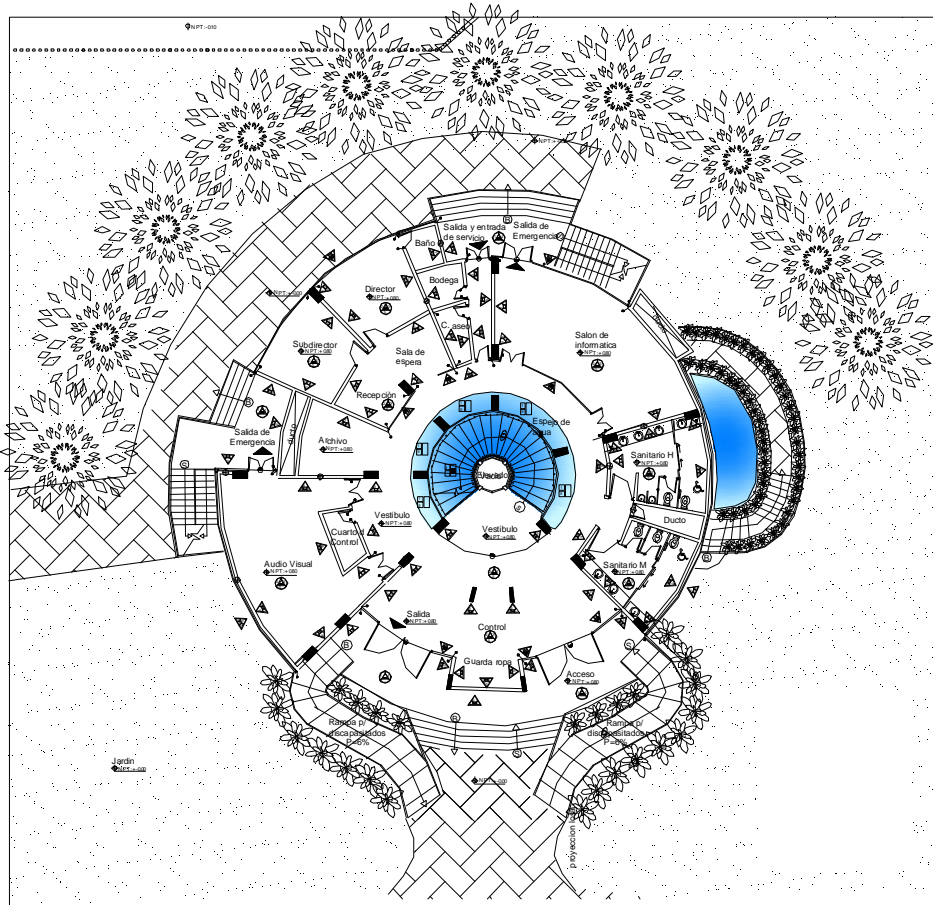




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACABADOS EN MUROS Y PLAFONES

Edificio de Investigación



Simbología y Niveles de Tolerancia

Paredes y techos
 Paredes y techos
 Paredes y techos

Material Base

1. Paredes y techos de concreto armado con acabado de yeso y pintura.
2. Paredes y techos de concreto armado con acabado de yeso y pintura.

Material Intermedio

3. Paredes y techos de concreto armado con acabado de yeso y pintura.

Material Final

4. Paredes y techos de concreto armado con acabado de yeso y pintura.
5. Paredes y techos de concreto armado con acabado de yeso y pintura.

Planta Baja

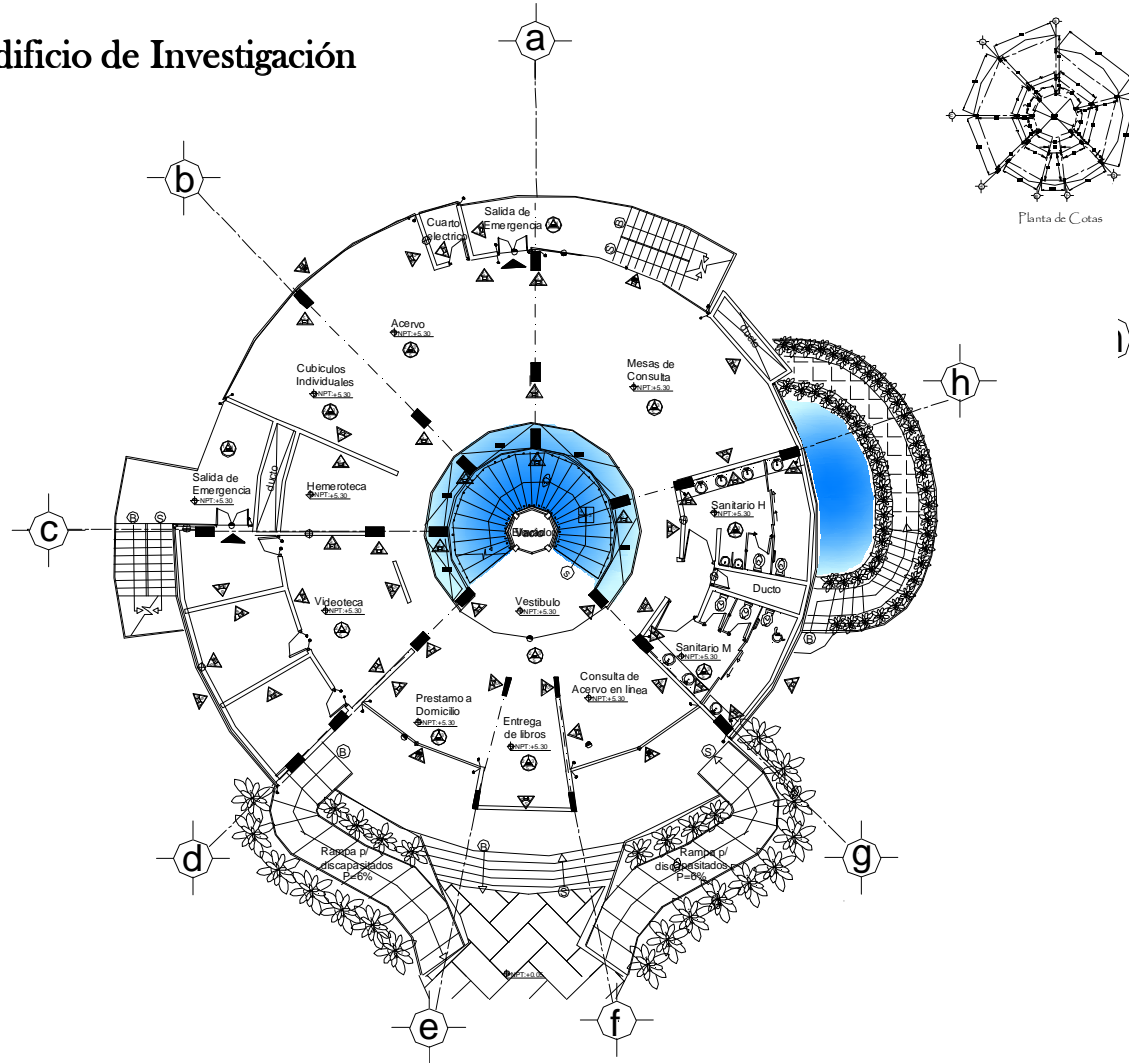




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACABADOS EN MUROS Y PLAFONES

Edificio de Investigación



Planta 1er Nivel

INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA LAS ADICCIONES

Acabados en Muros y Plafones
Edificio de Investigación

UNAM
Tercer Anillo
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Muebles de Expositor
Carrera de Arquitectura
Ciclo de Estudios: Quinto Semestre
Materia: Diseño Arquitectónico I
Alumno: Diana Guerrero Chávez
Fecha: 17/05/2017

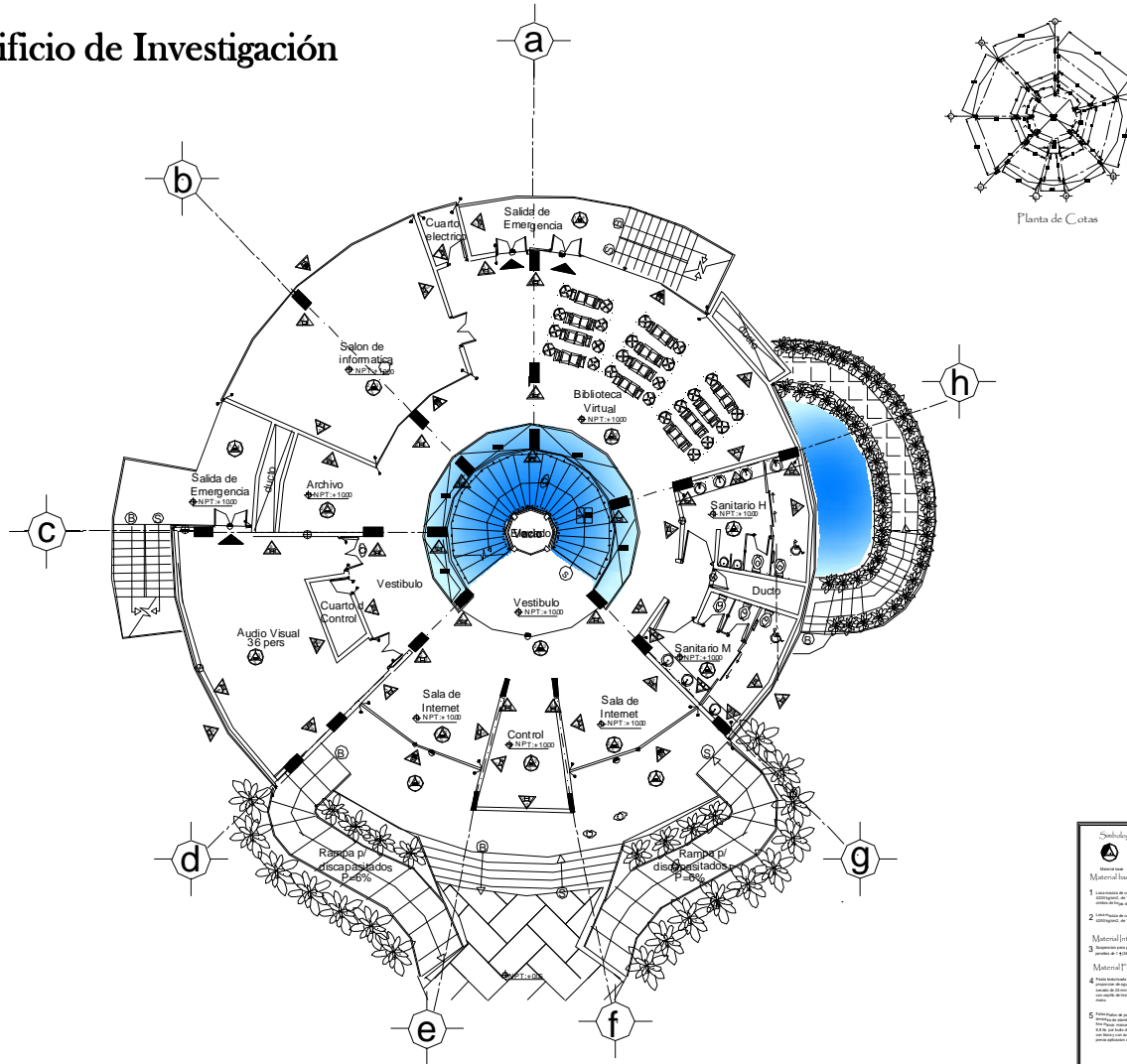
1:75
Biblioteca 1er Nivel
Ae3



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACABADOS EN MUROS Y PLAFONES

Edificio de Investigación



Planta 2do Nivel

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ORIENTACIÓN

Simbología y Notas de Muros

Material Base:

1. Muros de mampostería de bloques de concreto de 15 cm de espesor con acabado de estuco y pintura.
2. Muros de mampostería de bloques de concreto de 15 cm de espesor con acabado de estuco y pintura.
3. Muros de mampostería de bloques de concreto de 15 cm de espesor con acabado de estuco y pintura.

Material Intermedio:

4. Muros de mampostería de bloques de concreto de 15 cm de espesor con acabado de estuco y pintura.
5. Muros de mampostería de bloques de concreto de 15 cm de espesor con acabado de estuco y pintura.

Material Final:

6. Muros de mampostería de bloques de concreto de 15 cm de espesor con acabado de estuco y pintura.
7. Muros de mampostería de bloques de concreto de 15 cm de espesor con acabado de estuco y pintura.
8. Muros de mampostería de bloques de concreto de 15 cm de espesor con acabado de estuco y pintura.
9. Muros de mampostería de bloques de concreto de 15 cm de espesor con acabado de estuco y pintura.

Acabados en Muros y Plafones

Edificio de Investigación

UNAM
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Muros de Acabado
 Dirección: Dra. Patricia A. C. C. C.
 Materia: Diseño Arquitectónico - VI
 Alumno: Diana Iveth Chávez Guerrero
 Profesor: Dra. Lucía Chavira Carrasco

Fecha: 1/75
 Escala: 1:75
 Material: Acó

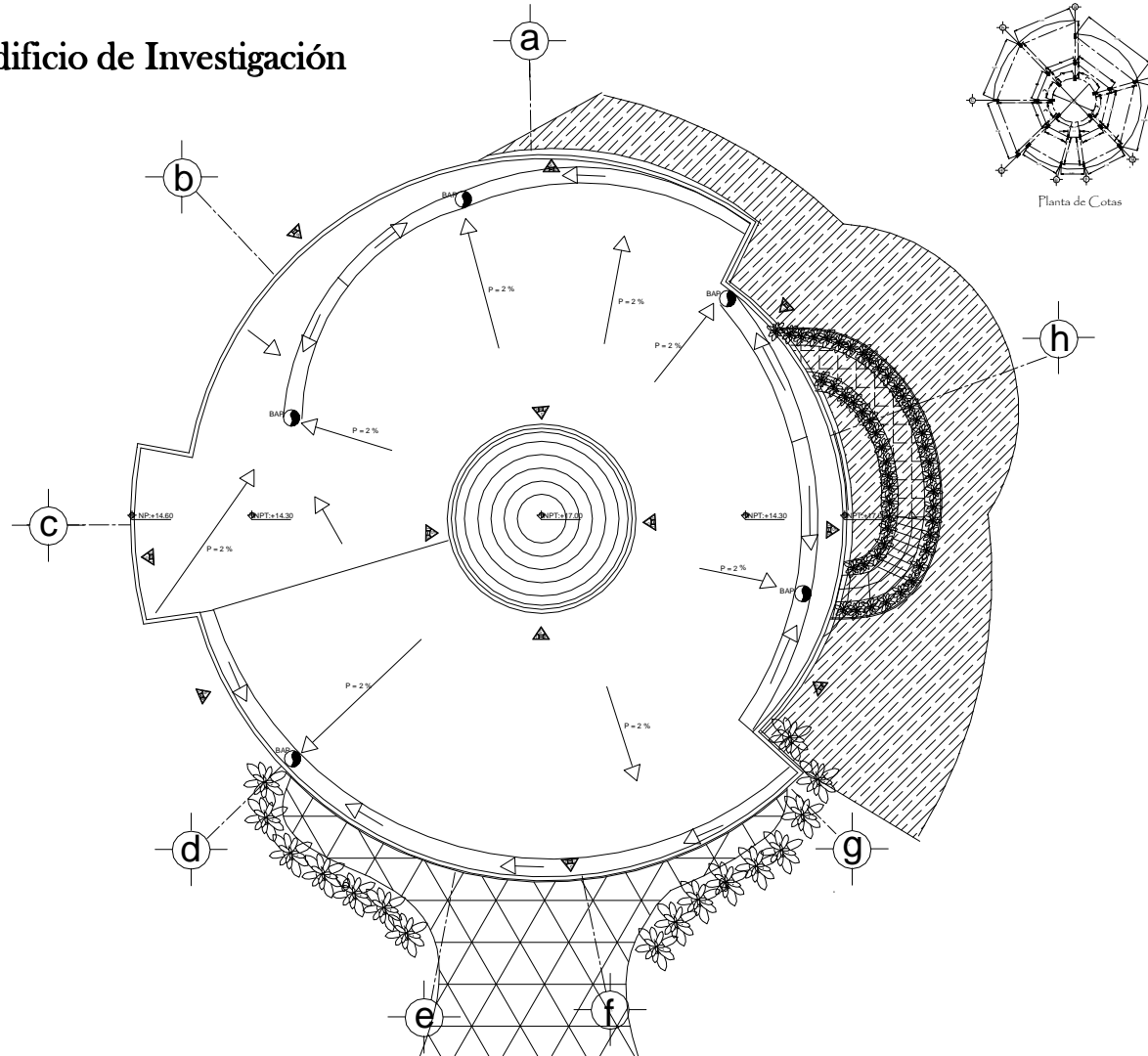




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACABADOS EN MUROS Y PLAFONES

Edificio de Investigación



Planta de Azotea

ORIENTACION

Planta de Cotas

PLANTA DE AZOTEA

PLANTA DE ESTRUCTURA

PLANTA DE LOCACION

Acabados en Muros y Plafones
Edificio de Investigación

NUMERO DE PLANO: A1

UNAM
Facultad de Arquitectura

Propietario: Ministerio de Economía
Dirección: Av. Universidad, La Ciudad de México
Calle: Av. Universidad, No. 2000
Módulo: Dirección de Arquitectura, Sala VII

Alumno:

Clase:

Fecha:

Escala: 1:75

Planta de Azotea

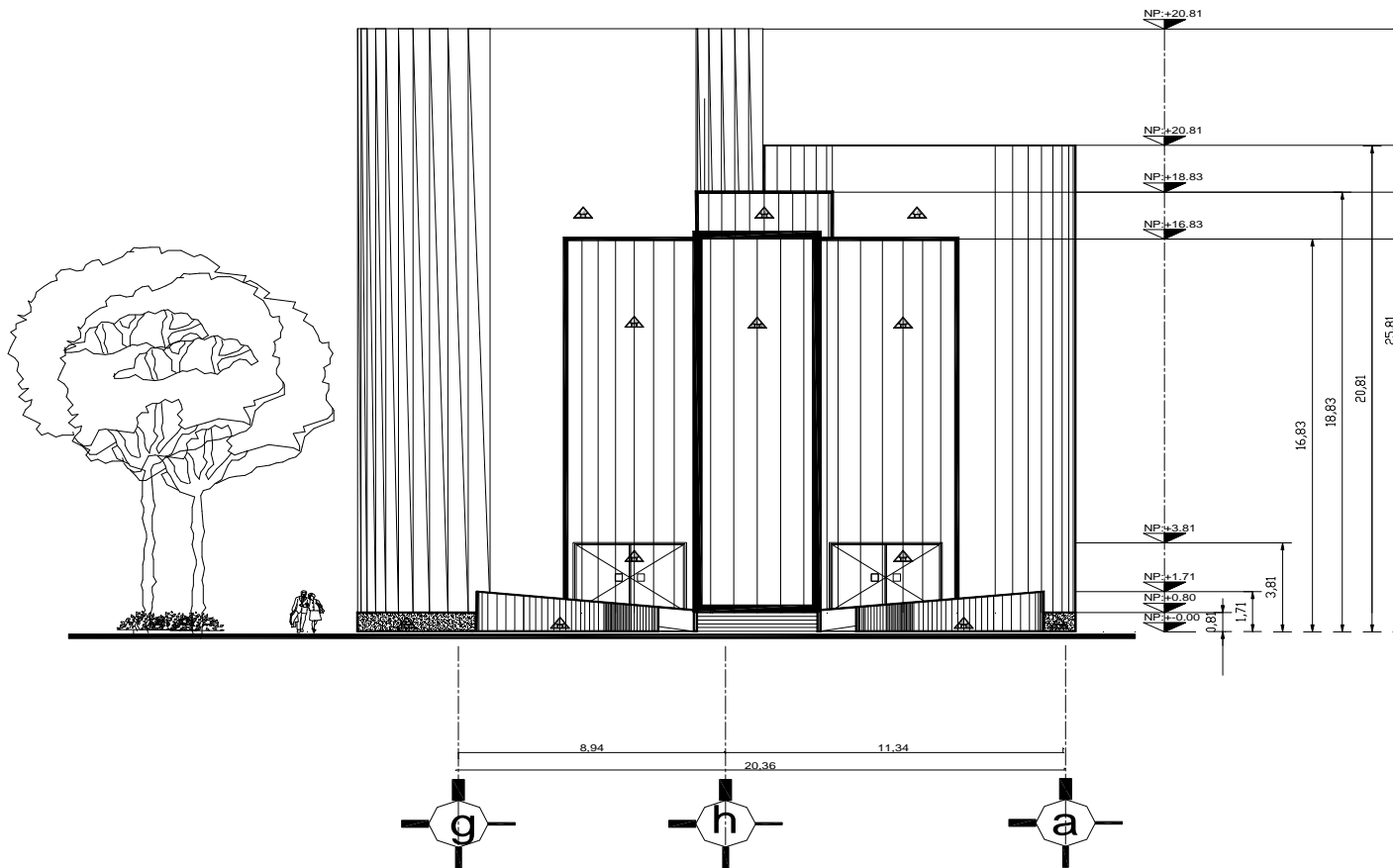




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACABADOS

Edificio de Investigación



Fachada Sur

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

Arquitectónico

UNAM
Facultad de Arquitectura

Proyecto: Edificio de Investigación para las Adicciones
Calle de la Universidad 1000, Ciudad de México, D.F.
Módulo: Centro de Investigación para las Adicciones - III

Autores:
Diseño: Diana Guerrero
Asesor: Diana Guerrero

Revisión:
Arq. Alfonso Quiroz
Arq. Gabriel López
Arq. Gerardo López
Arq. Roberto Martínez
Arq. José Luis Sánchez

Escala: 1:75

Contenido: Fachada A2

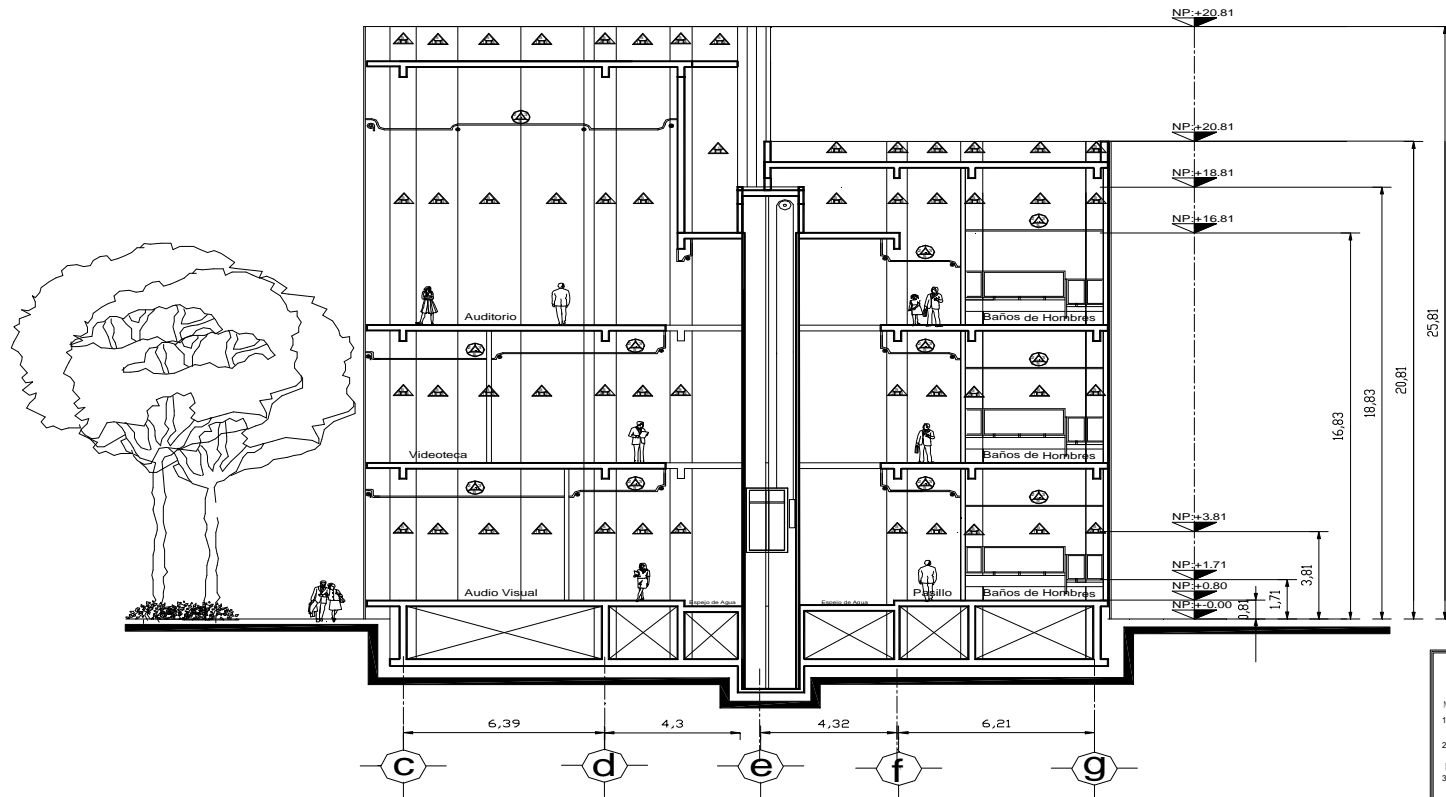




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ACABADOS EN MUROS Y PLAFONES

Edificio de Investigación



Corte A - A

INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA LAS ADICCIONES

ORIENTACION

ENTRADA GENERALES

CORTE SECCIONAL

PLANTA SECCIONAL

UBICACION

Arquitectonico

UNAM
Escuela de Arquitectura
Facultad de Arquitectura

Propietario: Ministerio de Educación
Director de Proyecto: Mtro. Celso Contreras
Ingeniero Encargado de Proyecto:
Mónica Diana Aguilar-Aguilar, M. A.

Arquitectos:
Arq. Mariana Calderón
Arq. Gabriela López
Arq. Rosa Estrella López
Arq. Eugenia Martínez
Arq. Ana Lilia López

Escala: 1:75

Corte A-A

- Simbología Notas de Plafones**
- Material Base
1. Laca mate de color blanco y acabado con textura mate de 1 a 2 mm de espesor. Se aplica en paredes y techos con acabado de 1 mm de espesor.
 2. Laca mate de color blanco y acabado con textura mate de 1 a 2 mm de espesor. Se aplica en paredes y techos con acabado de 1 mm de espesor.
- Material Intermedio
3. Laca mate de color blanco y acabado con textura mate de 1 a 2 mm de espesor.
- Material Final
4. Laca mate de color blanco y acabado con textura mate de 1 a 2 mm de espesor. Se aplica en paredes y techos con acabado de 1 mm de espesor.
 5. Laca mate de color blanco y acabado con textura mate de 1 a 2 mm de espesor. Se aplica en paredes y techos con acabado de 1 mm de espesor.



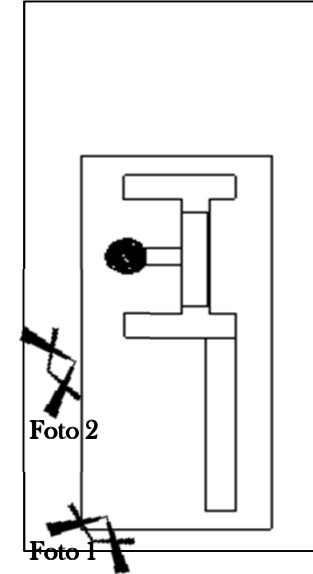


INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

MAQUETA VIRTUAL



Conjunto vista Noroeste (Foto 1)



Acceso vehicular controlado (Foto 2)

La fachada Nororiental (Foto 1) nos muestra el área de servicios; una zona de suma importancia para el correcto funcionamiento de el instituto. La fachada del edificio de servicios continúa con el mismo criterio de acabados y colores que el resto de los edificios, logrando con esto una unidad. Donde, tenemos 3 elementos cúbicos que parecen sostener a manera de puentes. En estas áreas se ubican; la cocina - comedor y el área de talleres - bodegas de mantenimiento cada una en diferente nivel.





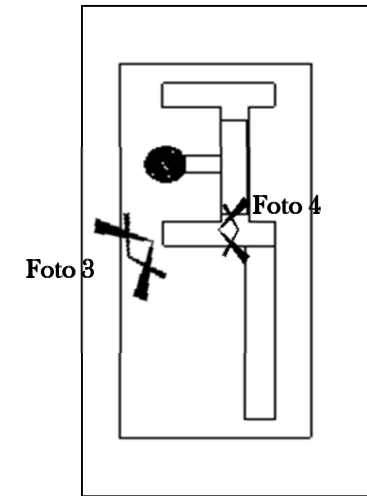
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES



Edificio de investigación y administrativo. Acceso principal.(Foto 3)



Interior del edificio administrativo. (Foto 4)

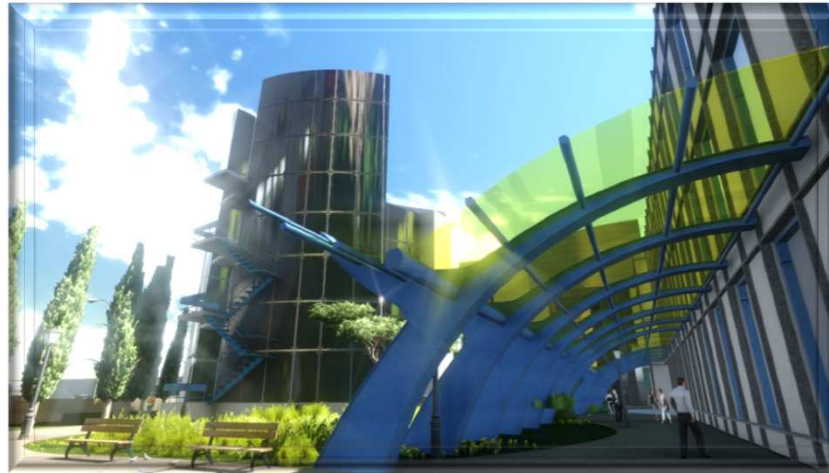


El edificio de Administración abarca dos áreas significativas, la primera es donde se lleva a cabo el acceso peatonal y su control, ahí se encuentra: vigilancia (seguridad) registro, archivo y modulo de información para los usuarios que vayan a tener acceso. La segunda es el área administrativa: que es el conjunto de oficinas en donde se llevaran a cabo las actividades que dirigen laboral y económicamente el instituto.

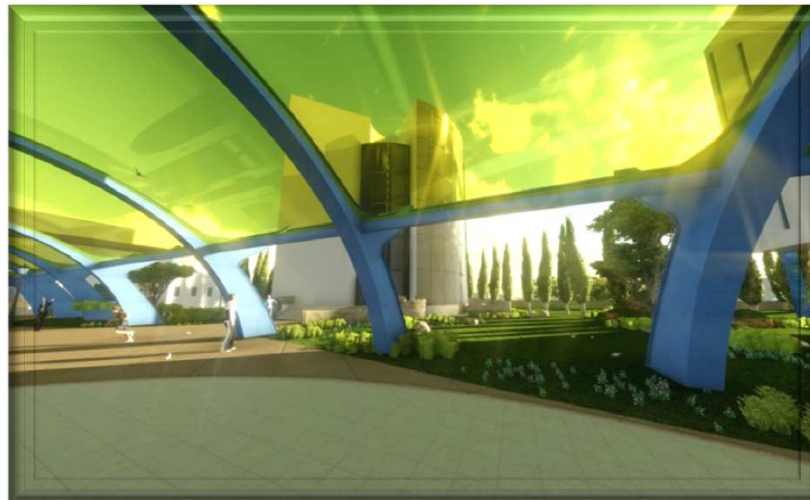




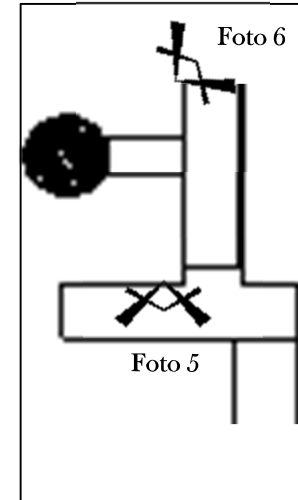
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES



Salida de el edificio de administración, al jardín interior (Foto 5)



Conduciéndose por andaderos cubiertos (Foto 6)



El edificio de administración nos conduce al jardín interior, que funciona como un vestíbulo de ambiente natural, para distribuir a cada edificación.

Se a colocado una cubierta de policarbonato semitransparente sostenida a base de estructuras metálicas en forma de un cuarto de elipse, dicho elemento protegerá al usuario del clima y al mismo tiempo formara una imagen innovadora donde se perciba la sensación de libertad, permitiendo la visibilidad y logrando no perder el ambiente natural, de amplitud y transparencia.

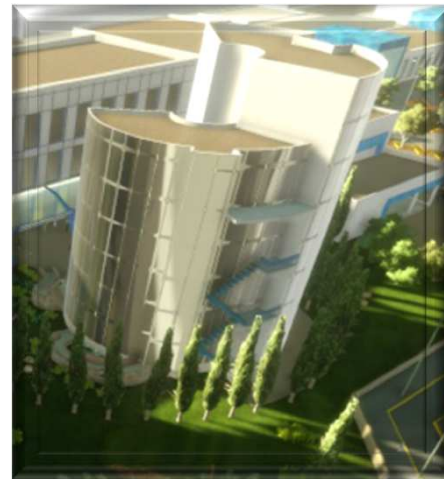
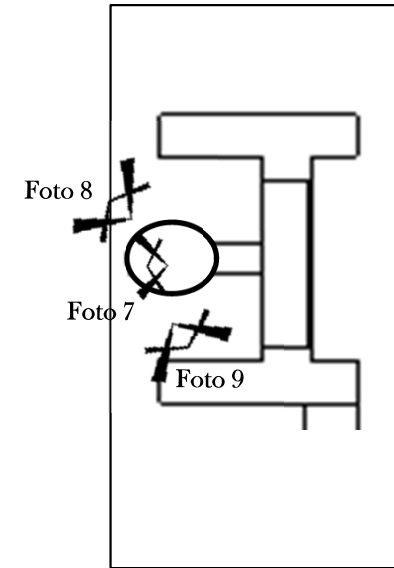




INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES



Interior del Edificio de Investigación (Foto7)



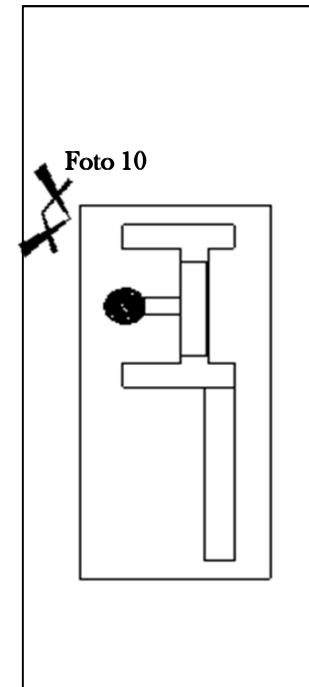
Fachada Edificio de Investigación (Foto8 y Foto 9)

El edificio de investigación es el mas representativo del instituto, ya que es en este, en donde, se desarrollara la función principal, que es la de investigación y capacitación de especialistas. Cuenta con los espacios que la actividad requiere: como aulas de informática, biblioteca de acervo, biblioteca virtual, 2 auditorios, áreas de servicios generales, entre otros.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES



La perspectiva de la foto 10, es un áreas particular del instituto, pues este proyecto precisaba un área de recreación para los usuarios que estén en situación de internos, ya que, para una rehabilitación psicológica, psiquiátrica y/o física es primordial un ambiente de tranquilidad, de calma, y como desde un inicio nuestro concepto lo indica, brindando una atmósfera que induce a la reflexión del pensamiento superior, esto, lo hemos logrado con una basta vegetación, con elementos visuales y sonoros como las fuentes representativas del símbolo del planeta Urano, invitando al ejercicio o bien al deporte en grupo, donde, puedan sentirse integrados siendo parte de un equipó.

Sin dejar fuera la seguridad, cuenta también con una doble muro a 1.20 de distancia de la barda urbana, con dos casetas de vigilancia y el equipo de las instalaciones de circuito cerrado de televisión que dirigen sus imágenes a el cuarto de monitoreo en el edificio de administración.





CAPÍTULO 7

Presupuesto

“El hombre más poderoso es el que es dueño de sí mismo”





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PRESUPUESTO GLOBAL POR ZONAS

ZONAS	DIMENSIONES		AREA EN PB (m2)	NIVELES	AREA (m2)	COSTO X M2	COSTO DIRECTO	%	IMPORTE + INDIRECTOS Y UTILIDAD (30%)
	ANCHO	LARGO							
ADMINISTRACIÓN	22.92	54.4	1246.85	1	1246.85	\$8,583.00	\$10,701,696.38	% 7.15	\$13,912,205.30
BIBLIOTECA	r=12 M		452.00	3	1356.00	\$9,500.00	\$12,882,000.00	% 8.60	\$16,746,600.00
CONSULTA EXTERNA	21.25	55.51	1179.59	3	3538.76	\$6,542.00	\$23,150,584.28	% 15.46	\$30,095,759.56
INTERNOS	21.03	58.8	1236.56	4	4946.26	\$11,500.00	\$56,881,944.00	% 38.00	\$73,946,527.20
SERVICIOS	17	107	1819.00	1	1819.00	\$3,727.00	\$6,779,413.00	% 4.53	\$8,813,236.90
ESTACIONAMIENTO P/ MEDICOS	21	44.27	929.67	1	929.67	\$3,732.00	\$3,469,528.44	% 2.32	\$4,510,386.97
ESTACIONAMIENTO GENERAL	68.12	114.51	7800.42	1	7800.42	\$3,732.00	\$29,111,171.92	% 19.45	\$37,844,523.49
JARDIN			14664.09	1	14664.09	\$459.00	\$6,730,883.03	% 4.50	\$8,750,147.94
TOTAL					36,301.05	TOTAL	\$149,707,221.05	% 100	\$194,619,387.37





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICIONES

PRESUPUESTO GLOBAL POR PARTIDAS Y CON PORCENTAJE

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PARTIDAS

PARTIDA	IMPORTE	%
PRELIMINARES	\$ 1,497,072.21	1.0%
CIMENTACIÓN	\$ 20,210,474.84	13.5%
ESTRUCTURA	\$ 26,947,299.79	18.0%
ALBAÑILERIA	\$ 16,467,794.32	11.0%
ACABADOS	\$ 16,467,794.32	11.0%
INSTALACIÓN HIDRAULICA	\$ 11,228,041.58	7.5%
INSTALACIÓN SANITARIA	\$ 11,228,041.58	7.5%
INSTALACIÓN ELECTRICA	\$ 14,222,186.00	9.5%
INSTALACIONES ESPECIALES	\$ 11,976,577.68	8.0%
CARPINTERIA	\$ 5,239,752.74	3.5%
HERRERIA	\$ 5,988,288.84	4%
JARDINERIA	\$ 6,736,824.95	4.5%
LIMPIEZA	\$ 1,497,072.21	1.0%
TOTAL	\$ 149,707,221.05	100.0%





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PROGRAMA DE OBRA, CON FLUJOS DE CAJA Y MONTOS ACUMULADOS

PARTIDAS	Meses								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRELIMINARES	\$ 748,536.11	\$ 748,536.11							
CIMENTACIÓN	\$ 2,245,608.32	\$ 4,491,216.63	\$ 4,491,216.63	\$ 4,491,216.63	\$ 4,491,216.63				
ESTRUCTURA		\$ 3,849,614.26	\$ 3,849,614.26	\$ 3,849,614.26	\$ 3,849,614.26	\$ 3,849,614.26	\$ 3,849,614.26	\$ 3,849,614.26	
ALBAÑILERIA					\$ 1,372,316.19	\$ 1,372,316.19	\$ 1,372,316.19	\$ 1,372,316.19	\$ 1,372,316.19
ACABADOS									\$ 1,646,779.43
INSTALACIÓN HIDRAULICA		\$ 1,247,560.18	\$ 1,247,560.18			\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28
INSTALACIÓN SANITARIA		\$ 1,247,560.18	\$ 1,247,560.18			\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28
INSTALACIÓN ELECTRICA		\$ 1,292,926.00	\$ 1,292,926.00	\$ 1,292,926.00			\$ 1,292,926.00	\$ 1,292,926.00	\$ 1,292,926.00
INSTALACIONES ESPECIALES									
CARPINTERIA									
HERRERIA									
JARDINERIA									
LIMPIEZA	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68
TOTAL	\$ 748,536.11	\$ 12,960,584.02	\$ 12,212,047.92	\$ 9,716,927.57	\$ 9,796,317.76	\$ 7,661,603.68	\$ 8,954,529.68	\$ 8,954,529.68	\$ 6,751,694.86
ACUMULADO	\$ 748,536.11	\$ 13,709,120.13	\$ 25,921,168.04	\$ 35,638,095.61	\$ 45,434,413.37	\$ 53,096,017.05	\$ 62,050,546.73	\$ 71,005,076.41	\$ 77,756,771.26





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

PARTIDAS	10	11	12	13	14	15	16	17	18	TOTAL
PRELIMINARES										\$ 1,497,072.21
CIMENTACIÓN										\$ 20,210,474.84
ESTRUCTURA										\$ 26,947,299.79
ALBAÑILERIA										\$ 16,467,794.32
	\$ 1,372,316.19	\$ 1,372,316.19	\$ 1,372,316.19	\$ 1,372,316.19	\$ 1,372,316.19	\$ 1,372,316.19		\$ 686,158.10	\$ 686,158.10	
ACABADOS										\$ 16,467,794.32
	\$ 1,646,779.43	\$ 1,646,779.43	\$ 1,646,779.43	\$ 1,646,779.43	\$ 1,646,779.43	\$ 1,646,779.43	\$ 1,646,779.43	\$ 1,646,779.43	\$ 1,646,779.43	
INSTALACIÓN HIDRAULICA										\$ 11,228,041.58
						\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28	\$ 623,780.09	
INSTALACIÓN SANITARIA										\$ 11,228,041.58
						\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28	\$ 1,178,251.28	\$ 623,780.09	
INSTALACIÓN ELECTRICA										\$ 14,222,186.00
	\$ 1,292,926.00					\$ 1,292,926.00	\$ 1,292,926.00	\$ 1,292,926.00	\$ 1,292,926.00	
INSTALACIONES ESPECIALES										\$ 11,976,577.68
			\$ 2,395,315.54	\$ 2,395,315.54	\$ 2,395,315.54			\$ 2,395,315.54	\$ 2,395,315.54	
CARPINTERIA										\$ 5,239,752.74
					\$ 1,047,950.55	\$ 1,047,950.55	\$ 1,047,950.55	\$ 1,047,950.55	\$ 1,047,950.55	
HERRERIA										\$ 5,988,288.84
					\$ 1,197,657.77	\$ 1,197,657.77	\$ 1,197,657.77	\$ 1,197,657.77	\$ 1,197,657.77	
JARDINERIA										\$ 6,736,824.95
		\$ 842,103.12	\$ 842,103.12	\$ 842,103.12	\$ 842,103.12	\$ 842,103.12	\$ 842,103.12	\$ 842,103.12	\$ 842,103.12	
LIMPIEZA										\$ 1,497,072.21
	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	\$ 83,170.68	
TOTAL	\$ 4,395,192.30	\$ 3,944,369.42	\$ 6,339,684.96	\$ 6,339,684.96	\$ 8,585,293.27	\$ 9,839,406.29	\$ 8,467,090.10	\$ 11,548,563.73	\$ 10,439,621.35	\$ 149,707,221.05
ACUMULADO	\$ 82,151,963.57	\$ 86,096,332.99	\$ 92,436,017.95	\$ 98,775,702.90	\$ 107,360,996.18	\$ 117,200,402.47	\$ 125,667,492.57	\$ 137,216,056.30	\$ 147,655,677.65	





HONORARIOS POR ARANCEL

Para desarrollar el calculo de honorarios del arquitecto se utilizaran graficas y formulas que aparecen en el arancel del colegio de arquitectos de la Ciudad de México. Donde se desglosa los honorarios por especialidad. Tendremos que los honorarios por obra serán del 6,26% y se desglosan a continuación.

Fórmula:				
	$FSx = \frac{(Sx - Lsa)(FSb - Fsa)}{(LSb - Lsa)}$			
Dónde:				
	FSx= Factor de la superficie correspondiente a Sx			
	Sx= Superficie contruida del proyecto			
	Lsa= Limite de la superficie menor mas proxima Sx			
	Fsb= Factor de superficie correspondiente a Sb			
	Fsa= Factor de superficie correspondiente Sa			
	Lsb= Limite de la superficie mayor mas proxima Sx			

	Honorarios		
	$H = \frac{(FSx)(CD)}{100}$		
Dónde:			
H=	Honorarios		
FS=	Factor de Superficie		
CD=	Costo Directo		





Resumen de Honorarios:

	Porcentaje	Costo
<i>Costo total del proyecto Arquitectónico</i>	100%	\$ 4,970,279.74
<i>Costo total del proyecto Estructural</i>	100%	\$ 898,243.33
<i>Costo total del proyecto Hidrosanitario</i>	100%	\$ 883,272.60
<i>Costo total del proyecto Eléctrico</i>	100%	\$ 988,067.66
	TOTAL=	\$ 8,638,106.65





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ETAPA DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

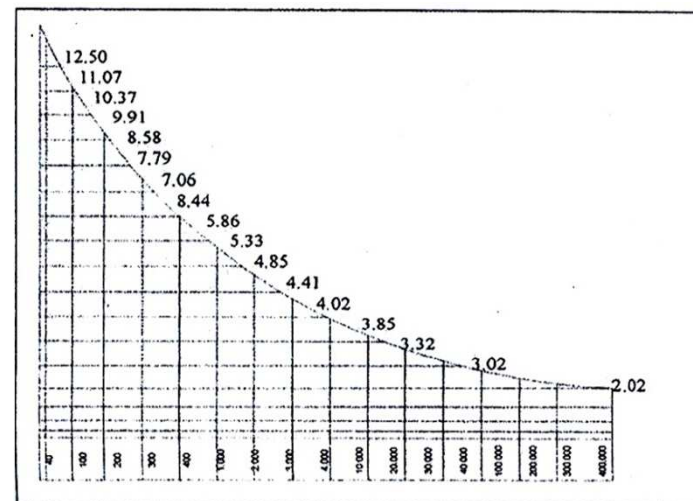
Datos:

AREA CONSTRUIDA : = 21,636.96 M2

COSTO DIRECTO EN PESOS MEX. = \$ 149,707,221.05

Fsx= 3.32

FÒRMULA : $H = \frac{3.3}{100} \times \$ 149,707,221.05 = \$ 4,970,279.74$



Fuente de Graficas de Arancel del Colegio de Arquitectos de la Cd. De Mex.

Etapas del Proyecto Arquitectonico	Porcentaje	Costo
a) Diseño conceptual	10%	\$ 497,027.97
b) Diseño preliminar	25%	\$ 1,242,569.93
c) Diseño Básico	20%	\$ 994,055.95
d) Diseño para Edificación	45%	\$ 2,236,625.88
Costo total del proyecto Arquitectonico	100%	\$ 4,970,279.74





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ETAPA DEL PROYECTO ESTRUCTURAL

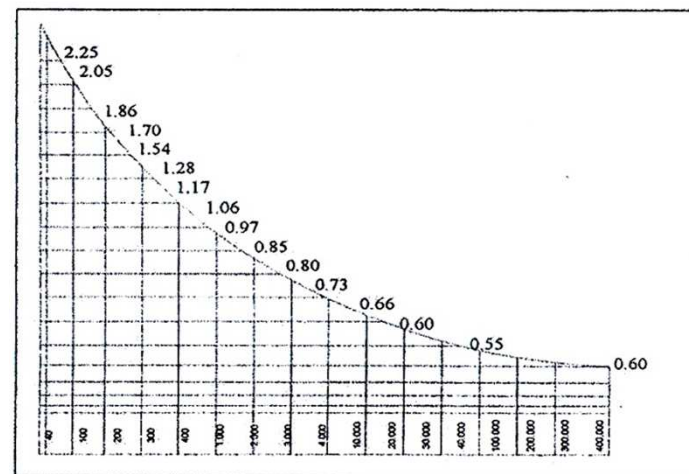
Datos:

AREA CONSTRUIDA : = 21,636.96 M2

COSTO DIRECTO EN PESOS MEX. = \$ 149,707,221.05

Fsx= 0.60

FÒRMULA : $H = \frac{0.6}{100} \times \$ 149,707,221.05 = \$ 898,243.33$



Fuente de Graficas de Arancel del Colegio de Arquitectos de la Cd. De Mex.

Etapas del Proyecto Estructural	Porcentaje	Costo
a) Estructuración	10%	\$ 89,824.33
b) Análisis Matemático	25%	\$ 224,560.83
c) Dimensionamiento	20%	\$ 179,648.67
d) Planos constructivos, memorias y especificaciones	45%	\$ 404,209.50
Costo total del proyecto Estructural	100%	\$ 898,243.33





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ETAPA DEL PROYECTO HIDROSANITARIO

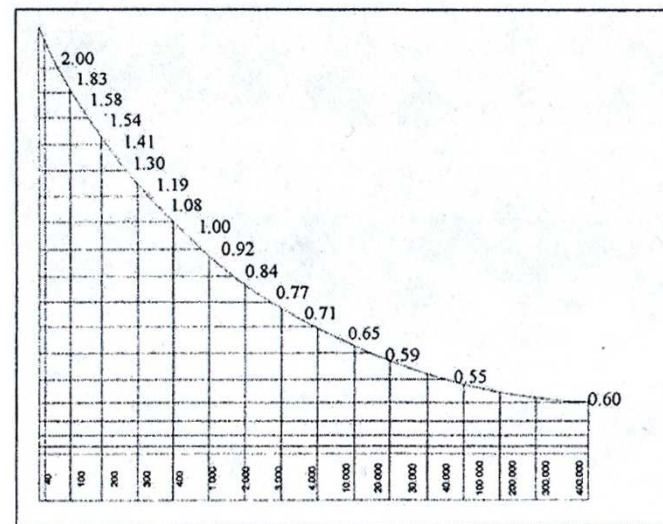
Datos:

AREA CONSTRUIDA : - 21, 636.96 M2

COSTO DIRECTO EN PESOS MEX. - \$ 149,707,221.05

Fsx= 0.59

FÓRMULA: $H = \frac{0.6 \times \$ 149,707,221.05}{100} = \$ 883,272.60$



Fuente de la Cd. De Mex. Gráficas de Arancel del Colegio de Arquitectos de la Cd. De Mex.

Etapas del Proyecto Hidrosanitario	Porcentaje	Costo
a) Sistema General	10%	\$ 88,327.26
b) Análisis Matemático	2.5%	\$ 220,818.15
c) Dimensionamiento	20%	\$ 176,654.52
d) Planos constructivos, memorias y especificaciones	45%	\$ 397,472.67
Costo total del proyecto Hidrosanitario	100%	\$ 883,272.60





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

ETAPA DEL PROYECTO ELECTRICO

Datos:

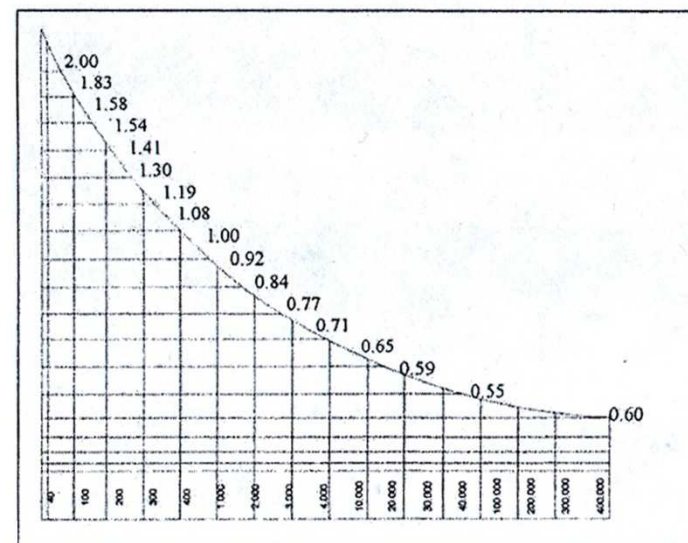
AREA CONSTRUIDA : - 21,636.96 M2

COSTO DIRECTO EN PESOS MEX. - \$ 149,707,221.05

Fsx= 0.59

FÒRMULA: $H = \frac{0.6 \times \$ 149,707,221.05}{100} = \$ 883,272.60$

Etapas del Proyecto Hidrosanitario	Porcentaje	Costo
a) Sistema General	10%	\$ 88,327.26
b) Anàlisis Matemàtico	25%	\$ 220,818.15
c) Dimensionamiento	20%	\$ 176,654.52
d) Planos constructivos, memorias y especificaciones	45%	\$ 397,472.67
Costo total del proyecto Hidrosanitario	100%	\$ 883,272.60



Fuente de Graficas de Arancel del Colegio de Arquitectos de la cd. De Mex.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

CONCLUSIÓN

Elegí este tema, por que las adicciones son un problema que afectan a toda la sociedad, sin importar, edad, nivel cultural o económico, tiene consecuencias fatales como: el vandalismo, la desintegración familiar, violentos accidentes y hasta muerte. La velocidad con la que aumenta el número de afectados, es realmente impresionante, Tanto, que el Gobierno Federal ha permitido la apertura de grupos sociales, sin cumplir con los elementos básicos para la rehabilitación, como son: personal capacitado, instalaciones y equipo adecuado e inclusive, sin las mas mínimas condiciones de higiene.

Las adicciones, No son un problema, que se puedan solucionar con buena voluntad de otros rehabilitados, es verdad, que sus platicas y consejos pueden ayudar de manera complementaria, sin embargo, se debe tener cuidado con estas falsas rehabilitaciones, ya que la abstinencia momentánea solo refuerza la adicción en el organismo del paciente y en casos severos, sin tratamiento, ni supervisión medica, puede llevar hasta la muerte.

Las adicciones y su rehabilitación, es un problema medico y social que se debe tratar con seriedad y profesionalismo, si el problema no es atacado desde sus orígenes psiquiátricos y bajo supervisión medica integral, la contención periódica de estas sustancias, invariablemente, terminan en una incidencia.

Es por esto, que hoy propongo una respuesta arquitectónica, con el diseño de un espacio donde de se conjuntan: áreas de estudio; para la adecuada capacitación de los médicos, y áreas de campo real, para que estudiantes, profesores y médicos investigadores, puedan tener como herramientas: el observar, estudiar, analizar y al mismo tiempo aplicar las teorías, esto para llegar a una eficiente y eficaz solución a dicho problema. Teniendo en cuenta que el papel del adicto no es menos importante: también se diseñaron áreas verdes, áreas de recreación espacios abiertos y confortables, alturas elevadas, colores que invitan a la meditación y al pensamiento superior, un ambiente que redima, libere que impulse y que aliente a salir adelante.

En este proyecto, he aplicado diversos conocimientos que adquirí en mi formación académica en esta Facultad, dejándome la enorme satisfacción de concluir que: la Arquitectura es Concepción, es Determinación, Es realización, pero sobre todo es, el medio principal para otorgar una buena calidad a la vida cotidiana, lo que me inspira para continuar con mi superación como Arquitecta para lograr aportar propuestas y lograr verdadero beneficio en nuestra sociedad.





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

BIBLIOGRAFÍA:

Informe de la OMS publicado en BBC mundial

Informe 2010 del Departamento de Investigación en Tabaquismo, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)

Estadísticas del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

Datos revelados por Cristóbal Ruiz Gaytán, Secretario Técnico del Consejo Nacional Contra las adicciones de la SSA (CONADIC), publicados en Estadísticas:http://copernico.mty.itesm.mx/phronesis/archi_txt/drogas.txt.
www.alcoholicos-anonimos.org.mx

Datos y encuesta publicada en Quinta Encuesta Nacional de Adicciones que de 2002 a 2008 a cargo del secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos.

http://www.publispain.com/drogas/drogas_y_la_sociedad.html

http://www.fecyt.es/especiales/cocaina/sindrome_abstinencia.htm

(<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/CDM2-0.htm>) (2) 2

Informe de la OMS publicado en BBC mundial

www.inegi.org.mx/

<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15081a.htm>

<http://www.consultasmedicas.com/especialidades.htm>

Perfil municipal Tecámac Estado de México





GLOSARIO:

DROGA:

Definición General: “a toda sustancia mineral, vegetal o animal que se utiliza en la industria o en la medicina y que posee efectos estimulantes, depresores o narcóticos”.(1)

Definición Según la Organización Mundial de la Salud (OMS): “sustancia que, introducida en un organismo vivo, puede modificar una o varias de sus funciones.” (2)

Definición Penal: “Engloba sustancias estupefacientes y psicotrópicas, naturales o sintéticas, cuyo consumo reiterado provoca la dependencia física u orgánica, así como el deseo irrefrenable de seguir consumiéndolas en mayores dosis a fin de evitar el síndrome de abstinencia.”(1)

ADICCIÓN:

“Es la necesidad imperiosa de consumir droga regularmente (no ser capaz de moderar el consumo o suprimirlo). Viene determinada por fenómenos psíquicos y físicos.”(1)

TAQUEFILAXIA:

“Es la necesidad de consumir dosis cada vez mayores para conseguir los mismos efectos. La presentan muchos fármacos porque el organismo potencia sus mecanismos de degradación de la sustancia, pero a las drogas se añade un fenómeno de ‘tolerancia’ psicológica”(1)

CUADROS O SINDROME DE ABSTINENCIA:

“Conjunto de signos y síntomas, tanto físicos como psíquicos, que aparecen al descender o abandonar de forma brusca el consumo de una droga y, en el caso de algunas, pueden resultar mortales.”(3)

(1) http://www.publispain.com/drogas/drogas_v_la_sociedad.html (2) Informe de la OMS publicado en BBC mundial

(2) (3) http://www.fecyt.es/especiales/cocaina/sindrome_abstinencia.htm





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA LAS ADICCIONES

AREAS MEDICAS (1)

Gastroenterología:

Especialidad que estudia las enfermedades del aparato digestivo, incluyendo hígado y vía biliar.

Genética:

Especialidad que estudia las enfermedades hereditarias y los genes precursores de ciertas enfermedades

Hematología

Especialidad que estudia las enfermedades de la sangre. Se encarga también del banco de sangre y de las transfusiones (hemoterapia).

Nefrología:

Especialidad que estudia las enfermedades del riñón. También se encarga de las alteraciones del intercambio hidroelectrolítico (sodio, potasio, calcio, fósforo, magnesio) y de la hipertensión arterial. Son los médicos que realizan las diálisis.

Neurología

Especialidad que estudia las enfermedades de sistema nervioso.

Nutrición

Estudia las alteraciones derivadas de los hábitos nutricionales y vela por el uso de una dieta equilibrada.

Psiquiatría

Especialidad que estudia las enfermedades mentales y los trastornos de conducta.

(1)<http://www.consultasmedicas.com/especialidades.htm>

